

**MUNICIPIO DE SAN MANUEL CHAPARRÓN
DEPARTAMENTO DE JALAPA**

**COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS)**

JOHANNA IXMUCANÉ LETONA HERNÁNDEZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN MANUEL CHAPARRÓN
DEPARTAMENTO DE JALAPA**

TEMA INDIVIDUAL

**COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS)**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2015**

2015

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN MANUEL CHAPARRÓN - VOLUMEN 5

2-75-20-CPA-2013

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS)

MUNICIPIO DE SAN MANUEL CHAPARRÓN
DEPARTAMENTO DE JALAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

JOHANNA IXMUCANÉ LETONA HERNÁNDEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico

LICENCIADA

Guatemala, Abril de 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2015, según Acta No. 14-2015 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.6 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS)", municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa.

Presentó **JOHANNA IXMUCANÉ LETONA HERNÁNDEZ**

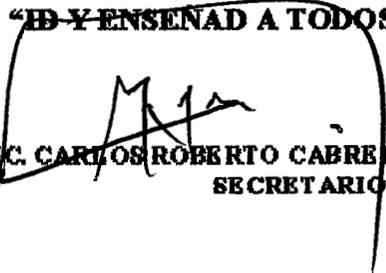
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiocho días del mes de mayo de dos mil quince.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Todopoderoso y a la Virgen Santísima por permitirme llegar a éste momento tan importante, por darme sabiduría, fortaleza y perseverancia para poder alcanzar esta meta.
- A MIS PADRES:** Vicente Rosalío Letona Estrada y Elsa Graciela Hernández Morales. A quienes quiero agradecer que por todos sus esfuerzos y enseñanzas he logrado ser quien soy yo ahora. Los Amo.
- A MI ESPOSO:** Juan Luis Salán Molina. Por el apoyo incondicional y ser capaz de conquistar mi corazón y quedártelo como un tesoro.
- A MIS HIJOS:** Luis Daniel y Dafne Stephanie. Por ser el mejor complemento en mi vida, por quienes cada día me levanto y lucho. Y para que mi esfuerzo les sirva de ejemplo y motivación en su vida.
- A MIS HERMANAS:** Con especial cariño y gratitud.
- EN ESPECIAL A:** Mónica Bibiana por su compañía y comprensión en mis momentos más tristes.
- A MIS AMIGOS:** Ilonka, Blanca, Coni y Roberto por el inmenso cariño y amistad sincera.
- A LA UNIVERSIDAD** De San Carlos de Guatemala por ser mi casa de estudios.

A todas las personas que de alguna forma colaboraron para la culminación de éste triunfo, muchas gracias.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

1

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	1
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4	Localización y extensión territorial	3
1.1.5	Clima	5
1.1.6	Orografía	5
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	Política	6
1.2.2	Administrativa	8
1.3	RECURSOS NATURALES	9
1.3.1	Hidrografía	9
1.3.2	Bosques	11
1.3.3	Suelos	12
1.3.4	Fauna	12
1.3.5	Flora	12
1.3.6	Minas y Cantera	12
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	13
1.4.2	Por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica	13
1.4.3	Densidad poblacional	15
1.4.4	Población económicamente activa -PEA-	16
1.4.4.1	Sexo	17
1.4.4.2	Área Geográfica	17
1.4.4.3	Actividad Productiva	17
1.4.5	Migración	17
1.4.5.1	Inmigración	18
1.4.5.2	Emigración	18
1.4.6	Vivienda	18
1.4.7	Ocupación y salarios	19
1.4.8	Niveles de ingreso	19
1.4.9	Pobreza	20
1.4.9.1	Extrema pobreza	20

1.4.9.2	No extrema	21
1.4.9.3	Total	21
1.4.10	Desnutrición	21
1.4.11	Empleo	21
1.4.12	Subempleo	22
1.4.13	Desempleo	22
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	22
1.5.1	Educación	23
1.5.2	Salud	24
1.5.3	Agua	27
1.5.4	Energía eléctrica	28
1.5.5	Drenajes y alcantarillados	29
1.5.6	Sistema de recolección de basura	29
1.5.7	Tratamiento de desechos sólidos	29
1.5.8	Sistema de tratamiento de aguas servidas	29
1.5.9	Letrinización	29
1.5.10	Cementerio	30
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	30
1.6.1	Unidades de riego	30
1.6.2	Instalaciones agropecuarias	31
1.6.3	Mercados	31
1.6.4	Vías de acceso	31
1.6.5	Puentes	32
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	32
1.6.7	Telecomunicaciones	32
1.6.8	Transporte	33
1.6.9	Rastros	33
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	33
1.7.1	Organizaciones sociales	33
1.7.2	Organizaciones productivas	34
1.8	ENTIDADES DE APOYO	34
1.8.1	Instituciones estatales	35
1.8.2	Instituciones municipales	37
1.8.3	Instituciones privadas	38
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	38
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	40
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	40

1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	40
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	40
1.11.1	Diagnóstico administrativo	41
1.11.2	Diagnóstico financiero	41
1.11.2.1	Presupuesto	42
1.11.2.2	Contabilidad integrada	46
1.11.2.3	Tesorería	50
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	52
1.12.1	Flujo comercial	52
1.12.2	Flujo financiero	53

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	54
2.1.1	Tenencia de la tierra	55
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	56
2.1.3	Concentración de la tierra	58
2.1.4	Coefficiente de Gini	59
2.1.5	Curva de Lorenz	60
2.2.	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	62
2.2.1	Actividad agrícola	63
2.2.2	Actividad pecuaria	65
2.2.3	Actividad artesanal	66
2.2.4	Comercio y servicios	66

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	68
3.1.1	Tamaño de empresa	71
3.2	RAMA DE LA ACTIVIDAD: PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS	71
3.2.1	Tamaño de la empresa	72
3.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	72
3.2.3	Volumen y valor de la producción por tamaño de empresa	73
3.2.4	Proceso productivo	75
3.2.5	Hoja técnica de costo directo de producción	77

3.2.6	Costo directo de producción	82
-------	-----------------------------	----

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	ESTADO DE RESULTADOS	90
4.1.1	Estado de resultados de crema, mantequilla de costal, queso fresco, requesón y queso seco.	91
4.2	RENTABILIDAD	96
4.2.1	Rentabilidad ganancia-ventas	97
4.2.2	Rentabilidad sobre costos	101
4.2.3	Punto de equilibrio	104
4.2.4	Margen de seguridad	110

CONCLUSIONES	119
---------------------	------------

RECOMENDACIONES	121
------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA	123
---------------------	------------

ANEXOS	125
---------------	------------

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa división política, año 1994, 2002 y 2013.	06
2	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa población según género, área geográfica, grupo étnico y edad, años 1994, 2002 y 2013.	14
3	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa densidad poblacional, años 1994, 2002 y 2013.	15
4	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa población económicamente activa -PEA- por sexo y área geográfica, años 1994, 2002 y 2013.	16
5	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa tipo de tenencia y tipo de vivienda, años 2002 y 2013.	18
6	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa ingresos y egresos de la población por rangos, año 2013.	19
7	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa población inscrita por nivel educativo, años 2008 y 2013.	23
8	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa causas de morbilidad, año 2013.	25
9	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa causas de morbilidad infantil, año 2013.	26
10	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa morbilidad general, año 2013.	27
11	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa cobertura del servicio de agua, año 2013.	28
12	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa presupuesto vigente de ingresos y egresos, años 2009-2013.	44

13	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, años 2009-2013.	45
14	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa estado de resultados, años 2009- 2013.	47
15	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa balance general, años 2009-2013.	49
16	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa prestamos, años 2009-2013.	51
13	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa tenencia de la tierra, años 1979, 2003 y 2013.	55
18	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa uso de la tierra, años 1979, 2003 y 2013.	57
19	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa concentración de la tierra, años 1979, 2003 y 2013.	58
20	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa resumen de actividades productivas, año 2013.	62
21	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa actividad agrícola, año 2013.	64
22	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa actividad pecuaria, año 2013.	65
23	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa actividad artesanal por tamaño de empresa y producto, año 2013.	66
24	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa comercios y servicios por área urbana y rural, año 2013.	67
25	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa actividad artesanal, pequeño artesano, año 2013.	70
26	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción artesanal, pequeño artesano, volumen y valor de la producción, año 2013.	73

- 27 Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, pequeño artesano, hoja técnica del costo directo de producción de 1 litro de crema, del 01 de enero al 31 de diciembre 2013. 78
- 28 Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, pequeño artesano, hoja técnica del costo directo de producción de 1 libra de mantequilla de costal, del 01 de enero al 31 de diciembre 2013. 79
- 29 Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, pequeño artesano, hoja técnica del costo directo de producción de 1 libra de queso fresco, del 01 de enero al 31 de diciembre 2013. 80
- 30 Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, pequeño artesano, hoja técnica del costo directo de producción de 1 libra de requesón, del 01 de enero al 31 de diciembre 2013. 81
- 31 Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, pequeño artesano, hoja técnica del costo directo de producción de 1 libra de queso seco, del 01 de enero al 31 de diciembre 2013. 82
- 32 Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, pequeño artesano, estado de costo de producción de crema, del 01 de enero al 31 de diciembre 2013. 85
- 33 Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, pequeño artesano, estado de costo de producción de mantequilla de costal, del 01 de enero al 31 de diciembre 2013. 78
- 34 Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, pequeño artesano, estado de costo de producción de queso fresco, del 01 de enero al 31 de diciembre 2013. 86
- 35 Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, pequeño artesano, estado de costo de producción de requesón, del 01 de enero al 31 de diciembre 2013. 88

36	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, pequeño artesano, estado de costo de producción de queso seco, del 01 de enero al 31 de diciembre 2013.	89
37	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos de crema, estado de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre 2013.	92
38	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, mantequilla de costal, estado de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre 2013.	93
39	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, queso fresco, estado de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre 2013.	94
40	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, requesón, estado de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre 2013.	95
41	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, queso seco, estado de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre 2013.	96

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa centros poblados por categoría, años 1994,2002 y 2013.	7
2	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa clasificación de tierras según medidas, año 2013.	54
3	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa coeficiente de gini, años 1979, 2003 y 2013.	60
4	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa características tecnológicas utilizadas en la rama artesanal, año 2013.	73

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa curva de lorenz, años 1979,2003 y 2013.	61
2	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, crema pura, pequeño artesano, grafica del punto de equilibrio, año 2013.	112
3	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, mantequilla de costal, pequeño artesano, grafica del punto de equilibrio, año 2013.	114
4	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, queso fresco, pequeño artesano, grafica del punto de equilibrio, año 2013.	116
5	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa producción de lácteos, queso seco, pequeño artesano, grafica del punto de equilibrio, año 2013.	118

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa localización geográfica, año 2013.	4

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha establecido el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como una de las dos opciones de evaluación final, previo a adquirir el título universitario en las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, en Grado Académico de Licenciado, cuya actividad se lleva a cabo a través de equipos de profesores y practicantes, con el objetivo de lograr la unión de la Sociedad Guatemalteca y la Universidad, con el propósito de identificar la problemática socioeconómica y apoyar con propuestas de soluciones, que ayuden a reducir la pobreza de la población.

El objetivo general que se pretende alcanzar es:

- Establecer la situación socioeconómica de la población del municipio de San Manuel Chaparrón y determinar los costos y rentabilidad de las unidades artesanales de producción de lácteos, para saber si los mismos son reales, para proyectar posibles cambios.

Con la finalidad de cumplir con los objetivos trazados, es necesario dirigir la investigación a metas cuantificables, para lo cual se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Determinar e identificar la situación actual del desarrollo y las condiciones en las cuales se desenvuelve la actividad artesanal de la producción de lácteos, así como establecer la importancia económica y social que tiene para el Municipio.

- Identificar el proceso productivo, tecnología y todo lo concerniente a las unidades artesanales productoras de lácteos, con el propósito de determinar las debilidades y plantear las posibles soluciones a los problemas que afectan a los artesanos del Municipio, que se ofrecen estos productos.
- Conocer el volumen y valor de la producción artesanal del Municipio, así como el tamaño y tecnología de las unidades productoras, con el objeto de identificar la incidencia que tienen en el proceso productivo.
- Identificar el sistema de costos que se utiliza, con el objeto de determinar su eficiencia y poder plantear el correcto, para establecer la rentabilidad o pérdida que genera dicha actividad. De igual forma presentar los márgenes de utilidad de cada proceso productivo.

El diagnóstico socioeconómico permite conocer la situación de determinado espacio y período de tiempo, es una alternativa para llegar a tener una visión de las políticas y líneas de trabajo. En ese sentido, se llevó a cabo el desarrollo del tema individual “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS)” derivado del estudio del tema general denominado; “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN” en el municipio de San Manuel Chaparrón del departamento de Jalapa.

La metodología utilizada en la presente investigación consistió en:

La participación en el seminario general y específico, cuyo objetivo fue orientar al practicante de los aspectos más relevantes de la problemática nacional, dando a conocer los compromisos de la Universidad de San Carlos de

Guatemala con los Acuerdos de Paz; y para ello se realizó el plan de investigación, boletas de encuesta así como su plan de tabulación. Se hizo el reconocimiento del Municipio por medio de una entrevista preliminar, con la finalidad de establecer comunicación con las principales autoridades para recopilar y analizar la información.

Para el desarrollo de la investigación de campo que se realizó durante el mes junio del 2013, se aplicaron los métodos de la investigación científica en sus tres fases, las cuales se describen a continuación:

Indagatoria, se basa en la recolección de información por medio de encuestas, guía de observación, guía de entrevista, mediante las cuales se obtuvo información socioeconómica y productiva. Demostrativa en la que analizaron y comprobaron los datos recolectados en comparación con datos bibliográficos. La expositiva, son los resultados obtenidos de la información colectada y que se plasmaron en el informe final; cuyo contenido consta de cuatro capítulos, resumidos de la siguiente manera:

Capítulo I, muestra las características socioeconómicas del municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, se despliega su marco general, el cual contiene el contexto nacional y departamental, antecedentes históricos, su localización y extensión, clima, orografía y los aspectos culturales y deportivos; división político administrativa, recursos naturales, su población, los servicios básicos e infraestructura con que cuenta, organizaciones sociales y productivas que lo conforman, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, flujo comercial y financiero.

Capítulo II, da conocer la estructura agraria donde se establece la tenencia y concentración de la tierra, así como el uso actual y potencial de cada una las actividades productivas del Municipio.

Capítulo III, se describe la producción artesanal del Municipio según tamaño de empresa, en donde se analizan los principales productos identificados y sus características tecnológicas, volúmenes de producción y costos directos de producción.

Capítulo IV, analiza los estados de resultados, la rentabilidad de la producción por medio de los indicadores financieros, así como la relación de ganancia en ventas, ganancia marginal y ganancia costo directo de producción.

Para una mejor interpretación del contenido de este informe, es preciso comentar, que los datos cuantitativos que se muestran no pertenecen al total de la población del Municipio, sino exclusivamente a una muestra fijada estadísticamente.

En la parte final se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación, así como la bibliografía consultada al respecto y anexos.

Un sincero agradecimiento a las personas, a las distintas instituciones y a la población en general del municipio de San Manuel Chaparrón, que se solidarizaron con su apoyo y colaboración durante el desarrollo del trabajo de campo. Formaron parte esencial de dicho trabajo porque sin su ayuda hubiese sido difícil realizarlo.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo contiene las características socioeconómicas del Municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa; tales como el marco general, su actual división político-administrativa, sus recursos naturales, niveles de población, calidad de servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, sus principales entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, así como un análisis de riesgos del lugar y su flujo comercial y financiero.

1.1 MARCO GENERAL

Proporciona información específica sobre historia, localización, extensión territorial, clima, orografía, fisiografía, costumbres y tradiciones que permiten tener una perspectiva general del Municipio.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala pertenece al Istmo Centroamericano, el cual limita al norte con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, al sur con el océano Pacífico y al oeste con el Océano Atlántico. El país tiene una superficie de 108,889 km²., se encuentra situado entre las latitudes 13° 44' y 18° 30' norte, la longitud 87° 30' y 92° 14' oeste.

1.1.2 Contexto departamental

“El departamento de Jalapa, se encuentra ubicado en el oriente de la República de Guatemala, su superficie terrestre es montañosa, quebrada y con planicies; por la parte sur está un ramal de la cordillera Sierra Madre que se divide en la cabecera departamental de Chimaltenango y penetra al departamento de

Jalapa”¹. Posee una superficie territorial de 2,063 km² y una altitud máxima de 1,362 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra en una posición geográfica entre las coordenadas 14° 38’ 02” de latitud norte y 89° 58’ 52” de longitud oeste.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

Existen dos versiones diferentes sobre el origen del nombre del municipio de San Manuel Chaparrón; una corresponde al Diccionario Geográfico Nacional y la popular de los lugareños:

- **Versión Diccionario Geográfico Nacional:**

Los orígenes del municipio de San Manuel Chaparrón del departamento de Jalapa, se encuentran escritos en los documentos del Archivo del Juzgado Preventivo del Espinal entre 1850 y 1869, hoy dicha documentación se encuentra en el Archivo General de Centroamérica. En esos documentos figuran tres personajes como dueños de los terrenos donde se fundó la actual aldea el Espinal: el Sr. Encarnación de J. Medina V., don Diodoro y don José Godoy y en ese levantaron su hacienda en el paraje, La Huerta del Aguacate.

- **Versión popular de los lugareños:**

El nombre del Municipio se debe a que en el año de 1850 un grupo de romeristas que viajaban a Esquipulas los sorprendió una fuerte lluvia pero pasajera y de allí el nombre de Chaparrón. Otras personas cuentan que el nombre se debe al fruto de un árbol llamado chaparrón, y el nombre de San Manuel se puso en honor al ex-presidente Manuel Estrada Cabrera por ser él quien promulgó el Decreto Gubernativo del Poblado del Chaparrón a categoría de municipio.

¹ Municipalidad de Jalapa, Historia de Jalapa. (en línea). Guatemala. Consultado el 18 de junio 2013. disponible en: <http://municipalidaddejalapa.com/Historia-de-Jalapa.php>.

1.1.4 Localización y extensión territorial

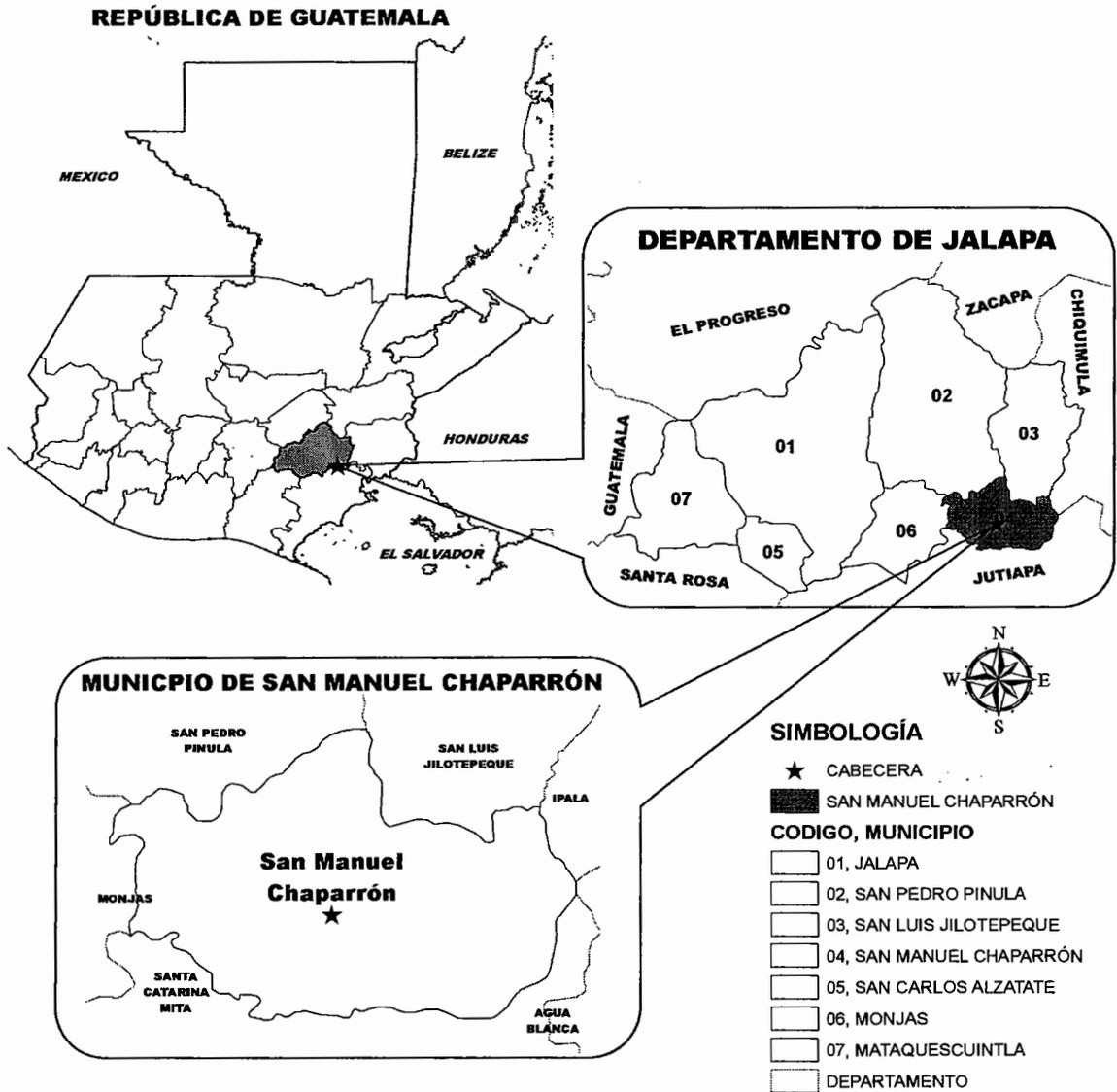
El municipio de San Manuel Chaparrón pertenece al departamento de Jalapa, se encuentra ubicado a 36 Km. de su cabecera departamental, entre 123 y 174 Km. de la Ciudad Capital según se viaje, por la vía Sanarate o vía Jutiapa respectivamente. Está situado a 915 msnm, a una latitud de 14° 31' 05" y longitud 89° 46' 08", colinda al norte con los municipios de San Pedro Pínula, y San Luis Jilotepeque (Jalapa), al este con Agua Blanca (Jutiapa) e Ipala (Chiquimula), al sur con Santa Catarina Mita (Jutiapa) y al oeste con Monjas y la cabecera departamental (Jalapa).

El Instituto Geográfico Nacional IGN establece que San Manuel Chaparrón tiene una extensión territorial de 123 Km², sin embargo, el Instituto Nacional de Estadística INE le atribuye una extensión de 129 Km². De acuerdo a los datos del INE, el Municipio abarca el 10% del área total del departamento de Jalapa.

La principal vía de acceso al Municipio es por la ruta RDJAL-01, la cual conecta la cabecera del lugar con la carretera RN-19 que se dirige a la cabecera departamental de Jalapa. Esta misma ruta RDJAL-01 atraviesa la cabecera municipal y se dirige a San Luis Jilotepeque por un tramo de terracería que conduce a dicho municipio. También se comunica por la ruta RDJAL-07 y la RN-18 con el municipio de Agua Blanca e Ipala.

A continuación se presenta gráficamente la localización del Municipio:

Mapa 1
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Localización geográfica
Año 2013



Fuente: elaboración propia en base a información de IGN (Instituto Geográfico Nacional. GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala, a escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.

1.1.5 Clima

En el Municipio existe un clima cálido seco durante el año, con una temperatura medio de 26.5°C; durante los meses de marzo, abril y mayo. La temperatura ambiente alcanza los 35.5°C, y durante los meses de diciembre y enero puede marcarse una temperatura mínima de 18°C; la humedad relativa promedio es del 40%.

1.1.6 Orografía

El municipio de San Manuel Chaparrón está rodeado por cerros, los cuales son llamados los guardianes del pueblo. Entre los cerros que posee el Municipio, se pueden mencionar: El Guineo, De la Paja, Del Gallo, Del Amatillo, Agua Caliente, La Criba, Natividad, La Peña, Del Carrizal, Fortuna, La Mina y Guistepeque.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Entre las costumbres y tradiciones de la población del área urbana y rural se mencionan: Semana Santa, Fiesta Patronal, Día de los Santos, Navidad y Año Nuevo.

También la juventud participa en bandas escolares, en representación de sus institutos de educación media. En la actualidad tienen un equipo de fútbol e inscrito en la tercera división.

Otra de las costumbres del Municipio, es que los adultos se reúnen en las tardes a las afueras de sus casas a platicar y descansar; además, ciertos pobladores amarran cintas de color rojo en los árboles de sus casas, como creencia para que el tronco del árbol no se tuerza y de buen fruto.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Permite analizar los cambios que pueden darse en un área determinada, así como las variantes en las funciones políticas y administrativas.

1.2.1 Política

El Municipio se encuentra integrado para el año 2013 por 25 centros poblados, clasificados en: pueblos, aldeas, caseríos y fincas; los cuales se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 1
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
División política
Año 1994, 2002 y 2013

Categoría	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2013	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Pueblo	1	4	1	3	1	4
Aldeas	9	31	13	45	13	56
Caseríos	11	38	7	24	6	24
Fincas	5	17	9	28	5	16
Parajes	3	10	0	0	0	0
Total	29	100	30	100	25	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de habitación 1994, XI Censo de Población y VI de habitación 2002 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística INE, e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior muestra que para el año 2013, el Municipio cuenta con un pueblo como Cabecera Municipal el cual está integrado por aldeas, caseríos y fincas, con sus respectivas autoridades locales. Debido al crecimiento poblacional, los parajes, aldeas, caseríos y fincas que aún se encontraban según censos 1994 y 2002, se unieron a otra categoría como lo muestra la investigación 2013, el cual manifiesta un incremento de aldeas, no obstante, presenta una disminución del total de centros poblados, con relación a los Censos de 1994 y un incremento con respecto al Censo del 2002.

A continuación se presenta la tabla de los centros poblados por categoría:

Tabla 1
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Centros poblados por categoría
Años 1994 ,2002 y 2013

No.	Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2013
1	San Manuel Chaparrón	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Damián	Aldea	Aldea	Aldea
3	Las Ventanas	Aldea	Aldea	Aldea
4	Los Amates	Aldea	Aldea	Aldea
5	Llano Verde	Caserío	Aldea	Aldea
6	Las Ánimas	Aldea	Aldea	Aldea
7	El Pedernal	Aldea	Aldea	Aldea
8	San Nicolás	Caserío	Aldea	Aldea
9	La Peña	Aldea	Aldea	Aldea
10	Vivares	Caserío	Aldea	Aldea
11	El Espinal	Aldea	Aldea	Aldea
12	TerreritoChagüite	Caserío	Aldea	Aldea
13	La Palmilla	Aldea	Aldea	Aldea
14	Poza Verde	Aldea	Aldea	Aldea
15	El Rosario	Caserío	Caserío	Caserío
16	El Sitio	Caserío	Caserío	Caserío
17	Agua Tibia	Caserío	Caserío	Caserío
18	El Rodeíto	Caserío	Caserío	Caserío
19	El Trapiche	Caserío	Caserío	Caserío
20	San Lorenzo	Paraje	Caserío	Caserío
21	Santa María	Caserío	Caserío	-----
22	El Carrizal	Paraje	Finca	Finca
23	Las Pilas	Caserío	Finca	-----
24	El Tanque	Finca	Finca	Finca
25	Natividad	Finca	Finca	Finca
26	Trapiche	-----	-----	Finca
27	El Alvarado	-----	-----	Finca
28	Los Maguelles	Finca	Finca	-----
29	El Tulito	-----	Finca	-----
30	Las Mesitas	Finca	Finca	-----
31	El Regadío	Finca	Finca	-----
32	La Joya	Paraje	Finca	-----

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística INE, datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación de San Manuel Chaparrón e investigación campo EPS, primer semestre 2013.

En la tabla anterior, se presentan los centros poblados por categoría, en la cual se puede apreciar las modificaciones que ha sufrido debido al incremento de la población; eliminando fincas, parajes y caseríos, para formar nuevas aldeas en

el municipio de San Manuel Chaparrón de 1994 al 2013, así como las distancias existentes entre los distintos centros poblados de su Cabecera Municipal.

1.2.2 Administrativa

La administración y gobierno del Municipio es un sistema democrático representativo, donde el Concejo Municipal ejerce la máxima autoridad y delega al Alcalde la representación y coordinación de las actividades económicas, sociales y culturales.

- **Concejo Municipal**

El Concejo Municipal de San Manuel Chaparrón con sede en la Cabecera Municipal, está integrado por: Alcalde Municipal, Síndico Primero, Síndico Segundo, Síndico Suplente, Concejal Primero, Concejal Segundo y Concejal Tercero; todos son electos a través del ejercicio del sufragio universal, para un período de gestión administrativa municipal de cuatro años.

- **Alcaldías auxiliares**

En la actualidad el Municipio carece de alcaldías auxiliares, por lo cual los vecinos para realizar mejoras o solucionar problemas de sus comunidades, acuden con el presidente del Concejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, quien los representa ante las autoridades municipales.

- **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

El Consejo Municipal de Desarrollo de San Manuel Chaparrón, con sede en la Cabecera Municipal está integrado por: Concejo Municipal, Juzgado de Paz, Coordinadora Técnica Administrativa CTA, Policía Nacional Civil PNC, Centro de Salud y los distintos presidentes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo, COCODE.

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE**

Su principal función es representar a la comunidad y coordinar con las autoridades municipales, para la toma de decisiones respecto a la implementación de proyectos necesarios para atender las necesidades de los pobladores. Su estructura está integrada por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y vocales.

- **Mancomunidad de Municipio**

Es la unión de dos o más Concejos Municipales mediante acuerdos para formular políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo social y productivo en beneficio de las comunidades asociadas. El municipio de San Manuel Chaparrón se encuentra asociado a la Mancomunidad Sur Oriente.

1.3 RECURSOS NATURALES

Estos recursos se definen como “materiales existentes en el entorno natural, escasos y económicamente útiles en la producción o el consumo, ya sea en estado bruto o tras haber sido sometidos a un mínimo proceso de elaboración”.² A continuación se describen los recursos que posee el Municipio.

1.3.1 Hidrografía

El recurso hídrico, es un elemento vital en el desarrollo de las actividades de los habitantes de San Manuel Chaparrón. Entre su hidrología se encuentra: ríos, nacimientos de agua (ojos de agua), quebradas y una cascada.

El municipio se ubica dentro de la división de las Vertientes Hidrográficas del

²Informe sobre el comercio mundial 2010. B recursos naturales: definiciones, estructura del comercio y globalización. (en línea). .OMC. Consultado el 15 de junio. 2013. Disponible en: http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr10-2b_s.pdf.

Océano Atlántico o Caribe y Océano Pacífico. En la Vertiente del Atlántico, se tiene la Micro Cuenca del Río Culima o San José, que empieza en la aldea Poza Verde con una extensión de 137.62 km² y pertenece a la cuenca del Río Grande Zacapa. En la Vertiente del Pacífico, existen tres Micro Cuencas Río Chaparrón: el primero empieza en San Pedro Pínula, con una extensión de 23.11 Km²; el segundo es el Río Los Amates, que empieza en la aldea Las Ventanas, con una extensión de 16.02 Km²; y el tercero es el Río Lagartero, que empieza en la aldea Vivares con una extensión de 48.55 km², estos ríos pertenecen a la cuenca del Río Ostúa o Guija.

Los Ríos del Municipio son: Chaparrón, Los Amates, Poza Verde o Lobo y Los Pintos o Lagartero.

- **Río Chaparrón**

Se origina en el municipio de San Pedro Pínula departamento de Jalapa. Su recorrido atraviesa de norte a sur en todo el Municipio y recorre los poblados de: fincas El Carrizal, El Alvarado, aldea El Pedernal, caserío El Sitio, Cabecera Municipal, aldea Las Ánimas y caserío El Rosario. Desemboca en el río Ostúa o Grande de Santa Catarina Mita Jutiapa.

- **Río Los Amates**

Nace en la aldea Las Ventanas, su caudal es perenne; atraviesa las aldeas Los Amates y Llano Verde. Desemboca en el río Ostúa o Grande de Santa Catarina Mita Jutiapa. El agua de este Río está contaminada por la evacuación de residuos de desechos sólidos y aguas servidas de las comunidades cercanas.

- **Río Poza Verde o Lobo**

Proviene del municipio de Agua Blanca Jutiapa, su longitud es de 8 Km. y un ancho aproximado de 10 mts. Nace en la aldea Poza Verde y atraviesa: la aldea

El Espinal, el caserío Agua Tibia, la aldea Terrerito-Chaguite y el caserío El Trapiche. Desemboca en el río San José, del municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa.

- **Río Los Pintos o Lagartero**

El Río nace en la aldea La Peña, desemboca en el río Ostúa o Grande de Santa Catarina Mita Jutiapa.

- **Nacimientos de agua**

El municipio de San Manuel Chaparrón cuenta con cinco nacimientos de agua, también llamados ojos de agua. Los cuales están ubicados en las aldeas: Las Ventanas, Llano Verde, Las Ánimas, La Peña y Poza Verde.

- **Quebradas**

El Municipio cuenta con diversas quebradas, las cuales son grietas que se caracterizan por su poca profundidad y escasa afluencia de agua, en el municipio de San Manuel Chaparrón se encuentran las siguientes: Los Pintos, Las Pilas, Quebrada Honda, Quequexcaly y La Jabilla.

1.3.2 Bosques

Los tipos de bosques que existen en el Municipio son: mixtos; los cuales se encuentran de manera escasa y ubicados en las aldea Las Ventanas, El Pedernal, La Peña, San Nicolás y Las Animas. Los bosques secundarios arbustales; son los más representativos del Municipio, se encuentran ubicados en las aldeas Las Ventanas, El Pedernal, La Peña, San Nicolás y Las Ánimas.

En el Municipio se pierden 4.48 hectáreas anuales de bosques; las causas de la deforestación en San Manuel Chaparrón, son debido a: uso de la leña como combustible, avance de la frontera agrícola, corte no controlado de madera para distintos usos y crecimiento de la población.

1.3.3 Suelos

En el Municipio se cuenta con suelo apto para la agricultura y pastos, debido a las características propias que contiene la tierra plana y arenosa.

La textura del suelo es de alta susceptibilidad a la erosión por falta de conservación. La topografía es ondulada e irregular con pendientes.

1.3.4 Fauna

En el Municipio existe variedad de animales que son: bovino, equino, porcino, aviar; también hay silvestres y reptiles. Por la deforestación aumenta el peligro de extinción.

1.3.5 Flora

El Municipio tiene una vegetación diversa en la cual predominan las plantas alimenticias como el quilete, el apazote que también contienen grandes propiedades curativas y los árboles frutales de naranja y limón entre otros.

1.3.6 Minas y Cantera

En el municipio no se tiene explotación minera ni a nivel de cantera, históricamente nunca lo ha tenido.

1.4 POBLACIÓN

La variable población hace referencia al “conjunto de personas que habitan cualquier división geográfica”³. Permite conocer las características propias del lugar, como edad, sexo, grupo étnico, densidad poblacional, población ubicada

³ Diccionario de la lengua española, vigésima segunda edición. (en línea). Guatemala. Consultado el 14 de Junio 2013. Disponible en <http://www.rae.es/rae.html>.

en el área urbana y rural, población económicamente activa -PEA-, emigración, vivienda y niveles de ingreso monetario de sus habitantes.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población total del Municipio era de 6,437 habitantes con 1,244 hogares y de acuerdo al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, era de 7,206 habitantes con 1,622 hogares, con una tasa de crecimiento de 4%.

Para el año 2002 la población era de 7,206 habitantes, los cuales se encontraban distribuidos en 1774 hogares. Para el año 2013 se estima una población total de 8,872 habitantes en 1,774 hogares, calculados conforme a la tasa de crecimiento anual del Municipio del 8%, establecida por el -INE-.

1.4.2 Por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Con los datos adquiridos de los últimos Censos Nacionales de Población y de Habitación de los años 1994, 2002 e investigación 2013, se estableció la distribución de la población por sexo, edad, área geográfica, etnia y edad tanto en número de habitantes como la representación porcentual del mismo.

El siguiente cuadro simplifica el análisis de la población por cada una de las variables enunciadas:

Cuadro 2
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad
Años 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyectado 2013	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por género						
Hombres	3,094	48.07	3,304	45.85	3,841	43.29
Mujeres	3,343	51.93	3,902	54.15	5,031	56.71
Total	6,437	100	7,206	100	8,872	100
Población por área geográfica						
Urbana	2,066	32.10	2,481	34.43	3,234	36.45
Rural	4,371	67.90	4,725	65.57	5,638	63.55
Total	6,437	100	7,206	100	8,872	100
Población por grupo étnico						
Indígena	1,188	18.46	103	1.43	180	2.03
No indígena	5,249	81.54	7,103	98.57	8,692	97.97
Total	6,437	100	7,206	100	8,872	100
Población por edad						
0-6	1,331	20.68	917	12.73	1,073	12.09
7-14	1,574	24.45	1,871	25.96	2,405	27.11
15-64	3,192	49.59	3,949	54.80	4,731	53.33
65 ó mas	340	5.28	469	6.51	663	7.47
Total	6,437	100	7,206	100	8,872	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Estimación de la Población Total por Municipio período 2008-2020, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Se demuestra que a partir del Censo 2002, existe un mínimo crecimiento del género femenino con relación al censo del año 1994, en la que predomina sobre el género masculino en 3%. En la encuesta del el año 2013 disminuye un 3% con relación al 2002 y el sexo femenino prevalece sobre el género masculino.

El censo del año 2002 comparado con el año 1994 la mayor parte de la población se ubica en el área rural la cual se mantiene para el año 2013.

La tendencia de la población por el grupo étnico se mantiene y prevalece la población no indígena y para el año 2013 representa el 98%.

Según las encuestas del 2013 y los censos de los años 1994 y 2002 se puede observar que la principal cantidad de pobladores están comprendidos entre las edades de 15 a 64 años con un 54%.

1.4.3 Densidad poblacional

Indica la cantidad de personas que habitan en determinado espacio geográfico. En el siguiente cuadro se muestra la densidad poblacional en el contexto nacional, departamental y municipal, según el censo 1994, 2002 y proyección 2013 del Instituto Nacional de Estadística -INE-:

Cuadro 3
Municipio San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Densidad poblacional
Años 1994, 2002 y proyección 2013

Año	Guatemala		Jalapa		San Manuel Chaparrón	
	Población	Hab./km2	Población	Hab./km2	Población	Hab./km2
1994	8,331,874	77	196,940	95	6,437	52
2002	11,237,196	103	242,926	118	7,206	59
2013	15,438,384	142	390,500	189	8,872	72

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI censo de población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Se demuestra en el cuadro anterior, que para el año 2002 la población aumentó de 52 a 59 habitantes por Km² en relación a 1994; y según la proyección de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-, al año 2013 la densidad poblacional aumentó a 72 habitantes por Km², dicho incremento poblacional en el Municipio produce un deterioro de vida como efecto de mayores requerimientos de inversión, así como la destrucción del medio ambiente y la carencia de empleo.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

“La Población Económicamente Activa -PEA- está conformada por la población en edad de trabajar, que en la semana de referencia, realizaron algún tipo de actividad económica, así como las personas que estaban disponibles para trabajar y hacer gestiones para una ocupación laboral. La población en edad de trabajar, está conformada, según las estadísticas oficiales de Guatemala, por personas de siete años de edad a más.”⁴

Según la Organización Internacional del Trabajo -OIT- se define como Población Económicamente Inactiva -PEI- a las personas que: “estando en edad de trabajar, no está ocupada ni busca empleo. En su mayoría los inactivos están constituidos por los estudiantes y amas de casa.”⁵

El siguiente cuadro muestra la composición de la PEA del municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, distribuido por sexo y área geográfica:

Cuadro 4
Municipio San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Población económicamente activa -PEA- por sexo y área geográfica
Años 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2013		Proyectado 2013	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por sexo								
Hombres	1,440	93.93	1,775	59.52	773	48.26	3,272	45.85
Mujeres	93	6.07	1,207	40.48	828	51.74	3,864	54.15
Total	1,533	100	2,982	100	1,601	100	7,136	100
PEA por área geográfica								
Urbana	500	32.62	1,223	41.01	553	34.52	2,601	36.45
Rural	1,033	67.38	1,759	58.99	1,048	65.48	4,535	63.55
Total	1,533	100	2,982	100	1,601	100	7,136	100

⁴PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). 2008 Guatemala ¿Una Economía al Servicio del Desarrollo Humano? INDH 2007-2008. Guatemala. PNUD. P. 195

⁵OIT (Organización Internacional del Trabajo). Género, Pobreza y Empleo. 30/06/2013 (en línea). Disponible n:<http://white.oit.org.pe/spanish/260ameri/oitreg/activid/proyectos/gpe/pagian.php?objetivo=22#1>

Se demuestra que la mayor parte de la población se dedica a la actividad agrícola y el resto de las personas ocupan su tiempo a los comercios y servicios.

1.4.4.1 Sexo

Cabe mencionar, que la Población Económicamente Activa -PEA- está integrada por personas de ambos sexos, sin embargo, el género femenino ha incursionado en el mercado laboral con el fin de obtener mayores de ingresos económicos para el hogar.

1.4.4.2 Área Geográfica

El municipio de San Manuel Chaparrón en el año 2013 cuenta con un área urbana, el pueblo, el cual alberga un 36.45% del total de la población y en su mayoría, aldeas cercanas en la cual habita el 63.55% del total de personas del lugar.

1.4.4.3 Actividad Productiva

De acuerdo a la información recopilada por medio de la encuesta realizada en junio de 2013, se determina que el 79.52% de la población que labora permanentemente, en su mayoría se dedican a la actividad agrícola, mientras que el 20.48% labora de manera temporal, el cual representa la participación de las actividades económicas, tales como comercios y servicios.

1.4.5 Migración

En el municipio de San Manuel Chaparrón, la migración se da por motivos de trabajo y superación personal, hacia diversos lugares del territorio nacional y otros países del mundo. La migración se divide en inmigración y emigración.

1.4.5.1 Inmigración

Es el ingreso de personas provenientes de lugares distintos al Municipio, la cual puede ser intermunicipal, departamental o bien de otros países.

1.4.5.2 Emigración

Consiste en el flujo de personas o familias que se retiran del Municipio para establecerse en otro lugar, en busca de oportunidades según sus necesidades, en San Manuel Chaparrón, la mayoría cuenta con algún integrante en el extranjero. De acuerdo a la encuesta realizada emigran el 1.45% de la población total, representada por 129 emigrantes al año y en el censo de población del año 2002 existía 131 personas que representan el 4.39% de la población.

1.4.6 Vivienda

En el Municipio el tipo de vivienda tiene variedad de características, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro 5
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Tipo de tenencia y vivienda
Años 2002 y 2013

Características	Censo 2002		Encuesta 2013	
	Unidades habitacionales	%	Unidades habitacionales	%
Tipo de tenencia				
Propia	1,569	79.00	363	77.95
Alquilada	275	13.85	64	10.77
Familiar	133	6.70	49	8.25
Otras	9	0.45	18	3.03
Total	1,986	100	494	100
Tipo de vivienda				
Casa formal	1,874	94.36	357	76.94
Apartamento	1	0.05	68	11.45
Rancho	36	1.81	37	6.23
Improvisada	37	1.86	28	4.71
Otros	38	1.91	4	0.67
Total	1,986	100	494	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Los tipos de vivienda mencionadas en el cuadro anterior ya sean estas propias o arrendadas, están construidas sus paredes con materiales de adobe, block, ladrillo y madera. Para el tipo de techo se observó que están hechas de teja, lámina, concreto, cemento y otros, lo cual representa la mayor parte de viviendas tipo formal. El tipo de piso de las viviendas es de tierra, algunas le cubren de cemento y otras con piso de cerámica.

1.4.7 Ocupación y salarios

En el Municipio la mayor parte de la población se dedica a la actividad agrícola y la otra parte a los comercios y servicios. En ambos casos generan ingresos por debajo del salario mínimo.

1.4.8 Niveles de ingreso

En el Municipio se determinó que los habitantes tienen trabajo temporal lo que significa que sus ingresos son irregulares.

Cuadro 6
Municipio San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Ingresos y egresos de la población por rangos
Año 2013

Rangos de ingresos en quetzales	Hogares	%	Ingresos Per-cápita anual	Rango de egresos en quetzales	Hogares	%
1 a 450	4	0.81	1,080.00	1 a 450	2	0.40
451 a 900	39	7.89	1,621.20	451 a 900	36	7.29
901 a 1,350	67	13.56	2,701.20	901 a 1,350	62	12.55
1,351 a 1,800	87	17.61	3,781.20	1,351 a 1,800	79	15.99
1,801 a 2,250	106	21.46	4,861.20	1,801 a 2,250	98	19.84
2,251 a 2,700	81	16.40	5,941.20	2,251 a 2,700	78	15.79
2,701 a 3,150	37	7.49	7,021.20	2,701 a 3,150	53	10.73
Más de 3,151	73	14.78	7,562.40	Más de 3,151	86	17.41
Total	494	100	34,569.60		494	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior refleja que el 21.46% de los hogares encuestados se ubican entre los rangos de ingresos de Q. 1,801.00 a Q. 2,250.00 así mismo un 19.84% manejan sus egresos en este rubro.

1.4.9 Pobreza

La Pobreza es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso a los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que inciden en el desgaste del nivel como también en la calidad de vida de las personas.

Para poder determinar los niveles de pobreza en los que se encuentran los habitantes del Municipio, es necesario conocer a cuánto ascienden los ingresos de cada uno de los hogares y determinar si éstos superan la Canasta Básica. De acuerdo a los mapas de pobreza 2002 la tasa es del 59% y en el mapa de pobreza 2011 la tasa de pobreza es del 63%. Se observa que la pobreza no ha variado en dicho periodo debido a los problemas socioeconómicos como: falta de empleo, falta de cobertura educativa, acceso a servicios básicos y tenencia de la tierra.

1.4.9.1 Extrema pobreza

“Es el nivel en que se encuentran personas que no alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos”⁶, Según los mapas de pobreza de los años 2002 la tasa de pobreza extrema en el Municipio es del 12% y en el mapa de pobreza 2011 la tasa de pobreza extrema es del 9%. En dicho período, la tasa de pobreza extrema disminuyó en un 3% en relación al año 2002, a causa de políticas del Gobierno de la República para erradicar la extrema pobreza, tales como: mayor cobertura en servicios básicos, educación y salud.

⁶ENCOVI 2011, Censos rurales municipales 2008-2011

1.4.9.2 No extrema

Son personas o familias cuyos ingresos económicos mensuales, tienen un comportamiento igual o superior al costo de la canasta básica vital; el Municipio representa el 37.2% del total de la población departamental, que satisface las necesidades básicas para subsistir.

1.4.9.3 Total

Es una situación económica que implica a personas que cubren el costo del consumo mínimo de alimentos, sin embargo, no generan el costo mínimo adicional para obtención de otros bienes y servicios básicos.

De acuerdo a los mapas de pobreza 2002 la tasa es del 59% y en el mapa de pobreza 2011 la tasa de pobreza es del 63%. Se observa que la pobreza no ha variado en dicho periodo debido a los problemas socioeconómicos como: falta de empleo, falta de cobertura educativa, acceso a servicios básicos y tenencia de la tierra.

1.4.10 Desnutrición

El municipio de San Manuel Chaparrón, se encuentra dentro del área denominada “corredor seco”, falta de inversión social, poca tierra disponible para producir y baja o nula inversión productiva, en cualquier época seca o escasez de lluvias lo hacen mantener un alto nivel de desnutrición.

1.4.11 Empleo

La población con empleo está compuesta por personas mayores de edad específicamente que aportan su trabajo para producir bienes y servicios.

También incluye a todas las personas que en el mismo período se ausentaron temporalmente de su empleo por diversos motivos. La tasa de empleo del

Municipio es de 46%, de acuerdo a datos recopilados a través de la investigación de campo realizada en junio de 2013.

1.4.12 Subempleo

El subempleo se origina cuando la persona capacitada para una determinada ocupación, cargo o puesto de trabajo no se aprovecha en su totalidad, por lo que opta por realizar actividades laborales de menor esfuerzo físico y/o mental que conlleva a una retribución monetaria inferior a lo establecido con anterioridad, la tasa de subempleo en el Municipio es de 15% de acuerdo a datos obtenidos en la investigación de campo.

1.4.13 Desempleo

Se refiere a las personas que no están empleadas, que se encuentran en proceso de cambio a uno nuevo, o no pueden encontrar un trabajo apegado al salario real vigente. Durante el estudio realizado en el Municipio, se determinó que gran parte de la población se dedica a la actividad agrícola, provocando que el desempleo sea relativamente alto. La tasa de desempleo del Municipio asciende a 38%, de acuerdo a datos obtenidos de la investigación realizada en junio de 2013.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Éstos contribuyen a un mejor aprovechamiento de las actividades productivas y desarrollo socioeconómico del Municipio, como lo son: educación, salud, agua potable, energía eléctrica, drenajes, sistema de tratamiento de aguas servidas, recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrización y cementerios entre otros.

1.5.1 Educación

Dentro del Municipio se identifica una oferta educativa en los niveles: pre-primaria, primaria, secundaria y diversificado, proporcionada por entes: públicos, privados y cooperativa. También existe el Proyecto de Atención Integral al Niño Menor de seis años -PAIN-, que atiende los niños y niñas menores de seis años en comunidades urbano marginales y áreas rurales.

Cuadro 7
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Población inscrita por nivel educativo y sector
Años 2008 y 2013

Año 2008							
Niveles educativos	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total
Preprimaria	712	40	43	13	-	-	755
Primaria	994	55	76	24	-	-	1,070
Básicos	85	5	119	37	75	44	279
Diversificado	-	-	83	26	94	56	177
Totales	1,791	100	321	100	169	100	2,281
Año 2013							
Preprimaria	540	29	58	16	-	-	598
Primaria	1,230	66	87	23	-	-	1,317
Básicos	90	5	134	36	95	46	319
Diversificado	-	-	95	25	112	54	207
Totales	1,860	100	374	100	207	100	2,441

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en la Coordinación Técnica Administrativa -CTA- de la Supervisión del Ministerio de Educación, del municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se observa un incremento del 6% del año 2008 al 2013 en la cantidad de población total inscrita en los establecimientos educativos del municipio de San Manuel Chaparrón. Al comparar los años 2008 y 2013 en relación al nivel de primaria, éste evidencia un crecimiento del 19% sobre el total de alumnos; en tanto que, para el nivel de preprimaria se presentó un decremento del 21% en el mismo período de tiempo.

1.5.2 Salud

El municipio de San Manuel Chaparrón cuenta con un Centro de Salud y un Puesto de salud, en donde existen programas preventivos como jornadas de vacunación, ya que las enfermedades graves son trasladadas a la Cabecera Departamental.

- **Tasa de natalidad**

La tasa de natalidad muestra los nacimientos que ocurren anualmente en un grupo poblacional, se define por la fórmula siguiente:

$$\text{Tasa de natalidad} = \frac{\text{Nacidos vivos}}{\text{Población total}} \times 1,000$$

$$\text{TN} = \frac{164}{8,872} \times 1,000 = 19 \text{ nacimientos}$$

En el Municipio, se registraron en el año 2013 un total de 164 nacimientos, lo que indica que la tasa de natalidad es de 19 nacimientos por cada mil habitantes.

- **Morbilidad**

Es el número de personas que son víctimas de alguna enfermedad particular en un período de tiempo determinado.

La morbilidad general de San Manuel Chaparrón se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 8
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Causas de morbilidad general
Años 2012 y 2013

Causa	2012		2013	
	Casos	%	Casos	%
Resfriado común	1,651	28	1,527	34
Gastritis	1,024	17	432	10
Parasitosis intestinal	420	7	301	7
Cefalea	525	9	227	5
Cefalea debido a tensión	197	3	387	9
Amebiasis	-	-	117	3
Infección en vías urinarias	495	8	418	9
Alergia	177	3	-	-
Conjuntivitis	-	-	103	2
Calambres y espasmos	-	-	115	3
Hipertensión	171	3	122	3
Amigdalitis aguda	405	7	-	-
Neumonía y bronconeumonías	228	4	155	3
Nerviosismo	159	3	-	-
Micosis superficial	138	2	-	-
Otras enfermedades diarreicas agudas	380	6	538	12
Total	5,970	100	4,441	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Las enfermedades más frecuentes que se dan en el caso de la morbilidad general son: resfriado común y gastritis, que mantiene los mismos parámetros para los años comparados. La tasa de morbilidad en el municipio de San Manuel Chaparrón es de 501 personas por cada mil habitantes.

- **Morbilidad infantil**

Para motivos de morbilidad infantil se observa que las enfermedades que afectan a los niños de San Manuel Chaparrón son resfriado común, diarrea y neumonías, para el año 2013 las causas de morbilidad son:

Cuadro 9
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Causas de morbilidad infantil
Años 2012 y 2013

Causa	2012		2013	
	Casos	%	Casos	%
Amebiasis	8	1	11	3
Varicela	1	-	1	-
Anemia nutricional	2	-	3	-
Desnutrición	2	-	1	-
Conjuntivitis	42	7	29	7
Resfriado común	262	46	191	44
Diarrea	66	12	68	16
Amigdalitis	38	7	25	-
Neumonía y bronconeumonía	81	14	36	8
Gastritis	3	1	2	-
Asma	-	-	3	1
Fiebre	-	-	5	1
Constipación	3	1	2	-
Dermatitis	32	6	14	3
Infección de vías urinarias	9	2	7	2
Tos	2	-	1	-
Náuseas y vómito	3	1	2	-
Cefalea	1	-	2	-
Alergia	5	1	3	1
Otras infecciones agudas	4	1	32	7
Total	564	100	438	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En el municipio de San Manuel Chaparrón, se atienden en promedio un total de 564 niños anualmente entre las edades de cero a seis años, los cuales solicitan atención por las siguientes causas: desnutrición, neumonía, diarrea, esto se deriva de las condiciones climáticas, malas condiciones de las viviendas y falta de higiene. La tasa de morbilidad infantil es de 56 personas por cada mil habitantes.

- **Mortalidad**

Según el estudio realizado, la tasa de mortalidad es de 4.2 por cada mil habitantes, mientras que la tasa de mortalidad infantil es de dos cada mil habitantes, esto debido a que la última muerte registrada por parte de un infante

se obtuvo en el año 2010. En el presente cuadro se muestra la mortalidad general del Municipio.

Cuadro 10
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Mortalidad general
Año 2013

Causas	No. de muertes	%
Insuficiencia cardíaca congestiva	7	29
Agresión con arma de fuego	4	17
Accidente vascular encefálico	2	9
Infarto agudo de miocardio	2	8
Hipertensión esencial	2	8
Úlcera gástrica	1	4
Traumatismo intracraneal	2	9
Insuficiencia hepática	2	8
Envenenamiento por insecticida	1	4
Septicemia	1	4
Total	24	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Dirección de Área de Salud de Jalapa y del Centro de Salud de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior evidencia que la principal causa de muerte es la insuficiencia cardíaca congestiva, seguida de la agresión con arma de fuego y el accidente vascular encefálico. La segunda es evidencia de los niveles de violencia que se presentan en el Municipio.

1.5.3 Agua

En el municipio de San Manuel Chaparrón el acceso al agua potable por parte de los pobladores, se realiza mediante el acarreo de fuentes como nacimientos y pozos.

En el siguiente cuadro se muestra la cobertura de agua potable en el Municipio:

Cuadro 11
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Cobertura del servicio de agua
Años 1994, 2002 y 2013

Servicio	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Muni 2013	%	Investigación 2013	%
Área urbana	618	40	690	43	841	47	126	26
Con servicio	478	31	609	38	782	44	126	26
Sin servicio	136	9	81	5	59	3	0	0
Área rural	917	60	922	57	933	53	368	74
Con servicio	413	27	719	45	840	47	350	71
Sin servicio	504	33	203	13	93	5	18	4
Total	1,535	100	1,612	100	1,774	100	494	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se observa que en el año 1994 existía un déficit de cobertura de agua del 67%, el cual para el año 2002 disminuyó en un 58%. Sin embargo según encuesta realizada en el año 2013, en el casco urbano un total de 66 hogares no tienen este servicio.

De la misma forma los datos obtenidos por la muestra realizada en el trabajo de campo, se indicó que existe un 13% que aún no cuentan con agua potable, esto indica que las personas tienen que ir a los ríos para el abastecimiento del vital líquido u otros medios con alto grado de contaminación.

1.5.4 Energía eléctrica

En el Municipio el servicio está a cargo de ENERGUATE. En el año 2002 se contaba con 1,612 hogares, de los cuáles 1,458 tenían servicio de energía eléctrica, con una cobertura del 90%. La investigación de campo realizada muestra que este servicio aumentó en 1% de los hogares, lo que indica un crecimiento aceptable para el lugar. Los hogares que no poseen energía eléctrica utilizan candelas y en algunos casos, poseen generadores que funcionan con gasolina.

1.5.5 Drenajes y alcantarillados

Existen únicamente en la Cabecera Municipal, pero las medidas que se toman para el tratamiento de aguas negras son deficientes, siendo éstas canalizadas hacia el Río Chaparrón, lo que impacta en forma negativa a la salud de los pobladores y el medio ambiente.

1.5.6 Sistema de recolección de basura

Para este servicio la Municipalidad cuenta con un camión recolector de desechos sólidos, a un costo de Q. 5.00 mensuales, el cual hace su recorrido una vez a la semana. Sin embargo un 60% de la población urbana opta por quemar los desechos.

1.5.7 Tratamiento de desechos sólidos

Se ha detectado fallas en la infraestructura para el manejo, disposición y clasificación de los desechos sólidos, se habilitó un vertedero al cual trasladan los desechos para depositarlos.

1.5.8 Sistema de tratamiento de aguas servidas

En el Municipio se generan aguas servidas, a las cuales no se le aplica ningún tipo de tratamiento especial, sino que son desviadas al Río Chaparrón.

1.5.9 Letrinización

En el Municipio, el servicio sanitario se da mayormente en el casco urbano, el cual tiene conexión a drenajes, los cuales desembocan en ríos o quebradas que generan contaminación.

1.5.10 Cementerio

En el Municipio existen cuatro cementerios uno en el casco urbano el cual es administrado por la Municipalidad, principalmente en relación al resguardo y limpieza.

Existen tres cementerios más, los cuales se encuentran ubicados en las aldeas: El Espinal, Los Amates y El Pedernal, cuyos terrenos fueron donados por habitantes del área por petición de los vecinos.

Sin embargo, estos cuatro cementerios tienden a saturarse, lo que obliga a los pobladores que de manera lamentable necesiten dicho servicio, trasladarse varios kilómetros a cementerios que están fuera del municipio de San Manuel Chaparrón.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Infraestructura productiva comprende la inversión que apoye o facilite el esfuerzo productivo, esto incluye iniciativas de infraestructura vial y portuaria que conectan a la región. La situación del Municipio es la siguiente:

1.6.1 Unidades de riego

En el Municipio se utiliza este sistema en algunos cultivos, porque se necesita de un riego perenne.

Según lo establecido por medio de la encuesta, los hogares que poseen alguna actividad agrícola productiva en el Municipio, la mayoría siembra en época de lluvia, tanto en el área rural como el casco urbano, lo que provoca dos efectos: se depende de los ciclos de lluvia para la producción agrícola y al no poder

regular las cantidades de agua para la producción agrícola, la producción obtenida es deficiente.

1.6.2 Instalaciones agropecuarias

No se cuenta con instalaciones agropecuarias formales como centros de acopio, rastros y centros de capacitación técnica, que faciliten el desarrollo de las actividades agropecuarias. En cambio utilizan alrededores del parque central para vender sus productos; para la venta de carne lo hacen desde su casa utilizando el patio de las mismas para matar y destazar cada animal.

1.6.3 Mercados

En la actualidad no existe un edificio; esta actividad se realiza alrededor del parque central los días sábados. En donde hay intercambio de variedad de productos tanto de la canasta básica como de servicios.

1.6.4 Vías de acceso

En el Municipio predominan las vías de acceso de concreto con algunas partes de terracería en regular estado. Eso determina que las limitaciones para el movimiento de personas y productos son mínimas, lo que tiene repercusiones en la economía municipal.

El municipio de San Manuel Chaparrón se encuentra a una distancia entre 125 y 170 kilómetros, dependiendo si se traslada vía Sanarate o vía Jutiapa respectivamente, la primera se transita sobre la ruta que conduce del municipio de Monjas a través de las aldeas Damián, Los Amates y Llano Verde hacia la cabecera municipal del Municipio, a lo largo de nueve kilómetros, la cual es considerada como la principal, debido a las condiciones de infraestructura que presenta; la segunda vía comunica con el Municipio de Agua Blanca,

departamento de Jutiapa, se transita por las aldeas La Peña, Rodeíto y Poza Verde. También existe una carretera asfaltada que comunica con el municipio de San Luis Jilotepeque.

1.6.5 Puentes

Existen nueve puentes en el área rural cuyo nombre es el de la aldea en donde se encuentran ubicados. Uno está en el centro poblado Los Amates y el otro en Agua Tibia; los demás puentes no tienen nombre. Y en el área urbana existen dos puentes más, los cuales son de concreto y se encuentran en buenas condiciones, los que contribuyen a la intercomunicación con la cabecera municipal.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

En el Municipio el servicio es prestado por ENERGUATE, a los habitantes y locales comerciales a través de corriente eléctrica de 110 kilowatts conexiones antiguas y en las recientes 220 kilowatts a nivel residencia.

1.6.7 Telecomunicaciones

En el Municipio existe la empresa El Correo, S. A., que desde hace varios años se encuentra cerrada. En cuanto a los medios electrónicos se tienen los servicios de televisión por cable, internet y en menor medida el radio. El servicio de telefonía móvil y televisión por cable satelital abarcan la mayor parte del Municipio y es proporcionado por distintas empresas.

El primero es prestado por las compañías (Movistar, Claro y Tigo) y el segundo por empresas privadas (Cablevisión y Netcom.tv). Por otra parte, el internet refleja la adquisición del servicio vía modem inalámbrico en la mayoría de la población.

1.6.8 Transporte

En el Municipio existe variedad de medios de transporte de mercaderías e insumos como lo son: de camiones y vehículos tipo pick up de doble tracción.

El servicio de transporte de personas existen microbuses, buses extraurbanos que son privados; sin embargo los más utilizados son los tuc-tuc con un costo de Q. 3.00 por recorrido dentro del Municipio.

1.6.9 Rastros

En el Municipio no se cuenta con un rastro municipal, únicamente existen mataderos improvisados en los patios de algunas casas que se dedican a la venta de carne.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“Es la forma en que se organizan los entes económicos y sociales del Municipio, con el fin de alcanzar el desarrollo socioeconómico de la población”.⁷

1.7.1 Organizaciones sociales

La organización social está condicionada por agrupaciones de personas con fines de mejoramiento social en el municipio, las cuales, son presididas por la gestión de los líderes comunitarios de desarrollo y entes externos con fines sociales que contrarrestan las necesidades de la población.

El Municipio presenta un aumento en las formas de organización comunitaria, orientadas a la búsqueda de acciones concretas que conduzcan al desarrollo integral por medio de las organizaciones siguientes:

⁷ AGUILAR CATALÁN, J. A. 2013. “Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico” (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). 3^a. Edición. Editorial Renacer, Guatemala, pág. 44.

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE**

Está formado por un grupo de ciudadanos de la comunidad para tratar y discutir asuntos de interés para toda la población como la coordinación de servicios básicos, entre las comunidades y la Municipalidad.

- **Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE**

Permite la unificación de propuestas, proyectos, requerimientos y otras solicitudes surgidas durante el desempeño de las comunidades.

- **Organizaciones religiosas**

En la actualidad existen varias iglesias evangélicas y una católica, las cuales son de vital importancia para el apoyo en relación a las actividades de proyección social con el único fin de promover el bien común.

1.7.2 Organizaciones productivas

Están condicionadas por grupos de personas que pretenden lucrar en beneficio personal; como lo son las cooperativas, comités y asociaciones.

Dentro de estas organizaciones se pueden mencionar: El Comité de Agricultores y Ganaderos de Chaparrón AGACH. La Asociación de Mujeres Agricultoras y la Cooperativa El Común.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

En el Municipio existen diferentes entidades de apoyo en las que se mencionan las instituciones estatales, instituciones municipales, organizaciones no gubernamentales, privadas e instituciones internacionales.

1.8.1 Instituciones estatales

Fueron establecidas con el propósito de brindar servicios para beneficio social, dentro de las cuales se encuentran en el Municipio las siguientes:

- **Juzgado de Paz Penal II**

En el Municipio existe un Juzgado el cual es utilizado para el área penal, civil, de familia, de tránsito y de la niñez.

- **Policía Nacional Civil -PNC-**

Se cuenta con una Subestación de la Policía Nacional Civil, que se deriva de la Estación del municipio de Monjas, Jalapa.

- **Centro de salud**

En el casco urbano del Municipio se ubica un Centro de Salud, dicho Centro atiende a niños y adultos del casco urbano y de la mayoría de aldeas; la asistencia médica que proporciona esta institución se refleja a través de servicios de salud y prevención de enfermedades.

- **Puesto de Salud**

Existe un Puesto que depende del Centro de Salud del Pueblo de San Manuel Chaparrón, el cual cubre a las aldeas aledañas y brinda los mismos servicios que el Centro de Salud.

- **Programa ETV Malaria**

Es la Oficina que lleva a cabo el Programa ETV Malaria, el cual pertenece al Área de Salud Pública de Jalapa del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; y se encuentra funcionando desde el gobierno del Doctor Juan José Arévalo. Su objetivo principal es la prevención de la malaria, por ello erradica

los criaderos del zancudo anófeles (causante de la malaria) y eliminan la chinche picuda (causante de la enfermedad denominada Chagas).

Entre otras de las actividades de la Oficina se puede mencionar que brinda de manera eventual, servicio gratuito de extracción de basura en todo el Municipio, contando con el patrocinio de la Municipalidad.

- **Registro Nacional de las Personas**

Tiene como objetivo “Organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como la emisión del Documento Personal de Identificación”⁸.

La institución cuenta con un total de tres personas que realizan gestiones administrativas, la misma se encuentra en el casco urbano del Municipio.

- **Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral**

Existe una Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos ubicado en el casco urbano, dedicado a procesos y eventos electorales.

- **Coordinadora Técnica Administrativa**

La Coordinadora Técnica Administrativa inició sus funciones en año de 1993 y depende de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa. Se encarga de velar por la calidad de la educación, registros evaluativos, registros de personal, movimientos de personal, entre otras.

- **Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-**

El municipio de San Manuel Chaparrón cuenta con una sede del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, el cual realiza trabajo administrativo y

⁸RENAP (Registro Nacional de las Personas). GT. Misión/Visión. (en línea). Guatemala. Consultado el 13 de jun.2013. disponible en: www.renap.gob.gt/mision-vision.

trabajo de campo, ayuda a que la población adulta y adolescente (de 15 años en adelante) pueda aprender a leer y escribir.

- **Centro de Atención Mis Años Dorados**

El objeto del mismo es mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, por medio de actividades que les hagan sentir que tienen un lugar en la sociedad, el que pertenece a la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente.

- **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación**

La Oficina del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación el Municipio comenzó sus funciones en el año 2012; la cual depende de la Subdelegación del Ministerio de Jalapa. Se encarga en dar a conocer a la población técnicas para modernizar los procesos que implementan en estas áreas, y así generar seguridad alimentaria, entre otros.

1.8.2 Instituciones municipales

Conjunto de instituciones que apoyan la organización y participación de la población; asimismo, se encuentra la entidad encargada de realizar la función administrativa municipal. Entre ellas se pueden mencionar las siguientes:

- **Municipalidad de San Manuel Chaparrón**

De acuerdo a su misión sus funciones son promover el desarrollo del Municipio a través de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestación de servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida y satisfacción de necesidades y aspiraciones de la población.

- **Oficina Municipal de la Mujer**

El objetivo es gestionar proyectos para mejorar la calidad de vida de las mujeres del Municipio.

- **Oficina de la Niñez**

El objetivo de dicha oficina es realizar una política pública a favor de la niñez y adolescencia.

1.8.3 Instituciones privadas

Se refiere a las entidades cuyo capital es aportado por particulares con fines lucrativos y que brindan diferentes servicios a la población. De acuerdo a la investigación llevada a cabo y el trabajo de campo se encontraron las siguientes instituciones:

- **Banco de Desarrollo Rural BANRURAL**

La entidad bancaria ofrece un conjunto de productos que satisfacen las necesidades económicas de sus clientes, facilitando la adquisición de efectivo para mejorar la actividad productiva a la que se dedican sus clientes.

- **Asociación Pro Bienestar de la Familia APROFAM**

Se localiza un promotor voluntario de la Asociación Pro Bienestar de la Familia -APROFAM-, que inició funciones aproximadamente en el año de 1,969 y depende de la Clínica Rural, que se deriva de la Clínica Departamental y ésta a su vez, de la sede central de APROFAM. La entidad promueve la planificación familiar mediante charlas y facilita a la población a adquirir medicamentos a precios accesibles, asimismo, la clínica le da seguimiento a todos los usuarios registrados.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Para lograr el desarrollo sostenible del municipio de San Manuel Chaparrón, se requiere la ejecución de proyectos de inversión social y productiva. Según la

información recopilada de la encuesta realizada, se identificaron los siguientes requerimientos de inversión:

- **Cabecera municipal**

Se identificaron necesidades como la construcción de la planta de tratamiento de aguas negras y rastro, ampliación y mejoramiento de drenajes e infraestructura educativa; abastecimiento de medicamentos en el centro de salud y adquisición de una ambulancia, incrementar cobertura y días de recolección de basura, continuidad en construcción de mercado municipal y pavimentación en vías de acceso; apoyo técnico a los productores y brindar asesoría para incrementar la producción artesanal.

- **Aldeas del Municipio**

En las aldeas, Damián, Las Ventanas, Los Amates, Llano Verde, Las Ánimas, El Pedernal, San Nicolás, La Peña, Vivares, El Espinal, Terrerito-Chaguite, Palmilla, Poza Verde, se identifican necesidades como construcción de drenajes, planta de tratamiento de aguas negras y letrinas, puestos de salud, mercados y rastros; implementación de servicio de extracción de basura, mejoramiento y mantenimiento de vías de acceso y de infraestructura educativa, construcción de cancha deportiva, apoyo técnico a los productores y brindar asesoría para incrementar la producción artesanal.

- **Caseríos del Municipio**

En los caseríos, El Rosario, El Sitio, Agua Tibia, El Rodeíto, El Trapiche, San Lorenzo se pudo identificar la necesidad de la construcción de la planta de tratamiento de aguas negras, drenajes y letrinas, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura educativa; implementación de servicio de extracción de basura, ampliación de cobertura de pavimento, construcción de mercado y

rastros, apoyo técnico a los productores y brindar asesoría para incrementar la producción artesanal.

- **Fincas del Municipio**

En las cinco fincas del Municipio se pudo identificar la necesidad de implementación de un sistema de riego, transporte, construcción de letrinas y rastros y mejorar las vías de acceso; también contar con un centro de acopio para poder comercializar la diversidad de productos.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Identifica los riesgos de origen natural, socio-natural y los provocados por el hombre; contaminando el ambiente con la quema de basura, así como factores de vulnerabilidad del Municipio.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Se describen los tipos de riesgos identificados en el municipio y que afectan a los habitantes residentes del lugar; ocasionados por los fenómenos naturales, socio natural y antrópicos a que se exponen.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

La vulnerabilidad se percibe como la susceptibilidad de los sistemas naturales, económicos y sociales, de un peligro de origen natural o inducido por el hombre; por no tener los conocimientos suficientes para no hacerlo.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

La sede de toda Municipalidad está ubicada en la cabecera del municipio, el Gobierno Municipal corresponde al Concejo Municipal.

Asimismo, los aspectos administrativos y financieros que realizan dichas entidades, en su mayoría están regulados por el Código Municipal y las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, establecido por la Contraloría General de Cuentas de la Nación.

1.11.1 Diagnóstico administrativo

En la Municipalidad de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, se gestiona el funcionamiento administrativo interno municipal, que permite conocer las causas que originan la problemática, con el fin de contrarrestar o disminuir las deficiencias a profundidad.

1.11.2 Diagnóstico financiero

Comprende conocer el funcionamiento financiero de la Municipalidad de San Manuel Chaparrón, por medio del diagnóstico financiero municipal, el cual permite conocer la situación financiera actual y diseñar las propuestas necesarias tendientes a mejorar los aspectos financieros de la institución.

La Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM- de San Manuel Chaparrón o en su defecto la Tesorería Municipal, se compone de las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería.

La -DAFIM- está integrada por: el Director Financiero o jefe nombrado por el Concejo Municipal, Encargada de Presupuesto-Contabilidad y La Receptora de tesorería. Además cuenta con la asesoría del auditor, quién labora dos veces por semana.

Dentro de las funciones que desarrolla la -DAFIM- de San Manuel Chaparrón se

encuentra:

- Proponer la política presupuestaria, para la formulación del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos.
- Llevar el registro de la ejecución presupuestaria y de la contabilidad municipal por medio del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-.

Las anteriores funciones también se encuentran establecidas en el Código Municipal, en el artículo 98, Decreto 12-2002 y sus reformas. Dentro de los manuales y normas que maneja la -DAFIM- se encuentra lo siguiente.

1.11.2.1 Presupuesto

Esta área integra las distintas etapas que conlleva la elaboración del presupuesto de ingresos y egresos de la Municipalidad, las cuales son: formulación, ejecución y liquidación.

- **Formulación presupuestaria**

Al formular el presupuesto municipal es necesario programar los gastos que se tendrán durante el año, los destinados a la inversión para la ejecución de proyectos de obras públicas y los de funcionamiento que se utilizan para que la Municipalidad pueda operar.

- **Ejecución presupuestaria**

Consiste en erogar los ingresos recibidos del aporte constitucional y de los ingresos propios, para invertirlos en gastos de inversión y de funcionamiento.

- **Liquidación presupuestaria**

En el caso de liquidar el presupuesto se realiza después de haberse ejecutado los ingresos y egresos del presupuesto al 31 de diciembre de cada año y se

procede a realizar el cierre del ejercicio fiscal, con los estados financieros correspondientes.

- **Ingresos**

El siguiente cuadro muestra el detalle de los ingresos corrientes, transferencias de capital y financiamiento que percibe la Municipalidad de San Manuel Chaparrón, con sus correspondientes asignaciones presupuestarias, ejecuciones y variaciones, durante los períodos de 2009 a mayo 2013.

- **Egresos**

Comprende todas las erogaciones que la Municipalidad realiza durante un ejercicio fiscal, proveniente de la utilización de los ingresos recaudados, para cubrir los gastos de funcionamiento, inversión y deuda pública, para cumplir con lo programado en el presupuesto.

A continuación se presenta el presupuesto vigente de ingresos y egresos durante el período 2009 al 2013; y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de los años 2009 al 2013 de la Municipalidad de San Manuel Chaparrón.

Cuadro 12
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos
Período 2009 – 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
Ingresos										
Ingresos propios	518,356	2	912,530	5	1,139,059	6	929,936	4	1,069,293	6
Ingresos tributarios										
Ingresos no tributarios										
Venta de bienes y servicios										
Ingresos de operación										
Rentas de la propiedad										
Transferencias	18,142,443	70	16,243,040	89	16,706,192	88	21,621,018	93	15,861,174	89
Corrientes										
De capital										
Disminución de otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	697,452	3
Endeudamiento público interno	7,256,977	28	1,095,037	6	1,139,058	6	-	-	-	-
Total de ingresos	25,917,776	100	18,250,607	100	18,984,309	100	23,248,406	100	17,821,544	100
Egresos										
Funcionamiento	2,722,066	10	2,817,196	15	3,345,339	18	3,314,161	14	2,870,144	16
Actividades centrales										
Actividades comunes a programas										
Inversión	19,375,945	75	10,869,792	60	10,801,179	57	15,716,860	68	12,876,300	72
Salud y ambiente										
Red vial										
Educación										
Cultura y deportes										
Supervisión, mantenimiento y reparación de obras										
Desarrollo urbano y rural	3,819,765	15	4,563,619	25	4,837,791	25	4,217,385	18	2,075,100	12
Deuda pública	25,917,776	100	18,250,607	100	18,984,309	100	23,248,406	100	17,821,544	100
Total de egresos	25,917,776	100	18,250,607	100	18,984,309	100	23,248,406	100	17,821,544	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de presupuestos vigentes de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2013 proporcionados por la Municipalidad de San Manuel Chaparrón e información presupuestaria de ingresos y egresos 2012 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Cuadro 13
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Período 2009 – 2013*
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013*	%
Ingresos										
Ingresos propios	508,137	3	664,326	5	420,223	3	397,607	3	535,092	7
Ingresos tributarios	156,021	1	236,908	2	101,942	1	32,105	1	17,504	-
Ingresos no tributarios	118,316	1	126,425	1	50,001	-	26,567	-	367,860	5
Venta de bienes y servicios	14,476	-	48,055	-	8,980	-	16,880	-	7,215	-
Ingresos de operación	218,364	1	252,325	2	257,485	2	318,006	2	140,495	2
Rentas de la propiedad	960	-	613	-	1,815	-	4,049	-	2,018	-
Transferencias	13,030,154	65	12,022,844	89	12,161,100	91	15,110,351	97	6,631,502	93
Corrientes	1,274,572	6	1,315,030	10	1,448,395	11	1,745,867	11	709,608	10
De capital	11,755,582	59	10,707,814	79	10,712,705	80	13,364,484	86	5,921,894	83
Endeudamiento público interno	3,351,338	32	780,000	6	830,000	6	-	-	-	-
Total de ingresos	16,889,629	100	13,467,170	100	13,411,323	100	15,507,958	100	7,166,594	100
Egresos										
Funcionamiento	1,427,406	7	1,606,285	12	1,347,981	11	2,005,744	13	717,231	9
Actividades centrales	1,427,406	7	1,606,285	12	1,347,981	11	2,005,744	13	717,231	9
Actividades comunes a programas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión	15,723,853	76	7,406,122	55	7,473,217	61	9,846,270	64	6,209,312	80
Salud y ambiente	2,987,532	19	837,627	11	971,518	13	3,347,732	34	2,049,073	33
Red vial	5,503,349	35	3,812,500	51	3,512,413	47	2,067,717	21	2,111,166	34
Educación	-	-	-	-	-	-	984,627	10	372,559	6
Cultura y deportes	-	-	-	-	74,732	1	-	-	124,186	2
Supervisión, mantenimiento y reparación de obras	3,144,771	20	2,190,995	30	2,765,090	37	3,150,806	32	1,490,235	24
Desarrollo urbano y rural	4,088,202	26	565,000	8	149,464	2	295,388	3	62,093	1
Deuda pública	3,404,568	17	4,427,949	33	3,505,437	28	3,553,708	23	868,587	11
Total de egresos	20,555,827	100	13,440,356	100	12,326,635	100	15,405,722	100	7,795,130	100

*Corte al 31 de mayo de 2013.

Fuente: elaboración propia con base en datos de presupuestos vigentes de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2013 proporcionados por la Municipalidad de San Manuel Chaparrón e información presupuestaria de ingresos y egresos 2012 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Las transferencias de capital son el rubro más representativo de los ingresos que percibe la Municipalidad, representan más del 80% del total de ingresos ejecutados y en segundo lugar, están las transferencias corrientes que percibe del Gobierno Central, que constituyen el 10% de los ingresos ejecutados.

De la mención anterior se determina que la Municipalidad para proporcionar los servicios municipales y ejecutar obras se subsidia del 90% de las transferencias del Gobierno Central, porque no cuenta con captación de recursos propios de manera eficiente que le permita mejorar la situación financiera.

1.11.2.2 Contabilidad integrada

El registro de la información contable se realiza en el sistema -SICOIN GL- el cual su base de datos se encuentra conectada en línea a través de la WEB con el Ministerio de Finanzas Públicas.

Se registra por medio de los libros contables las operaciones financieras de ingresos y egresos realizados durante el ejercicio fiscal; los egresos en la contabilidad tienen tres momentos que son: comprometido, devengado y pagado.

- **Estado de resultados**

Muestra los resultados económicos respecto a los ingresos y egresos que la Municipalidad realiza en un período determinado.

El siguiente cuadro presenta el estado de resultados durante el período 2009 al 31 de mayo 2013.

Cuadro 14
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Estado de Resultados
Período 2009 – 2013*
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013*	%
Ingresos										
Ingresos tributarios	156,021	9	236,908	12	101,942	5	32,105	2	17,504	1
Ingresos no tributarios	118,316	7	126,425	6	50,000	3	26,567	1	367,860	30
Venta de bienes y servicios	232,840	13	300,379	15	266,465	14	334,886	16	147,710	12
Intereses y otras rentas de la propiedad	960	-	613	-	1,815	-	4,049	-	2,018	-
Transferencias corrientes recibidas	1,274,572	71	1,315,030	67	1,448,395	78	1,745,867	81	709,608	57
Total ingresos	1,782,709	100	1,979,355	100	1,868,617	100	2,143,474	100	1,244,700	100
(-) Gastos										
Gastos de consumo	1,413,156	80	1,577,183	79	1,305,380	70	6,033,878	282	690,531	56
Intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad	1,189,658	68	1,660,711	84	1,115,356	59	1,108,427	52	371,087	30
Transferencias corrientes otorgadas	14,250	-	29,100	2	42,600	3	30,350	1	9,050	-
Transferencias de capital	4,162,500	232	225,000	11	112,500	6	36,000	2	-	-
Otras pérdidas	-	-	-	-	-	-	35,000	1	-	-
Total de gastos	6,779,564	380	3,491,994	176	2,575,836	138	7,243,655	338	1,070,668	86
Resultado del ejercicio	(4,996,855)	-280	(1,512,639)	-76	(707,219)	-38	(5,100,181)	-238	174,032	14

*Corte al 31 de mayo de 2013. Fuente: elaboración propia con base en Estados de Resultados proporcionados por la Municipalidad de San Manuel Chaparrón

El estado de resultados anterior, en la cuenta de ingresos tributarios, existe un decremento durante el período analizado; lo que demuestra que la Municipalidad tiene un débil sistema de recaudación de impuestos. Con relación a las tasas existe incremento en el año 2013, a causa del cobro de la tasa municipal de alumbrado público que en años anteriores no se recaudaba, debido que la empresa -ENERGUATE- le concede a la Municipalidad un porcentaje para la expansión y mantenimiento del servicio.

Las erogaciones más significativas son: gastos de consumo e intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad. Los gastos de consumo se refieren al pago de sueldos, prestaciones laborales, gastos de representación, publicidad, viáticos y dietas, estos gastos son reportados por el Concejo Municipal y Alcaldía.

Los intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad consisten en los pagos que la Municipalidad realiza por la adquisición de préstamos, en los bancos del sistema y el Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, su comportamiento muestra una disminución a causa de las amortizaciones sobre saldos que se realizan, así como la política de no adquirir más deuda.

El resultado del ejercicio presenta pérdida debido al desequilibrio que existe entre los ingresos y gastos por dicha razón existe una deficiente situación financiera municipal, sino se aplican medidas correctivas que tienda a modificar dicho comportamiento.

- **Balance general**

Muestra el activo, pasivo y patrimonio municipal para conocer la situación financiera a una fecha determinada y útil para toma de decisiones financieras.

A continuación se muestra el balance general de la Municipalidad durante el período 2009 a mayo 2013.

Cuadro 15
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Balance General
Período 2009 – 2013*
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013*	%
Activo										
Corriente										
Disponible	56,827	1	36,297	-	681,733	2	935,116	2	336,006	0
No corriente										
Propiedad planta y equipo	24,775,422	69	28,947,921	68	32,492,519	87	36,805,527	85	39,864,176	82
Intangible	10,855,632	30	13,864,254	32	4,210,119	11	5,518,967	13	8,688,678	18
Total de activo	35,687,881	100	42,848,472	100	37,384,371	100	43,259,610	100	48,888,860	100
Pasivo										
Corriente										
Cuentas a pagar a corto plazo	159,398	-	185,591	-	231,880	1	69,327	-	100,151	0
No corriente										
Documentos y efectos a pagar a largo plazo	12,222,899	35	10,170,011	24	8,683,356	23	6,308,534	15	5,811,034	12
Total de pasivo	12,382,297	35	10,355,602	24	8,915,236	24	6,377,861	15	5,911,185	12
Patrimonio municipal										
Transferencias y contribuciones de capital recibidas	29,791,715	83	40,499,530	95	51,212,234	137	64,576,718	149	70,498,612	144
Resultado del ejercicio	(4,996,855)	-14	(1,512,639)	-4	(707,219)	-2	(5,100,181)	-12	174,032	-
Resultados acumulados de ejercicio anterior	(1,489,276)	-4	(6,494,021)	-15	(22,035,880)	-59	(22,594,788)	-52	(27,694,969)	-56
Total de patrimonio municipal	23,305,584	65	32,492,870	76	28,469,135	76	36,881,749	85	42,977,675	88
Total de pasivo y patrimonio	35,687,881	100	42,848,472	100	37,384,371	100	43,259,610	100	48,888,860	100

*Corte al 31 mayo de 2013.

Fuente: elaboración propia con base en los Balances Generales de los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 proporcionados por la Municipalidad de San Manuel Chaparrón.

El activo corriente se refiere al efectivo en caja y bancos disponible para cubrir las distintas erogaciones, respecto a los activos no corrientes el rubro más significativo es la propiedad planta y equipo está representada por los pozos mecánicos; la maquinaria, construcciones en proceso y bienes de uso común.

Los recursos para la ejecución de obras y proyectos provienen de las transferencias de capital que proporciona el Gobierno Central.

La cuenta documentos a pagar a largo plazo, presenta las obligaciones adquiridas por la Municipalidad a favor de terceros y se le conoce también con el nombre de “deuda pública municipal”, durante el período analizado tiene a disminuir debido que la administración municipal adoptó la política de no adquirir más deuda.

El patrimonio municipal tiene un incremento las transferencias de capital que se utilizan para la ejecución de obras de beneficio social necesarias para los pobladores. La cuenta resultados del ejercicio muestra déficit a consecuencia que existen más gastos que ingresos es por ellos que todos los años reporta la Municipalidad saldos negativos; excepto el 2013, porque sólo presenta lo erogado y percibido al 31 de mayo.

1.11.2.3 Tesorería

Se encarga de percibir los ingresos de la municipalidad como también efectuar los pagos correspondientes, por medio de la documentación de respaldo respectiva. Esta área lleva el control de los fondos rotativos de la caja municipal y de administrar el fondo fijo de caja chica.

Consisten en las fuentes de financiamiento que la Municipalidad contrae para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión para cumplir con las obligaciones contraídas; a causa de la escasez de recursos. En el caso de la

Municipalidad de San Manuel Chaparrón, tiene deuda pública interna con bancos del sistema y el Instituto de Fomento Municipal -INFOM-.

A continuación se muestra financiamiento y el endeudamiento público interno que tiene la Municipalidad.

Cuadro 16
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Préstamos
Período 2009 – 2013*
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013*
Ingresos	6,351,338	780,000	830,000		
Endeudamiento público Interno					
Préstamos	6,351,338	780,000	830,000	5,600,000	-
Egresos	1,999,495	780,000	830,000	4,140,809	-
<u>Partidas no asignables a programas</u>					
Pago de préstamos para proyectos varios					
Intereses por préstamos	279,929	93,600	99,600	579,713	-
Amortización de préstamos	1,719,566	686,400	730,400	3,561,096	-

*Corte al 31 de mayo de 2013.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2009, 2010, 2011, 2013 proporcionados por la Municipalidad de San Manuel Chaparrón, e información presupuestaria de egresos 2012 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Con relación al préstamo que se contrajo en el año 2009 fue para la construcción de la Colonia Municipal y perforación de pozos, se tiene un saldo pendiente de pago proyectado a cancelarse en abril de 2019 con una tasa de interés del 14% anual. En el año 2012 existe una renegociación de la deuda contraída en el 2009, debido a que no se había realizado ninguna amortización por dicho motivo el saldo de la deuda incremento. Los préstamos adquiridos en los años 2010 y 2011, se cancelaron dentro del mismo período con una tasa de interés del 12% anual y en el año 2013 no se obtuvo ningún préstamo.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Comprende el movimiento de todas las actividades productivas, comerciales y de servicios, así como el ingreso de divisas que generan la economía del Municipio.

- **Importaciones del Municipio**

Está constituida por los productores principales que ingresan de distintos municipios y departamentos, los cuales tienen como finalidad el autoconsumo o la transformación de un bien que será comercializado.

Para que sean efectivas las actividades productivas y con el fin de satisfacer las necesidades de los habitantes, se importan productos tales como: verduras, frutas, muebles, productos de consumo básico, materiales de construcción, útiles y enseres de limpieza y oficina.

Los productos importados vienen del departamento de Jalapa, Chiquimula, la Ciudad Capital y de la república de El Salvador.

- **Exportaciones del Municipio**

Son los productos que se producen en el Municipio tales como: maíz, frijol, tomate, maicillo, derivados de la leche, los cuales posteriormente son comercializados en municipios aledaños; elaboración de pan, el cual tiene como destino los Estados Unidos de Norte América.

1.12.1 Flujo comercial

La generación del movimiento comercial se lleva a cabo por medio de las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales del Municipio. El día sábado es de vital relevancia porque es cuando se realiza el día de mercado en la cabecera municipal, a donde acuden habitantes de distintas localidades y algunos municipios cercanos a realizar sus transacciones comerciales.

1.12.2 Flujo financiero

El flujo financiero está conformado por todos los recursos útiles para financiar las actividades productivas; se obtienen de fuentes internas como el ahorro familiar y de recursos requeridos de cosechas anteriores, así como de ingresos adicionales que reciben los pobladores, integrados por remesas o negocios propios.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

La tierra es el factor indispensable para la estructura agraria de la producción agrícola, forestal y pecuaria, lo cual depende de su forma de tenencia, grado de concentración, uso actual y potencia, así será el desarrollo del Municipio y por ende de su población.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La distribución y orden de los factores de producción que permiten describir y analizar los aspectos fundamentales de la sociedad agraria, de los cuales forman parte los pobladores del Municipio en sus diversas relaciones.

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, contempla la clasificación siguiente para examinar las unidades productivas en el Municipio.

Tabla 2
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Clasificación de tierras según medidas
Año 2013

Estrato	Descripción	Extensión	
I	Microfincas	De	1 cuerda a menos de 1 manzana
II	Subfamiliares	De	1 manzana a menos de 10
III	Familiares	De	10 manzanas a menos de 64
IV	Multifamiliares medianas	De	1 caballería a menos de 20
V	Multifamiliares grandes	De	20 caballerías en adelante

Fuente: elaboración propia con base en los datos del Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, material de apoyo del seminario específico de economía 1-2013 EPS, e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La tabla anterior muestra la clasificación de los estratos de fincas de acuerdo a la superficie en manzanas que posee cada una. Se estableció que en el Municipio existen los estratos de microfincas, subfamiliares, familiares, y multifamiliares, prevalecen las subfamiliares presentando un incremento al comparar la información obtenida de los censos agropecuarios de 1979 y 2003.

2.1.1 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra es una parte importante de la estructura social, política y económica. Es de carácter multidimensional en donde se ven aspectos sociales, técnicos, económicos, institucionales, jurídicos y políticos que muchas veces son pasados por alto pero que deben respetarse. Las relaciones de tenencia de la tierra pueden estar bien definidas y ser exigibles ante un tribunal judicial-oficial o mediante estructuras consuetudinarias dentro de una comunidad o en otros casos pueden estar relativamente mal definidas con ambigüedades que se prestan a abusos⁹

En nuestro país no está tipificada legalmente la tenencia de la tierra, únicamente se encuentra reconocida la posesión de la tierra; y la propiedad de la tierra por mandato constitucional.

A continuación se detalla el régimen de la tenencia de tierra del municipio de San Manuel Chaparrón:

Cuadro 17
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Tenencia de la tierra
Años 1979, 2003 y 2013

Régimen de Tenencia	Número de fincas	%	Superficie (en manzana)	%
Censo 1979				
Propia	828	52.14	20,504	87.18
En arrendamiento	269	16.94	643	2.73
En colonato	0	0.00	0	0.00
Ocupada	2	0.11	6	0.03
Comunal	5	0.31	20.61	0.09
Otra forma	11	0.72	32.14	0.14
Propia y arrendada	449	28.27	2,178	9.26
Propia y comunal	4	0.25	11.38	0.05
Otra forma mixta	20	1.26	123.25	0.52
Total	1,588	100	23,518	100

Continúa en la página siguiente...

⁹ FAO 2003 Tenencia de la tierra y Desarrollo Rural. Serie: Estudios sobre la tierra. p 60.

...Viene de la página anterior

Censo 2003				
Propia	692	33.67	10,836	72.87
En arrendamiento	933	45.40	1,640	11.03
En colonato	3	0.15	3	0.02
Usufructo	2	0.10	5	0.03
Ocupada	-	-	23	0.15
Otra forma	3	0.15	21	0.14
Propia y arrendada	280	13.63	1,296	8.71
Propia y usufructo	5	0.24	89	0.60
Propia y colonato	13	0.63	263	1.77
Propia y ocupada	30	1.46	90	0.61
Otra forma mixta	94	4.57	605	4.07
Total	2,055	100	14,871	100
Investigación 2013				
Propia	138	42.58	3,520	87.52
En arrendamiento	187	57.42	502	12.48
En colonato	-	-	-	-
En usufructo	-	-	-	-
Otra	-	-	-	-
Total	325	100	4,022	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se observa que según los censos de los años 1979, 2003 y encuestas 2013, predomina la tenencia de la tierra en propiedad, en extensión de manzanas; para los años 1979 y 2003 se dan otras formas de tenencia, dato que para el 2013 no registra fincas bajo ese título.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

En el Municipio el uso actual de la tierra es para las siembras temporales como lo son el maíz y frijol.

En el siguiente cuadro se presenta el uso de la tierra por número de fincas, los regímenes de tenencia y la superficie que ocupa en manzanas, de acuerdo a los censos agropecuarios y encuesta

Cuadro 18
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Uso de la tierra
Años 1979, 2003 y 2013

Régimen de Tenencia	Número de Fincas	%	Superficie (en Manzana)	%
Censo 1979				
Cultivos permanentes o semipermanentes	5	0.29	405.00	1.72
Cultivos anuales o temporales	726	45.74	6,954.00	29.57
Pastos	120	7.55	12,171.00	51.75
Bosques	61	3.82	3,704.00	15.75
Otros	676	42.60	284.00	1.21
Total	1,588	100	23,518.00	100
Censo 2003				
Cultivos permanentes o semipermanentes	14	0.69	2,237	15.04
Cultivos anuales o temporales	1,593	77.50	3,916	26.33
Pastos	104	5.10	1,191	8.01
Bosques	18	0.87	92	0.62
Otros	326	15.84	7,435	50.00
Total	2,055	100	14,871	100
Investigación 2013				
Cultivos permanentes o semipermanentes	3	0.94	761	18.92
Cultivos anuales o temporales	258	79.39	1,126	28.01
Pastos	15	4.55	273	6.80
Bosques	4	1.14	24	0.59
Otros	45	13.98	1,838	45.68
Total	325	100	4,022	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El uso que se le da a la tierra, es para cultivos permanentes, temporales, pastos y bosques. De acuerdo a los datos recopilados por medio de la encuesta 2013, existe un incremento en el uso de la misma comparado con los censos agropecuarios de 1979 y 2003. No obstante, el avance en la explotación de la tierra es similar al censo de 1979, lo cual demuestra que existe escasa productividad en el desarrollo de los cultivos.

2.1.3 Concentración de la tierra

Se le llama así a las grandes extensiones de tierra ubicadas en pocas unidades económicas; fenómeno que se presenta a nivel nacional por la mala distribución de ésta, razón por la cual existen grandes extensiones y pocos dueños, así como pocas extensiones de la misma que tienen como dueños a varias personas.

En el cuadro siguiente se detalla la concentración de la tierra y superficie en manzanas con su respectiva clasificación, según censo agropecuario 1979, 2003 y encuesta 2013:

Cuadro 19
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Concentración de la tierra
Años 1979, 2003 y 2013

Tamaño	Fincas		Superficie (en manzana)		Acumulación porcentual		Producto	
	Fincas	%	Fincas	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Y1+1)	Yi(Xi+1)
Censo 1979								
Microfincas	80	5.04	41	0.18	5.04	0.18	0	0
Subfamiliares	1,248	78.62	3,532	15.02	83.66	15.19	77	15
Familiares	164	10.32	3,953	16.81	93.98	32.00	2,677	1,428
Multifamiliares	96	6.02	15,992	68.00	100.00	100.00	9,398	3,200
Total	1,588	100	23,518	100			12,152	4,643
Censo 2003								
Microfincas	369	17.96	207	1.40	17.96	1.39	0	0
Subfamiliares	1,553	75.52	3,501	23.54	93.48	24.94	448	130
Familiares	77	3.77	1,948	13.10	97.25	38.04	3,556	2,425
Multifamiliares	56	2.75	9,215	61.96	100.00	100.00	9,725	3,804
Total	2,055	100	14,871	100			13,729	6,359
Investigación 2013								
Microfincas	35	10.66	32	0.79	10.66	0.79	0	0
Subfamiliares	282	86.67	952	23.67	97.33	24.46	261	77
Familiares	2	0.67	75	1.86	98.00	26.32	2,562	2,397
Multifamiliares	6	2.00	2,963	73.68	100.00	100.00	9,800	2,632
Total	325	100	4,022	100			12,623	5,106

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

2.1.4 Coeficiente de Gini

El Municipio se caracteriza por la existencia de desigualdad en la distribución de la tierra. Para poder medirla es necesario utilizar el coeficiente de Ginni, que se basa en el número de fincas y su extensión; es decir que cuanto más se aproxima a la unidad, mayor será el grado de concentración de la tierra.

Para la obtención del coeficiente de Ginni se aplica la siguiente fórmula:

$$CG = \frac{\sum X(Y_{i+1}) - \sum Y(X_{i+1})}{100}$$

Las variables utilizadas significan lo siguiente:

X = el número de fincas en porcentaje acumulado

Y = la superficie de fincas en porcentaje acumulado.

Al aplicar la fórmula a los valores resultantes de los datos correspondientes a los Censos Agropecuarios de 1979, 2003 y de la encuesta del año 2013, para el Municipio se obtienen los siguientes datos:

Censo 1979

Concentración alta

$$CG = \frac{12,152 - 4,643}{100} = \frac{7,509}{100} = \mathbf{0.7509}$$

Censo 2003

Concentración alta

$$\frac{13,729 - 6,359}{100} = \frac{7,370}{100} = \mathbf{0.7370}$$

Investigación 2013

Concentración alta

$$\frac{12,623 - 5,106}{100} = \frac{7,517}{100} = \mathbf{0.7517}$$

En el caso del Municipio objeto de estudio, se manifiesta un moderado proceso de redistribución de la tierra, mismo que se aprecia matemáticamente con el resultado del Coeficiente de Ginni del Censo Agropecuario del año 1979 al Censo Agropecuario del año 2003. Sin embargo, del Censo Agropecuario del año 2003 comparado con la proyección del año 2013, aumenta la reconcentración de la tierra la cual se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 3
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Coeficiente de Gini
Años 1979, 2003, y 2013

Año	Coeficiente de Concentración	Nivel
Censo 1979	0.7509	Alta
Censo 2003	0.7370	Alta
Encuesta 2013	0.7517	Alta

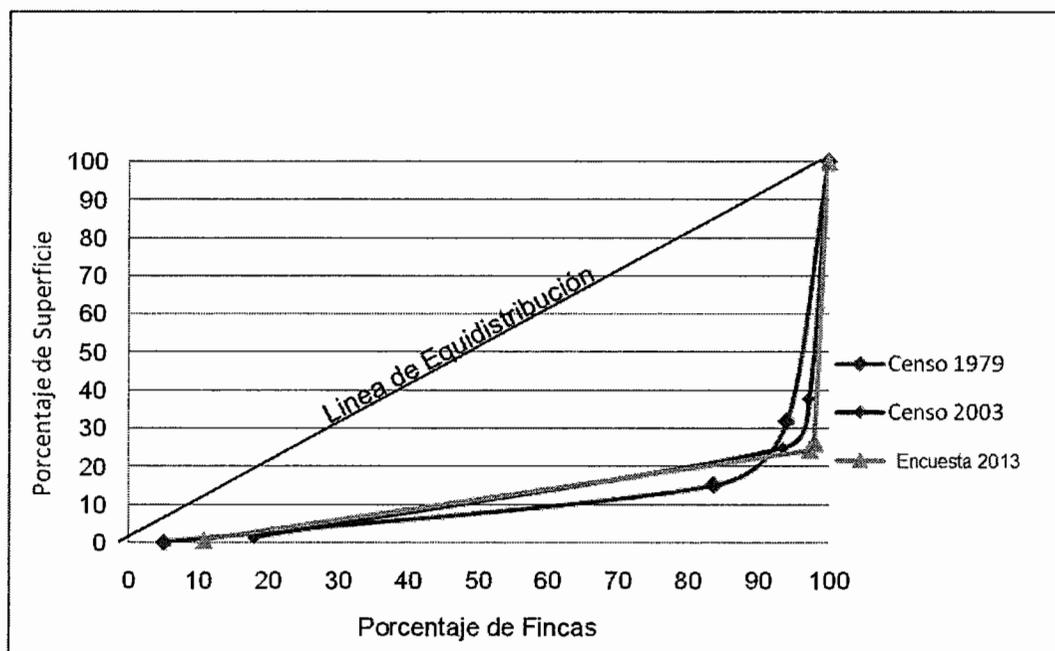
Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979, IV Censo Nacional Agropecuario del 2003 del Instituto Nacional de Estadística e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

2.1.5 Curva de Lorenz

La concentración de la tierra, se detalla concretamente en la Curva de Lorenz del municipio de San Manuel Chaparrón, a partir de los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003, la concentración de la tierra permaneció con pequeñas variaciones, al grado que ambas curvas casi se superponen.

En los resultados de la encuesta 2013 se visualiza una pequeña diferenciación del incremento sobre la concentración de la tierra comparada con el año 2003.

Gráfica 1
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979, IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En la proyección de la concentración de la tierra del año 2013, el coeficiente de Ginni muestra una constante tendencia del Censo Agropecuario del año 1979 respecto al Censo Agropecuario del año 2003, según la Curva de Lorenz, se mantiene alejada de la línea de equidistribución, por lo tanto, la tierra siempre se concentra en pocas manos, manifestado desde períodos históricos.

Este capítulo presenta un estudio sobre la producción agrícola que se practica en Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa, el cual muestra un análisis de costos, rentabilidad, financiamiento y comercialización de los productos que sobresalen en el municipio.

En el proceso de la investigación se considera los factores de producción como tierra, trabajo y capital con que cuentan los productores, los cuales forman parte de la elaboración del producto, con base a éstos, se determinó el grado de desarrollo de cada uno de los productos.

El estudio se enfoca a las unidades agrícolas ubicadas en el Municipio, con el objetivo de conocer la situación en que se encuentran los agricultores con respecto al desarrollo de su producción. La información obtenida revela que la mayoría de la población se dedica a la producción de maíz, frijol, maicillo y tomate, esto se debe en parte a que son productos básicos para el consumo de los hogares.

2.2. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Es lo que influye en la economía del municipio de una forma directa, se identificaron las siguientes: agrícola, pecuaria, artesanal, actividad de comercio y servicio.

Las actividades productivas se resumen en el cuadro siguiente:

Cuadro 20
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Resumen de actividades productivas
Año 2013

Actividad	Volumen de producción	%	Valor de la producción en Q.	Generación de empleo				
				% Jornal	% Empleos		%	
Agrícola	109,726	3	15,033,250	51	1,891	81	1,160	55
Pecuaria	3,823	1	12,381,420	42	454	19	262	12
Artesanal	2,653,614	96	1,977,710	7	-	-	117	6
Comercio 1/	-	-	-	-	-	-	484	23
Servicios 1/	-	-	-	-	-	-	76	4
Total	2,767,163	100	29,392,380	100	2,345	100	2,099	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

* Debido a la naturaleza de estas actividades no es posible obtener volumen de producción.

La actividad agrícola es la principal fuente generadora de empleo; la actividad pecuaria es la segunda actividad importante que complementa la agricultura en cuanto a la obtención de ingresos y de alimentación para la población. Y la actividad artesanal se maneja en menor importancia que las dos anteriores, sin embargo, en el casco urbano y en algunas comunidades, dependen de ella como fuente de ingresos en varios hogares. En las tres primeras actividades los empleos se cuantifican por jornales, que su mayoría son de mano de obra familiar.

El comercio y los servicios son predominantes en el casco urbano para la generación de empleo, la carencia de los mismos en aldeas, hace que los pobladores viajen según lo necesiten para abastecerse y así satisfacer sus necesidades.

2.2.1 Actividad agrícola

Los principales productos agrícolas del Municipio son: maíz, frijol, tomate y maicillo. El primer cultivo y el segundo son las principales fuentes de alimentación de los pobladores del Municipio, el tercero representa la mayor fuente de ingreso en los hogares, el cuarto es complementario de los primeros dos, debido a que funcionan como ingreso adicional, además, existen otros cultivos que no tienen relevancia como el mango, papaya, banano, ayote entre otros.

El siguiente cuadro muestra el valor de la producción de la actividad agrícola del Municipio:

Cuadro 21
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Actividad agrícola
Año 2013

Tamaño producto	Jornales	%	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Microfincas	192	10.58	113,900	0.75	192	10.16
Maíz	96	5.29	80,900	0.53	96	5.08
Frijol	96	5.29	33,000	0.22	96	5.08
Subfamiliares	1,476	81.28	4,739,625	31.54	1,491	78.86
Maíz	780	42.95	2,650,000	17.63	780	41.25
Frijol	696	38.33	1,456,125	9.69	696	36.81
Maicillo	-	-	21,500	0.14	9	0.48
Elotín	-	-	162,000	1.08	3	0.16
Tomate	-	-	450,000	3.00	3	0.16
Familiares	40	2.20	384,625	2.56	40	2.12
Maíz	16	0.88	188,000	1.25	16	0.85
Frijol	24	1.32	196,625	1.31	24	1.27
Multifamiliares	108	5.94	9,795,100	65.15	168	8.86
Maíz	60	3.30	3,900,000	25.94	60	3.17
Frijol	48	2.64	1,827,100	12.15	48	2.54
Maicillo	-	-	693,000	4.61	24	1.27
Tomate	-	-	3,375,000	22.45	36	1.90
Totales	1,816	100	15,033,250	100	1,891	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013

Según datos del cuadro anterior, se determina que los principales cultivos de acuerdo a la cantidad de unidades económicas que participan en fincas subfamiliares, fincas familiares y fincas multifamiliares son: el maíz, frijol, los cuales son considerados como el principal cultivo dentro del municipio.

Dentro de los productos que sobresalen en el Municipio se pueden mencionar: el maíz con el 54%, el frijol con el 22%, el tomate con el 3%, otros productos se representan con el 21% del total del valor de la producción.

2.2.2 Actividad pecuaria

En el Municipio se desarrolla la crianza y engorde de ganado bovino, representa la principal fuente de ingreso y generación de empleo de dicha actividad y la crianza y engorde de aves de corral y ganado porcino son utilizados en mayor parte para autoconsumo y en algunos casos para venta.

Cuadro 22
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Actividad pecuaria
Año 2013

Estrato / producto	Jornales	%	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Microfincas	89	67.94	203,360	1.64	85	18.72
Bovino/producción de leche	6	4.58	73,950	0.60	2	0.44
Porcino	14	10.69	22,100	0.18	14	3.08
Aves de corral	64	48.85	93,510	0.76	64	14.10
Caprino	2	1.53	3,300	0.03	2	0.44
Equino	3	2.29	10,500	0.08	3	0.66
Subfamiliares	15	11.45	467,420	3.78	21	4.62
Bovino/producción de leche	7	5.34	417,650	3.37	14	3.08
Porcino	1	0.76	1,300	0.01	1	0.22
Aves de corral	4	3.05	23,670	0.19	3	0.66
Caprino	1	0.76	300	-	1	0.22
Equino	2	1.53	24,500	0.20	2	0.44
Familiares	13	9.92	1,408,190	11.37	21	4.63
Bovino/producción de leche	7	5.34	1,394,600	11.26	16	3.52
Porcino	2	1.53	5,850	0.05	2	0.44
Aves de corral	3	2.29	5,940	0.05	2	0.44
Caprino	1	0.76	1,800	0.01	1	0.22
Equino	-	-	-	-	-	-
Multifamiliares	14	10.68	10,302,450	83.21	327	72.03
Bovino/producción de leche	10	7.63	10,261,600	82.88	322	70.93
Aves de corral	3	2.29	5,850	0.05	3	0.66
Equino	1	0.76	35,000	0.28	2	0.44
Total	131	100	12,381,420	100	454	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior describe los distintos productos pecuarios que son comercializados en el Municipio. De acuerdo al número de unidades económicas para el estrato de fincas Multifamiliares el ganado bovino, es predominante con un 80.33% en esa actividad.

2.2.3 Actividad artesanal

La práctica artesanal se concentra en el área urbana. La elaboración de derivados de la leche es la fuente principal de los pequeños artesanos; la panadería y los tejidos típicos son actividades realizadas de manera tradicional. Las menos desarrolladas son la carpintería, herrería y sastrería por la complejidad de realizarlas sin el equipo adecuado.

A continuación se presenta las actividades que sobresalen en el lugar, de acuerdo al estrato y valor de la producción.

Cuadro 23
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Actividad artesanal por tamaño de empresa y producto
Año 2013

Estrato/producto	Unidades económicas	%	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Panadería	1	1	648,000	33	10	8
Herrería	1	1	23,400	1	1	1
Carpintería	1	1	11,500	1	1	1
Sastrería	1	1	6,300	-	1	1
Derivados de la leche	107	93	1,276,510	64	107	86
Tejidos típicos	4	3	12,000	1	4	3
Total	115	100	1,977,710	100	124	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Se observa que la actividad artesanal más representativa en el Municipio es la elaboración de productos lácteos con un 63.28% , seguido por la elaboración de pan con una participación del 33.93%, el resto de actividades está compuesta por el 2.79%.

2.2.4 Comercio y servicios

Es la actividad socioeconómica que está formada por una variedad de negocios y empresas que prestan servicios varios a la comunidad. Es toda actividad que permite la compra, venta y permuta de mercancías, para satisfacer las necesidades de los habitantes del Municipio.

- **Comercios**

Se caracteriza por la compra y venta de bienes, impulsado por la comercialización que infiere en establecimientos públicos y privados, se representa como intercambio formal e informal. En el siguiente cuadro se detalla las actividades comerciales que se manejan en el Municipio:

- **Servicios**

En el Municipio, las actividades económicas de servicio se manifiestan en la adquisición de transacciones intangibles que realiza un cliente para satisfacer necesidades a cambio de dinero, tiempo y esfuerzo.

A continuación se muestra la diversidad de servicios que se manejan en el área urbana y rural del Municipio, contabilizada en cantidad y porcentaje representativo.

Cuadro 24
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Comercio y servicio por área urbana y rural
Año 2013

Descripción	Área		Total	Porcentaje
	urbana	rural		
Comercio	246	238	484	86.43
Servicios	70	6	76	13.57
Totales	316	244	560	100

El cuadro anterior, muestra la participación de comercio y servicios por área urbana y rural del municipio de San Manuel Chaparrón, por lo tanto, se determina que la participación de ambas actividades tiene mayor impacto en el flujo de la economía del casco urbano.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

La producción artesanal es el aprendizaje que se obtiene de una forma manual y creativa, con ayuda de herramientas y maquinaria simple conforme a sus conocimientos, habilidades y técnicas.

“El artesano es la persona que ejerce una actividad manual y creativa, la realiza él mismo o le agrega algún valor; transforma la materia prima con ayuda, en algunos casos de herramientas y máquinas simples, conforme a sus conocimientos, habilidades técnicas-artísticas. El artesano trabaja en forma autónoma, familiar o asociativa y deriva su sustento principalmente del trabajo al crear bienes o servicios útiles con base en su esfuerzo físico y mental. Una de las características que presenta es la participación tanto de hombres como de mujeres en esta actividad”¹⁰

“Las artesanías es el conjunto de las artes realizadas total o parcialmente a mano que requiere destreza manual y artística para realzar objetos funcionales o decorativos. En muchos lugares del mundo la artesanía sigue practicándose como hace siglos.”¹¹

De acuerdo al estudio socioeconómico realizado en el mes de junio de 2013, en el municipio de San Manuel Chaparrón, se estableció que la actividad artesanal constituye una fuente de generación de empleo para las familias del lugar.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

En el municipio de San Manuel Chaparrón, según entrevistas llevadas a cabo, se determinó que las principales actividades artesanales que se desarrollan son: panadería, herrería, elaboración de atarrayas y morrales,

¹⁰ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.GT.1997. Ley de Protección y Desarrollo Artesanal. Decreto 141-96 Guatemala pág. 6.

¹¹ Microsoft Corporation. 2002. Biblioteca de Consultas Encarta. Artesanías. Disco Compacto 1. Reservados todos los derechos.

sastrería y producción de lácteos; se considera esta última como la actividad más relevante en la generación de ingresos y empleo.

A continuación se muestran las actividades encontradas en el Municipio.

Cuadro 25
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Pequeño Artesanal
Pequeño Artesano
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Año 2013

Producto	Unidades económicas	%	Unidad de medida	Volumen total	%	Valor unitario	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Pequeño Artesano										
Panadería										
Pan frances	1	0.87	Unidad	864,000	26.93	0.25	216,000	11.31	6	20.69
Pan dulce			Unidad	1,728,000	53.86	0.25	432,000	22.62	4	13.79
Herrería	1	0.87					23,400	1.23	1	3.45
Puertas			Unidad	12	-	1,100.00	13,200	0.69		
Ventanas			Unidad	12	-	400.00	4,800	0.26		
Balcones			Unidad	12	-	450.00	5,400	0.28		
Tejidos Típicos	4	3.48					12,000	0.63	4	13.79
Morrales			Unidad	96	0.03	50.00	4,800	0.25		
Atarrayas			Unidad	16	-	450.00	7,200	0.38		
Carpintería	1	0.87					11,500	0.60	1	3.45
Puertas de pino			Unidad	5	-	1,100.00	5,500	0.29		
Puertas de cedro			Unidad	2	-	3,000.00	6,000	0.31		
Lácteos	107	93.04					1,276,510	63.28	12	41.38
Crema			Litro	13,500	4.23	40.00	540,000	28.28		
Mantequilla de costal			Libra	5,910	1.84	25.00	147,750	4.18		
Queso fresco			Libra	27,000	8.42	10.00	270,000	14.14		
Requesón			Libra	3,751	1.17	10.00	37,510	1.96		
Queso seco			Libra	11,250	3.51	25.00	281,250	14.72		
Sastrería	1	0.87					6,300	0.33	1	3.45
Pantalón de hombre			Unidad	12	-	75.00	900	0.05		
Vestido			Unidad	12	-	400.00	4,800	0.25		
Falda			Unidad	24	0.01	25.00	600	0.03		
Totales	115	100		2,653,614	100	7,160.50	1,977,710	100	29	100

Fuente: investigación campo EPS, primer semestre 2013

De acuerdo al cuadro anterior, se observa que la actividad artesanal más sobresaliente en el Municipio, es la producción de lácteos, representándose con un 63.28% del total del valor de la producción, ésta se encuentra por encima del resto de actividades desarrolladas como lo son: la elaboración de pan francés y dulce, producción de puertas, ventanas y balcones, producción de morrales y atarrayas, producción de puertas de pino y cedro, producción de pantalones de hombre, faldas y vestidos.

3.1.1 Tamaño de empresa

Para poder medir el tamaño de la empresa se deben de tomar en cuenta aspectos básicos e importantes como: materia prima, maquinaria utilizada, tecnología empleada, herramientas, materiales, mano de obra, asistencia técnica y financiera y división del trabajo.

En el Municipio se determinó únicamente un tamaño de empresa, el cual es el pequeño artesano. Estas son las personas que se dedican a elaborar artículos a mano, con herramientas y equipo tradicional de fabricación propia y/o comprado de segundo uso u obsoleto y que es utilizado desde el inicio de su actividad. Acá no se da la división del trabajo, el propietario se encarga de la administración y a la vez realiza completo el proceso de producción y venta.

En muchos de los casos la elaboración de lácteos, es un complemento de la actividad pecuaria; mientras los hombres del hogar se dedican a la agricultura y ganadería, las mujeres procesan la leche para obtener sus derivados. En estos casos la producción generalmente se destina al consumo familiar.

3.2 RAMA DE LA ACTIVIDAD: PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS

Son aquellos talleres en los que se transforma la leche en sus derivados de forma artesanal, cuyo capital inicial es pequeño, la situación está por debajo

de los niveles de acumulación, no logra producir o retener el excedente económico necesario para aumentar la producción. El proceso productivo lo realiza el ama de casa con ayuda de mano de obra familiar. Según la investigación de campo se dedican a la fabricación de crema, mantequilla de costal, queso fresco, requesón y queso seco; en los que la materia principal es la leche de vaca.

3.2.1 Tamaño de la empresa

Los productores de lácteos del municipio de San Manuel Chaparrón, se encuentran en la categoría de pequeños artesanos; para determinar el proceso productivo son tomados en consideración los siguientes aspectos: valor y volumen de la producción, mano de obra utilizada, capital invertido, asistencia técnica y financiera, generación de empleo, material y maquinaria utilizada y su comercialización.

3.2.2 Tecnología utilizada por tamaño de empresa

Son el conjunto de procedimientos que conlleva el desarrollo de una actividad económica, tipo de herramientas utilizadas mediante el proceso productivo.

Es una actividad artesanal desarrollada por las mujeres, eso es bueno porque además de atender el hogar son empresarias y llevan paralelamente cada actividad sin descuidar ninguna. Para ello es necesario que las personas tengan cierto conocimiento sobre las tareas y prácticas que realizan. Utilizan herramientas y equipo tradicional, el cual es rústico y se usa desde el inicio del aprendizaje. La división del trabajo no existe, ya que es el propietario quien se encarga de la administración y realiza todo el proceso productivo hasta su venta; la asistencia técnica y financiera es escasa.

A continuación se presenta la siguiente tabla con las características tecnológicas del Municipio.

Tabla 4
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Características tecnológicas utilizadas en la rama artesanal
Año 2013

Elementos	Pequeño artesano
Materia prima o materiales	Necesarios y de baja calidad
Maquinaria	Hechiza y rudimentaria
Herramienta y equipo	Hechiza y rudimentaria
División del trabajo	Inexistente, el propietario se encarga de todas la tareas
Mano de obra	Propia y familiar
Asistencia técnica	No tiene
Asistencia financiera	No tiene
Rendimiento	Para subsistencia

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

3.2.3 Volumen y valor de la producción por tamaño de empresa

En la investigación realizada, por medio de encuestas a los habitantes del Municipio, principalmente en el área urbana, el mayor porcentaje de representación en la producción artesanal se ubica en la producción de lácteos, de acuerdo al tamaño de la empresa, ésta se clasifica en pequeños artesanos.

A continuación se detalla el volumen y valor de la producción, por tamaño de empresa durante el año 2013; de las actividades productivas más relevantes.

Cuadro 26
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción Artesanal
Pequeño Artesano
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Año 2013

Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	Valor unitario	Valor de la producción Q.
Panadería					648,000
Pan francés	1	Unidad	864,000	0.25	216,000
Pan dulce		Unidad	1,728,000	0.25	432,000
Herrería	1				23,400
Puertas		Unidad			
Ventanas		Unidad	12	1,100.00	13,200
			12	400.00	4,800

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Balcones	Unidad	12	450.00	5,400
Tejidos Típicos	4			12,000
Morrales	Unidad	96	50.00	4,800
Atarrayas	Unidad	16	450.00	7,200
Carpintería	1			11,500
Puertas de pino	Unidad	5	1,100.00	5,500
Puertas de cedro	Unidad	2	3,000.00	6,000
Lácteos	107			1,276,510
Crema	Litro	13,500	40.00	540,000
Mantequilla de costal	Libra	5,910	25.00	147,750
Queso fresco	Libra	27,000	10.00	270,000
Requesón	Libra	3,751	10.00	37,510
Queso seco	Libra	11,250	25.00	281,250
Sastrería	1			6,300
Pantalón de hombre	Unidad	12	75.00	900
Vestido	Unidad	12	400.00	4,800
Falda	Unidad	24	25.00	600
Totales	115	320,814		1,977,710

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se refleja el aporte económico de la actividad artesanal del Municipio, la producción de crema, mantequilla de costal, queso fresco, requesón y queso seco, productos que se derivan de la leche son los de mayor importancia, pues ocupan el 63% de acuerdo a la investigación de campo y son utilizados en la mayoría de los casos para el autoconsumo.

La elaboración del pan francés y pan dulce ocupa el 34% de la producción anual y esta actividad es realizada para la venta dentro del municipio de San Manuel Chaparrón.

La herrería, tejidos típicos, carpintería y sastrería, son actividades que se realizan en menor cantidad, se trabaja conforme a pedidos específicos y esta actividad ocupa menos del 1%.

3.2.4 Proceso productivo

El proceso de producción consiste en una serie de etapas necesarias para llevar a cabo el producto terminado, es forzosa la transformación de varios materiales, los cuales al ser debidamente unificados conforman el producto final de la actividad (producción de lácteos).

A continuación se detallan los procesos utilizados por los pequeños artesanos en la actividad de la producción de lácteos, desde la elaboración de crema, mantequilla de costal, queso fresco, requesón y queso seco.

✓ Adquisición de materia prima

La leche utilizada es pura, por ser obtenida de forma directa de la vaca del mismo productor. Lo cual garantiza la calidad del producto.

✓ Almacenamiento:

La leche es almacenada a temperatura ambiente, en recipientes de aluminio y tambos plásticos; por el transcurso de cinco a seis horas mientras da inicio el proceso de elaboración.

✓ Destilado:

En este proceso se coloca la grasa o nata de la leche, en una servilleta de manta; se amarra con la misma y arriba del amarre se coloca un tapón de sal, la cual añade sabor al producto destilado, siendo éste la mantequilla de costal.

✓ Solidez de la leche:

Independientemente del tipo de queso que se desea elaborar, es necesario que la leche se encuentre en estado medio sólido, para ello se utiliza una pastilla para cuajar, la cual es agregada a la leche descremada. La leche cuaja entre dos a tres horas.

✓ **Molido o amasado:**

Al estar la leche cuajada, se separa del suero y se le agrega sal, se muele o amasa, este proceso en el Municipio lo realizan con las manos y un bolillo de madera sobre una mesa.

✓ **Elaboración de crema, mantequilla de costal, queso fresco, requesón y queso seco:**

La crema es la grasa o nata que se ha quitado a la leche, ésta se vende en bolsas plásticas, por vaso o litro.

Para preparar la mantequilla de costal, es necesario utilizar una servilleta de manta, amarrarla con hilo de cáñamo y en la parte superior colocar sal; se debe colgar para que destile, dependiendo de la cantidad de crema será el tiempo que ésta debe de estar colgada. Ésta se vende en bolsas plásticas y por libra.

El queso fresco se prepara cuando la leche está cuajada, se le agrega sal y se continúa con el amasado, para luego verter la masa en los moldes que son de una libra. Al tener consistencia el queso se le quita el molde y se empaca en bolsas plásticas.

El requesón se elabora por medio del queso que no cuajó, más bien conocido como suero, al cual se le agrega sal, se pone a cocer. Para su venta se coloca en bolsas de libra o media libra.

El queso seco es el resultado del amasado del queso fresco, con la diferencia de que lleva más sal y en algunos casos chile en polvo en su alrededor.

✓ **Conservación del producto terminado:**

Los pequeños artesanos almacenan su producto en el refrigerador o bien en lugares fríos para conservar su frescura y durabilidad, la producción en la mayoría de los casos se vende el mismo día.

3.2.5 Hoja técnica de costo directo de producción

Es una herramienta que consiste en describir todos los elementos que intervienen en el costo de producción: materia prima, mano de obra y los costos indirectos variables, los cuales se presentan en forma detallada y ordenada.

La hoja técnica se describe también como una unidad de medida, cantidad de materia prima utilizada, el costo unitario de la materia prima y la determinación del costo unitario total del producto.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción según datos encuesta e imputados, de un litro de crema, una libra de mantequilla de costal, una libra de queso fresco, una libra de requesón y una libra de queso seco.

Cuadro 27
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de Lácteos, Pequeño Artesano
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de 1 Litro de Crema
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Costo unitario Q.	Costo encuesta Q.	Costo imputado Q.	Variación Q.
Materia prima				20.00	20.00	0.00
Leche	Litro *	8.0000	2.50	20.00	20.00	
Mano de obra					2.48	2.48
Descremado de leche	Jornal familiar *	0.0267	71.40		1.90	
Bonificación Incentivo	Día	0.0267	8.33		0.22	
Séptimo día	Día	1.0000	0.354		0.35	
Costos indirectos variables					0.99	0.99
Cuota patronal	Porcentaje	2.2584	0.1267		0.29	
Prestaciones laborales	Porcentaje	2.2584	0.3055		0.69	
Bolsa plástica de 1 libra	Unidad	1.0000	0.0150		0.02	
Costo de producción de 1 litro de crema				20.00	23.47	3.47

*El salario mínimo es de Q.71.40 por jornal.

*El precio del litro de leche es el que consigue el productor por ser cliente frecuente.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013

En la variación entre los datos comparados según encuesta e imputados, sobresale la mano de obra y costos indirectos variables, con el 100% el cual se da por el desconocimiento del artesano, derivado de esto se obtiene como resultado costos irreales, ya que no reflejan el pago del salario mínimo de los trabajadores, tampoco la bonificación incentivo, prestaciones laborales y las cuotas patronales.

Al comparar los datos encuestados contra los imputados, se refleja una diferencia en el costo de Q.3.47 por cada litro de crema producido que representa el 14.78%.

Cuadro 28
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de Lácteos, Pequeño Artesano
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de 1 Libra de Mantequilla de
Costal
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Costo unitario Q.	Costo encuesta Q.	Costo imputado Q.	Variación Q.
Materia prima				15.28	15.28	0.00
Crema	Litro *	0.7614	20.00	15.23	15.23	
Sal	Libra	0.0508	0.95	0.05	0.05	
Mano de obra					5.67	5.67
Destilado de crema	Jornal familiar *	0.0609	71.40		4.35	
Bonificación incentivo	Día	0.0609	8.33		0.51	
Séptimo día	Día	1.0000	0.809		0.81	
Costos indirectos variables					2.24	2.24
Cuota patronal	Porcentaje	5.1587	0.1267		0.65	
Prestaciones laborales	Porcentaje	5.1587	0.3055		1.58	
Bolsa plástica de 1 libra	Unidad	1.0000	0.0150		0.02	
Costo de producción de una libra de mantequilla de costal				15.28	23.19	7.91

*El salario mínimo es de Q.71.40 por jornal.

* El precio del litro de crema es el establecido en el cuadro 23 según encuesta.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre del año 2013.

En la materia prima no hay diferencia entre los costos según encuesta y los imputados; sin embargo en la mano de obra y costos indirectos variables existe una variación del 100%, debido a que el pequeño artesano, no valora el esfuerzo para la transformación de la materia prima, ya que él realiza dicha labor.

La diferencia entre los costos imputados y según encuesta es del 34.11% por cada libra de mantequilla de costal que representa Q.7.91.

Cuadro 29
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de Lácteos, Pequeño Artesano
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de 1 Libra de Queso
Fresco
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Costo unitario Q.	Costo encuesta Q.	Costo imputado Q.	Variación Q.
Materia prima				5.04	5.04	0.00
Leche descremada	Litro *	4.0000	1.25	5.00	5.00	
Sal	Libra	0.0037	0.95	0.00	0.00	
Pastilla de cuajo	Unidad	0.0400	1.00	0.04	0.04	
Mano de Obra directa					1.24	1.24
Separar suero, amasar y moldear	Jornal familiar*	0.0133	71.40		0.95	
Bonificación incentivo	Día	0.0133	8.33		0.11	
Séptimo día	Día	1.0000	0.177		0.18	
Costos indirectos variables					0.50	0.50
Cuota patronal	Porcentaje	1.1292	0.1267		0.1431	
Prestaciones laborales	Porcentaje	1.1292	0.3055		0.3450	
Bolsa plástica de 1 libra	Unidad	1.0000	0.0150		0.0150	
Costo de producción de una libra de queso fresco				5.04	6.79	1.74

*El salario mínimo es de Q.71.40 por jornal.

*El precio del litro de leche descremada es el 50% de la primera compra, según detalle del cuadro 23, datos encuesta.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre del año 2013.

En el cuadro anterior se detalla los costos unitarios en la elaboración de una libra de queso fresco, según encuesta e imputados, lo cual da como resultado una variación del 100% en la mano de obra y los costos indirectos variables, debido a que el pequeño artesano no toma en cuenta la bonificación incentivo, séptimo día y prestaciones mínimas que la ley otorga a empleados en relación de dependencia.

En la producción de una libra de queso fresco existe una variación del 25.62% por cada libra producida que equivale a Q. 1.74.

Cuadro 30
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de Lácteos, Pequeño Artesano
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de 1 Libra de Requesón
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Costo	Costo	Costo	Variación	
			unitario Q.	encuesta Q.	imputado Q.	Q.	%
Materia Prima				0.75	0.75	0.00	0.00
Suero de leche descremada	Litro	14.3962	0.05	0.72	0.72		
Sal	Libra	0.0317	0.95	0.03	0.03		
Mano de Obra directa					8.93	8.93	66.36
Separar suero, cocción, salazón y exprimir	Jornal familiar*	0.0960	71.40		6.85		
Bonificación Incentivo	Día	0.0960	8.33		0.80		
Séptimo día	Día	1.0000	1.275		1.28		
Costos indirectos variables					4.53	4.53	33.64
Cuota patronal	Porcentaje	8.1279	0.1267		1.0298		
Prestaciones laborales	Porcentaje	8.1279	0.3055		2.4831		
Bolsa plástica de 1 libra	Unidad	1.0000	0.0150		0.0150		
Leña	Tarea	0.0285	35.00		1.00		
Costo de producción de una libra de requesón				0.75	14.21	13.45	100.00

*El salario mínimo es de Q.71.40 por jornal.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre del año 2013.

Como se detalla en el cuadro anterior, existe una variación entre los datos de encuesta contra los imputados del 100% en la mano de obra, porque el salario mínimo, la bonificación incentivo y el séptimo día, no es tomado en cuenta y la variación existente de los costos indirectos variables de 100%, se debe a que el artesano no considera el pago de las prestaciones mínimas que la ley otorga a los empleados en relación de dependencia.

La diferencia que existe en la producción de una libra de requesón es del 94.72% entre los datos imputados y encuestados equivalentes a Q.13.45 por libra producida.

Cuadro 31
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de Lácteos, Pequeño Artesano
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de 1 Libra de Queso Seco
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Costo	Costo	Costo	Variación	
			untario Q.	encuesta Q.	imputado Q.	Q.	%
Materiales				6.09	6.09	-	0.00
Queso fresco	Libra*	1.2000	5.0400	6.05	6.05		
Sal	Libra	0.0356	0.9500	0.04	0.04		
Mano de Obra directa					2.98	2.98	71.50
Amasar y moldear	Jornal Familiar*	0.0320	71.40		2.28		
Bonificación incentivo	Día	0.0320	8.33		0.27		
Séptimo día	Día	1.0000	0.4252		0.43		
Costos indirectos variables					1.19	1.19	28.50
Cuota patronal		2.7100	0.1267		0.3434		
Prestaciones laborales		2.7100	0.3055		0.8279		
Bolsa plástica de 1 libra	Unidad	1.0000	0.0150		0.0150		
Costo de producción de una libra de queso seco				6.09	10.25	4.16	100.00

*El salario mínimo es de Q.71.40 por jornal.

*El precio de la libra de queso fresco es el establecido en el cuadro 25 según encuesta.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre del año 2013.

Se demuestra que existe variación entre los datos de encuesta e imputados en Q .4.16, debido a que el artesano no considera la bonificación incentivo, séptimo día y los costos directos variables. Dando como resultado un 40.63% de variación con respecto al costo encuesta.

3.2.6 Costo directo de producción

Los costos directos se determinan con la integración de los elementos materia prima, mano de obra y costos indirectos, incurridos y sumados al proceso de producción.

Se determina que los costos son un conjunto que incluye los elementos humanos y materiales, los cuales se relacionan para producir un bien o

prestar un servicio. Éstos se forman por todos los gastos y esfuerzos que se dan desde el momento en que se adquiere la materia prima, hasta que ésta es transformada en un producto o servicio, que posteriormente será puesto en venta o bien para el consumo propio.

Como se menciona anteriormente, uno de los objetivos principales del costeo directo es determinar el costo por producto, para establecer cuáles son los más rentables y dejar de producir los artículos que no generan ganancia.

Los elementos del costo se detallan a continuación.

a) **Materia prima**

Es el elemento básico que se puede medir de manera exacta, para un proceso productivo, es el material o parte tangible de un producto, que se puede manipular por el ser humano.

b) **Mano de obra**

Se define como el esfuerzo humano que directamente transforma la materia prima en el producto terminado, aquí se encuentra el salario de las personas que elaboran la producción de lácteos. Constituye el segundo elemento del costo directo de producción por lo general es realizado por obreros, a los cuales se les da una retribución económica por su trabajo. También éste trabajo puede ser retribuido a destajo y el pago es por unidad terminada. En las unidades artesanales del Municipio no se retribuye esta actividad, por tratarse del propietario o mano de obra familiar, no obstante esta mano de obra tiene un costo real y se debe ponderar para el cálculo correcto de los costos.

c) **Costos indirectos variables**

Son todos aquellos elementos en los cuales se incurre por las actividades de producción, venta de mercancías o prestación de un servicio. El costo directo forma parte del artículo elaborado, pero no se puede cuantificar exactamente

como la materia prima; no habría costo directo si se paraliza la actividad productiva. Los materiales que pueden ser cuantificables en cantidad y valor, se cargan directamente al producto.

En el Municipio por tratarse de pequeños artesanos, no se incurre en muchos de estos gastos, en otros casos aunque existen no es posible cuantificarlos, por ejemplo la energía eléctrica y el agua, pues la mayor cantidad se utiliza para el consumo domiciliar y una pequeña parte para la producción. Los gastos variables que se identificaron para la producción de lácteos son: prestaciones laborales, bolsas plásticas para empaque y leña.

- **Estado de costo directo de producción en la elaboración de productos lácteos**

La base de cálculo se aplica a un año, en función de litros y libras producidos durante el período, la presentación del estado contiene datos según encuesta e imputados, el cual se puede observar a continuación.

Cuadro 32
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de Lácteos, Pequeño Artesano
Estado de Costo Directo de Producción de Crema
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo encuesta	Costo imputado	Pequeño Artesano		
					Encuesta	Imputados	Variaciones
Materia prima					270,000	270,000	-
Leche	Litro *	108,000	2.50	2.50	270,000	270,000	-
Mano de obra					-	33,487	33,487
Descremado de leche	Jornal *	360	-	71.40	-	25,704	25,704
Bonificación incentivo	Día	360	-	8.33	-	2,999	2,999
Séptimo día	Jornal			4,783.80	-	4,784	4,784
Costos indirectos variables					-	13,379	13,379
Cuota patronal	Porcentaje	30,488	-	0.1267	-	3,863	3,863
Prestaciones laborales	Porcentaje	30,488	-	0.3055	-	9,314	9,314
Bolsa plástica de 1 libra	Unidad	13,500	-	0.0150	-	203	203
Costo directo					270,000	316,866	46,866
Producción en litros					13,500	13,500	
Costo directo de un litro					20.00	23.47	3.47

*El salario mínimo es de Q.71.40 por jornal.

* El precio del litro de leche es el que consigue el productor por ser cliente frecuente.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se analizan los datos obtenidos según la encuesta e imputados, valores que muestran diferencias relevantes en los rubros de mano de obra, también refleja variación en los costos indirectos, debido a que el artesano no incluye el pago de prestaciones laborales el cual es del 30.55%, así mismo excluye la cuota IGSS e INTECAP correspondiente al 12.67%.

La variación entre el costo de producción de un litro de crema, según encuesta e imputado es del 14.78% que equivale a Q.3.47.

Cuadro 33
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción De Lácteos, Pequeño Artesano
Estado de Costo Directo de Producción de Mantequilla de Costal
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo encuesta	Costo imputado	Pequeño Artesano		
					Encuesta	Imputados	Variaciones
Materia prima					90,285	90,285	-
Crema	Litro *	4,500	20.00	20.00	90,000	90,000	-
Sal	Libra	300	0.95	0.95	285	285	-
Mano de obra					-	33,487	33,487
Destilar crema	Jornal *	360	-	71.40	-	25,704	25,704
Bonificación incentivo	Día	360	-	8.33	-	2,999	2,999
Séptimo día	Jornal			4,783.80	-	4,784	4,784
Costos indirectos variables					-	13,265	13,265
Cuota patronal	Porcentaje	30,488	-	0.1267	-	3,863	3,863
Prestaciones laborales	Porcentaje	30,488	-	0.3055	-	9,314	9,314
Bolsa plástica de 1 libra	Unidad	5,910	-	0.0150	-	89	89
Costo directo					90,285	137,037	46,752
Producción en libras					5,910	5,910	
Costo unitario por libra					15.28	23.19	7.91

*El salario mínimo es de Q.71.40 por jornal.

* El precio del litro de crema es el establecido en el cuadro 23 según encuesta.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se analizan las variaciones entre los datos de encuesta contra imputados, mostrándose una diferencia en mano de obra y costos indirectos del 100%, esto debido a que el artesano no toma en cuenta algunos rubros.

La variación entre el costo de producción de una libra de mantequilla de costal, según encuesta e imputado es del 34.11% que equivale a Q.7.90.

Cuadro 34
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de Lácteos, Pequeño Artesano
Estado de Costo Directo de Producción de Queso Fresco
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo		Pequeño Artesano		
			encuesta	imputado	Encuesta	Imputados	Variaciones
Materiales					136,175	136,175	-
Leche descremada	Litro *	108,000	1.25	1.25	135,000	135,000	-
Sal	Libra	100	0.95	0.95	95	95	-
Pastilla de cuajo	Unidad	1,080	1.00	1.00	1,080	1,080	-
Mano de Obra directa					-	33,487	33,487
Separar suero, amasar y moldear	Jornal *	360	-	71.40	-	25,704	25,704
Bonificación incentivo	Día	360	-	8.33	-	2,999	2,999
Séptimo día	Jornal			4,783.80	-	4,784	4,784
Costos indirectos Variables					-	13,582	13,582
Cuota patronal	Porcentaje	30,488	-	0.1267	-	3,863	3,863
Prestaciones laborales	Porcentaje	30,488	-	0.3055	-	9,314	9,314
Bolsa plástica de 1 libra	Unidad	27,000	-	0.0150	-	405	405
Costo directo					136,175	183,243	47,068
Producción en libras					27,000	27,000	
Costo unitario por libra					5.04	6.79	1.74

*El salario mínimo es de Q.71.40 por jornal.

*El precio del litro de leche descremada es el 50% de la primera compra, según detalle del cuadro 23, datos encuesta.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Los anteriores valores muestran diferencias al comparar los costos de encuesta contra los imputados; en la materia prima no hay diferencia por tratarse de un pequeño artesano, no estima el esfuerzo para la transformación de la materia prima, pues él es quien realiza dicha labor, es decir que no toma en cuenta el salario mínimo y la bonificación incentivo.

La variación entre el costo de producción de una libra de queso fresco, según encuesta e imputado es del 25.62% que equivale a Q.1.74.

Cuadro 35
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de Lácteos, Pequeño Artesano
Estado de Costo Directo de Producción de Requesón
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo		Pequeño Artesano		
			encuesta	imputado	Encuesta	Imputados	Variaciones
Materia prima					2,819	2,819	-
Suero de leche descremada	Litro	54,000	0.05	0.05	2,700	2,700	-
Sal	Libra	125	0.95	0.95	119	119	-
Mano de Obra directa					-	33,487	33,487
Separar suero, coccion, salazón y exprimir	Jornal *	360	-	71.40	-	25,704	25,704
Bonificación incentivo	Día	360	-	8.33	-	2,999	2,999
Séptimo día	Jornal			4,783.80	-	4,784	4,784
Costos indirectos variables					-	16,978	16,978
Cuota patronal	Porcentaje	30,488	-	0.1267	-	3,863	3,863
Prestaciones laborales	Porcentaje	30,488	-	0.3055	-	9,314	9,314
Bolsa plástica de 1 libra	Unidad	3,751	-	0.0150	-	56	56
Leña	Tarea	107	-	35.00	-	3,745	3,745
Costo directo					2,819	53,283	50,465
Producción en libras					3,751	3,751	
Costo unitario por libra					0.75	14.21	13.45

*El salario mínimo es de Q.71.40 por jornal.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre.

Debido a que los costos imputados se encuentran elaborados con base a técnicas y toman en cuenta el total de los elementos del costo directo, son consideradas como costos verdaderos.

Al hacer la comparación entre los costos encuesta e imputado, en la producción de una libra de requesón es del 94.65% que equivale a Q.13.45.

Cuadro 36
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de Lácteos, Pequeño Artesano
Estado de Costo Directo de Producción de Queso Seco
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo		Pequeño Artesano		
			encuesta	imputado	Encuesta	Imputados	Variaciones
Materia prima					68,468	68,468	-
Queso fresco	Libra *	13,500	5.04	5.04	68,088	68,088	-
Sal	Libra	400	0.95	0.95	380	380	-
Mano de Obra directa					-	33,487	33,487
Amasar y moldear	Jornal*	360	-	71.40	-	25,704	25,704
Bonificación incentivo	Día	360	-	8.33	-	2,999	2,999
Séptimo día	Jornal			4,783.80	-	4,784	4,784
Costos indirectos Variables					-	13,346	13,346
Cuota patronal	Porcentaje	30,488	-	0.1267	-	3,863	3,863
Prestaciones laborales	Porcentaje	30,488	-	0.3055	-	9,314	9,314
Bolsa plástica de 1 libra	Unidad	11,250	-	0.0150	-	169	169
Costo directo de producción					68,468	115,300	46,832
Producción de queso seco					11,250	11,250	
Costo directo por libra de queso seco					6.09	10.25	4.16

*El salario mínimo es de Q.71.40 por jornal.

*El precio de la libra de queso fresco es el establecido en el cuadro 25 según encuesta.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Se detalla en la información anterior los valores que muestran diferencias al comparar los costos encuestados contra los imputados, éstas son reflejadas en los totales de mano de obra y en los costos indirectos, debido a que el artesano no considera el pago de las prestaciones laborales y por ende la cuota IGSS e INTECAP.

La variación entre el costo de producción de una libra de queso seco, según encuesta e imputado es del 40.58% que equivale a Q.4.16.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

La rentabilidad es el “grado de capacidad para producir una renta o beneficio. Todo lo que se vincula con los costos e ingresos de la explotación determina, en su conjunto, el nivel de rentabilidad elevada, necesariamente debe alcanzar una crecida productividad técnica. Pero puede suceder que esta sea de alto nivel y que a pesar de ello la rentabilidad resulte escasa, si los costos e ingresos de la explotación no permiten obtener un beneficio satisfactorio”.¹²

En este capítulo se establece la rentabilidad a través del estado de resultados de los pequeños artesanos, los cuales son necesarios para poder analizar si éstas unidades trabajan con rentabilidad aun considerando los costos imputados.

4.1 ESTADO DE RESULTADOS

Es un estado financiero básico, que detalla la información del resultado de las operaciones en un determinado periodo, refleja los ingresos y gastos, así como la utilidad o pérdida obtenida.

El objetivo principal es suministrar información acerca de la situación y desempeño financiero, el estado de resultados se dice es dinámico porque se refiere a determinado periodo de tiempo que por lo general es de un año, está comprendido entre los estados financieros básicos junto con el balance general, costo de producción, flujo de efectivo, el estado de utilidades retenidas y las notas a los estados financieros.

¹² 10 Francisco Cholvis, Diccionario de Contabilidad, 1968. Tomo II, Ediciones Leconex, Buenos Aires, p 235.

Por medio de éste el propietario puede medir el grado de rentabilidad de su empresa; y en él podrá observar que las metas trazadas y los objetivos propuestos han sido alcanzados.

4.1.1 Estado de resultados de crema, mantequilla de costal, queso fresco, requesón y queso seco.

En éstos se representan todos los costos, gastos y utilidad que genera la fabricación de los productos, tanto con datos de encuesta y datos imputados, con el objetivo de determinar la rentabilidad que obtiene el productor en su actividad.

A continuación se detallan los resultados obtenidos, según datos de encuesta e imputados durante el desarrollo de la actividad artesanal, mostrándose la ganancia y/o pérdida que el artesano adquiere luego de deducir los respectivos costos y gastos generados para la obtención del resultado final.

Cuadro 37
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de Lácteos – Crema Pura
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
(Cifras en quetzales)

Producto	Pequeño Artesano		
	Encuesta	Imputado	Variación
Lácteos			
Crema			
Ventas (13,500 litros de crema a Q.40.00 cada uno)	540,000	540,000	-
(-) Costo directo de producción	270,000	316,866	-46,866
Ganancia marginal	270,000	223,134	46,866
(-) Costos y gastos fijos	-	4,896	-4,896
Utilidad antes del ISR	270,000	218,238	51,762
(-) ISR 31%	83,700	67,654	16,046
Ganancia Neta	186,300	150,584	35,716

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior, según datos de encuesta, se puede apreciar que los pequeños artesanos del municipio de San Manuel Chaparrón, obtienen una ganancia de Q.186,300.00 en la producción de crema pura, equivalente a un año de operaciones.

Al analizar la ganancia según datos encuesta, se aprecia que la misma es aceptable, pero al compararla con los datos imputados, la misma disminuye demasiado, por la inclusión de la mano de obra calculada al salario mínimo y los costos indirectos variables.

Cuadro 38
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de Lácteos – Mantequilla de Costal
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
(Cifras en quetzales)

Producto	Pequeño Artesano		
	Encuesta	Imputado	Variación
Lácteos			
Mantequilla de costal			
Ventas (5,910 libras a Q.25.00 cada uno)	147,750	147,750	-
(-) Costo directo de producción	90,285	137,037	-46,752
Ganancia marginal	57,465	10,713	46,752
(-) Costos y gastos fijos	-	5,966	-5,966
Utilidad antes del ISR	57,465	4,747	52,718
(-) ISR 31%	17,814	1,472	16,343
Ganancia Neta	39,651	3,275	36,375

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior, según datos de encuesta, se puede apreciar que los pequeños artesanos del Municipio de San Manuel Chaparrón obtienen una ganancia de Q. 39,651.00 en la producción de mantequilla de costal, en un año de operaciones.

Al estudiar la ganancia según datos encuesta, se evalúa que la misma es aceptable, pero al compararla con los datos imputados, la misma reduce considerablemente, por la inclusión de la mano de obra calculada al salario mínimo y los costos indirectos variables.

Cuadro 39
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de Lácteos - Queso Fresco
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
(Cifras en quetzales)

Producto	Pequeño Artesano		
	Encuesta	Imputado	Variación
Lácteos			
Queso Fresco			
Ventas (27,000 libras a Q.10.00 cada uno)	270,000	270,000	-
(-) Costo directo de producción	136,175	183,243	-47,068
Ganancia marginal	133,825	86,757	47,068
(-) Costos y gastos fijos	-	4,902	-4,902
Utilidad antes del ISR	133,825	81,855	51,970
(-) ISR 31%	41,486	25,375	16,111
Ganancia Neta	92,339	56,480	35,860

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Al analizar el cuadro anterior, la actividad de producción de queso fresco, en el Municipio, proyecta resultados positivos en los datos según encuesta, en el que se obtiene una ganancia de Q. 92,339.00, durante el período de producción.

La ganancia obtenida según datos encuesta, es aceptable sin embargo al compararla con los datos imputados, la misma reduce notablemente, porque se incluye la mano de obra calculada al salario mínimo y los costos indirectos variables.

Cuadro 40
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de Lácteos - Requesón
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
(Cifras en quetzales)

Producto	Pequeño Artesano		
	Encuesta	Imputado	Variación
Lácteos			
Requesón			
Ventas (3,751 libras a Q.10.00 cada uno)	37,510	37,510	-
(-) Costo directo de producción	2,819	53,283	-50,465
Ganancia marginal	34,691	-15,773	50,465
(-) Costos y gastos fijos	-	7,704	-7,704
Utilidad antes del ISR	34,691	-23,477	58,169
(-) ISR 31%	10,754		10,754
Ganancia Neta y/o Pérdida	23,937	-23,477	47,414

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La producción de requesón es un subproducto derivado de la producción de queso; en razón de lo cual, según costos encuesta la ganancia es alta, porque la inversión considerada por los artesanos es poca. Al imputar todos los valores correctamente, el costo de producción se eleva demasiado, desapareciendo la ganancia y se pasaría a obtener pérdida.

Cuadro 41
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción de Lácteos - Queso Seco
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
(Cifras en quetzales)

Producto	Pequeño Artesano		
	Encuesta	Imputado	Variación
Lácteos			
Queso seco			
Ventas (11,250 libras a Q.25.00 cada uno)	281,250	281,250	-
(-) Costo directo de producción	68,468	115,300	-46,832
Ganancia marginal	212,783	165,950	46,832
(-) Costos y gastos fijos	-	6,235	-6,235
Utilidad antes del ISR	212,783	159,715	53,067
(-) ISR 31%	65,963	49,512	16,451
Ganancia Neta	146,820	110,204	36,616

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Al observar el cuadro anterior, la actividad de la producción de queso seco proyecta resultados positivos según encuesta, en el cual se obtiene una ganancia de Q. 146,820.00, durante el período, producción.

Al observar la ganancia según datos encuesta, se considera que la misma es aceptable, pero al cotejar con los datos imputados, la misma reduce demasiado, por la inserción de la mano de obra calculada al salario mínimo y los costos indirectos variables.

4.2 RENTABILIDAD

Es una herramienta financiera de utilidad para la toma de decisiones. Se determina al dividir la ganancia que se obtiene en el período, dentro del total de inversión del mismo período.

Es la capacidad de obtener beneficio o utilidad, luego de tomar en cuenta todos los costos de fabricación y gastos de operación que fueron precisos para la elaboración del producto. Para obtener dicha rentabilidad es inevitable tener la información del estado de resultados, así mismo contar con el detalle de las ventas, costos y la ganancia que se adquiere en la operación.

Es el rendimiento de una inversión y se expresa por la relación de los resultados obtenidos y los recursos empleados. Con esta herramienta se puede determinar el porcentaje de participación de las utilidades obtenidas en la comercialización de los productores. Para realizar el análisis se utilizaron indicadores de rentabilidad sobre costos y ventas.

Entre los cuales se mencionan los indicadores artesanales; éstos miden el grado de éxito o fracaso que se da en producción de lácteos, comprendidos durante un período el cual es del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013, analizándose la rentabilidad y equilibrio. También es necesaria la utilización de los indicadores financieros, que son los que determinan las condiciones de equilibrio financiero de las empresas en un determinado período. Y son herramientas que examinan la información que se obtiene en los estados financieros, para obtener la seguridad de la situación financiera y operaciones de un determinado negocio.

A continuación se determinan los indicadores necesarios en la producción artesanal durante el año 2013.

4.2.1 Rentabilidad ganancia-ventas

Se determina con el estado de resultados, por medio de éste se logra conocer la ganancia obtenida por cada quetzal vendido y se determina con la fórmula siguiente:

- **Relación ganancia sobre ventas de la producción de crema**

Fórmula:

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100$$

Según encuesta

$$\text{Rentabilidad} = \frac{186,300}{540,000} \times 100 = 35 \%$$

Según datos imputados

$$\text{Rentabilidad} = \frac{150,584}{540,000} \times 100 = 28 \%$$

Según datos, se estableció que por cada quetzal vendido se obtiene una ganancia de Q.0.35 para los pequeños artesanos del Municipio, según datos encuesta y para datos imputados una ganancia de Q.0.28 por cada quetzal vendido.

Es decir que a pesar de que el productor no toma en cuenta el costo real en la elaboración del producto, aún obtiene ganancia con una variación de Q.0.07 por quetzal vendido.

- **Relación ganancia sobre ventas de la producción de mantequilla de costal**

Fórmula:

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100$$

Según encuesta

$$\text{Rentabilidad} = \frac{39,651}{147,750} \times 100 = 27 \%$$

Según datos imputados

$$\text{Rentabilidad} = \frac{3,275}{147,750} \times 100 = 2 \%$$

El análisis de la aplicación de la fórmula establece que por cada quetzal vendido se obtiene Q. 0.27 de ganancia neta, sin embargo al relacionar los datos imputados se generan Q. 0.02 centavos de ganancia neta por cada quetzal que se vende. Dando un margen de variación de Q.0.25 por quetzal vendido, el cual es significativo en la producción anual, ya que es lo que los pequeños artesanos del Municipio no toman en cuenta en el proceso productivo.

- **Relación ganancia sobre ventas de la producción de queso fresco**

Fórmula:

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100$$

Según encuesta

$$\text{Rentabilidad} = \frac{92,339}{270,000} \times 100 = 34 \%$$

Según datos imputados

$$\text{Rentabilidad} = \frac{56,480}{270,000} \times 100 = 21 \%$$

En la venta de queso fresco se obtiene según datos de encuesta una ganancia de Q. 0.34 mientras que en datos imputados genera una ganancia de Q.0.21 por cada quetzal vendido. La variación existente es de Q. 0.13 por cada quetzal vendido en relación de datos de encuesta e imputados.

- **Relación ganancia sobre ventas de la producción de Requesón**

Fórmula:

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100$$

Según encuesta

$$\text{Rentabilidad} = \frac{23,937}{37,510} \times 100 = 64 \%$$

En la aplicación de la fórmula se determinó que por cada quetzal vendido se obtiene Q. 0.64 de ganancia neta, sin embargo al relacionar los datos imputados se genera una posible pérdida, debido a que el artesano no toma en cuenta los gastos relacionados como la mano de obra y los gastos indirectos en la elaboración de requesón.

- **Relación ganancia sobre ventas de la producción de queso seco**

Fórmula:

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100$$

Según encuesta

$$\text{Rentabilidad} = \frac{146,820}{281,250} \times 100 = 52 \%$$

Según datos imputados

$$\text{Rentabilidad} = \frac{110,204}{281,250} \times 100 = 39 \%$$

En la aplicación de la fórmula se determinó que por cada quetzal vendido se obtiene Q. 0.52 de ganancia neta, sin embargo al relacionar los datos imputados se generan únicamente Q. 0.39 cada quetzal que se vende,

dando como resultado una variación de Q. 0.13 entre los datos encuestados e imputados.

4.2.2 Rentabilidad sobre costos

Este índice mide el porcentaje del rendimiento obtenido por cada quetzal invertido en un período determinado.

- **Relación ganancia sobre costos y gastos de la producción de crema**

Fórmula:

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Total de costos y gastos}} \times 100$$

Según encuesta

$$\text{Rentabilidad} = \frac{186,300}{270,000} \times 100 = 69 \%$$

Según datos imputados

$$\text{Rentabilidad} = \frac{150,584}{321,762} \times 100 = 47 \%$$

Lo anterior indica que por cada quetzal invertido, se obtendrá una ganancia neta de Q. 0.69, según datos imputados se obtiene una ganancia de Q. 0.47. Esta diferencia es derivada de los costos y gastos fijos que el productor no cuantifica en el proceso productivo.

- **Relación ganancia sobre costos y gastos de la producción de mantequilla de costal**

Fórmula:

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Total de costos y gastos}} \times 100$$

Según encuesta

$$\text{Rentabilidad} = \frac{39,651}{90,285} \times 100 = 44 \%$$

Según datos imputados

$$\text{Rentabilidad} = \frac{3,275}{143,003} \times 100 = 2 \%$$

El desarrollo de la fórmula indica que por cada quetzal invertido, se obtendrá una ganancia neta de Q. 0.44, según datos imputados se obtiene una ganancia de Q. 0.02. Esta diferencia es derivada de los costos y gastos fijos que el productor no cuantifica en la elaboración de la mantequilla de costal.

- **Relación ganancia sobre costos y gastos de la producción de queso fresco**

Fórmula:

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Total de costos y gastos}} \times 100$$

Según encuesta

$$\text{Rentabilidad} = \frac{92,339}{136,175} \times 100 = 68 \%$$

Según datos imputados

$$\text{Rentabilidad} = \frac{56,480}{188,145} \times 100 = 30 \%$$

Con los datos obtenidos de la encuesta el productor obtendrá Q. 0.68 de ganancia, por cada quetzal invertido; y según datos imputados se obtiene una ganancia de Q. 0.30. Esta diferencia es derivada de los costos y gastos fijos que el productor no cuantifica en el proceso productivo.

- **Relación ganancia sobre costos y gastos de la producción de requesón**

Fórmula:

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Total de costos y gastos}} \times 100$$

$$\text{Rentabilidad} = \frac{23,937}{2,819} \times 100 = 849 \%$$

Se determinó que por cada quetzal invertido en costo de producción, según encuesta, el artesano obtiene una ganancia de Q. 8.49; sin embargo en los datos imputados generaría una posible pérdida. Esta diferencia es derivada de los costos y gastos fijos que el productor no cuantifica en la elaboración del requesón.

- **Relación ganancia sobre costos y gastos de la producción de queso seco**

Fórmula:

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Total de costos y gastos}} \times 100$$

Según encuesta

$$\text{Rentabilidad} = \frac{146,820}{68,468} \times 100 = 214 \%$$

Según datos imputados

$$\text{Rentabilidad} = \frac{110,204}{121,535} \times 100 = 91 \%$$

Con los datos obtenidos de la encuesta el productor obtendrá Q. 2.14 de ganancia, por cada quetzal invertido; y según datos imputados se obtiene

una ganancia de Q. 0.91. Esta diferencia es derivada de los costos y gastos fijos que el productor no cuantifica en el proceso productivo

4.2.3 Punto de equilibrio

Es el nivel de ventas en el cual se compara el ingreso y costo total; es en donde casan las pérdidas y empiezan las utilidades, es decir el momento en el cual las ventas alcanzan para cubrir los gastos fijos.

El punto de equilibrio para llevar a cabo la evaluación de la actividad artesanal en la producción de lácteos, se presenta en valores, unidades y en representación gráfica, para lo cual es necesario disponer de los datos imputados reflejados en el estado de resultados. La simbología es la siguiente:

PEV = Punto de equilibrio en valores

PEU = Punto de equilibrio en unidades

GF = Gastos fijos

GV = Gastos Variables

V = Ventas

• Punto de equilibrio en valores de litros de crema

Muestra la cantidad en valores que es necesaria para absorber los gastos fijos y gastos variables aplicados a la producción. A continuación se presenta el cálculo el punto de equilibrio en valores, tomando en cuenta únicamente datos imputados, y la formula es la siguiente:

$$PEV = \frac{GF}{1 - \frac{GV}{V}}$$

$$PEV = \frac{4,896}{1 - \frac{316,866}{540,000}}$$

$$\text{PEV} = \frac{4,896}{1 - 0.58679}$$

$$\text{PEV} = \frac{4,896}{0.41321}$$

$$\text{PEV} = 11,849$$

En la aplicación de la fórmula anterior se establece que al vender Q. 11.849.00, se alcanza apenas un 2.20% del total de las ventas. Este resultado es subjetivo, porque los gastos fijos son inexistentes, derivado del modo de producción especial de la economía guatemalteca; es por eso que el punto de equilibrio es tan bajo. El 97.81% de ventas restantes no representan ganancia, sino que después de vender los Q.11,849.00; los pequeños artesanos no tendrían gastos fijos que cubrir, sino únicamente gastos y costos variables, los cuales no afectarán el resultado, pues si la producción disminuye, también éstos se reducen, o viceversa.

- **Punto de equilibrio en valores de libras de mantequilla de costal**

A continuación se presenta el cálculo del punto de equilibrio en valores, tomando en cuenta únicamente datos imputados, y formula es la siguiente:

$$\text{PEV} = \frac{\text{GF}}{1 - \frac{\text{GV}}{\text{V}}}$$

$$\text{PEV} = \frac{5,966}{1 - \frac{137,037}{147,750}}$$

$$\text{PEV} = \frac{5,966}{1 - 0.92749}$$

$$\text{PEV} = \frac{5,966}{0.07251}$$

$$\text{PEV} = 82,282$$

Como resultado de la aplicación de la fórmula anterior se establece que para que los pequeños artesanos del Municipio no ganen ni pierdan es necesario que vendan Q. 82,282.00. Este resultado es relativo, pues la unidad productora llega a su punto de equilibrio cuando alcanza el 55.70% de su estimación de ventas, lo cual le prueba que aunque las ventas tienen que mantenerse de forma significativa, para que ésta no genere una posible pérdida. El 44.30% de ventas restantes no representan ganancia, sino que después de vender los Q.82,282.00; los pequeños artesanos no tendrían gastos fijos que cubrir, sino únicamente gastos y costos variables, los cuales no afectarán el resultado, pues si la producción disminuye, también éstos se reducen, o viceversa.

- **Punto de equilibrio en valores de libras de queso fresco**

A continuación se presenta el cálculo del punto de equilibrio en valores, tomando en cuenta únicamente datos imputados, y fórmula es la siguiente:

$$PEV = \frac{GF}{1 - \frac{GV}{V}}$$

$$PEV = \frac{4,902}{1 - \frac{183,243}{270,000}}$$

$$PEV = \frac{4,902}{1 - 0.67868}$$

$$PEV = 15,256$$

Para cubrir los costos, gastos fijos y variables los pequeños artesanos del Municipio, es necesario vender Q. 15,256.00. para no se gane ni se pierda. Este resultado es muy bueno, pues la unidad productora llega a su punto de equilibrio cuando alcanza el 5.65% de su estimación de ventas, lo cual le prueba que aunque las ventas disminuyan de forma significativa, la unidad

artesanal no reconocería pérdidas. El 94.35% de ventas restantes no representan ganancia, ya que después de vender los Q.15,256.00; los pequeños artesanos no tendrían gastos fijos que cubrir, sino únicamente gastos y costos variables, los cuales no afectarían el resultado, pues si la producción disminuye, también éstos se reducen, o viceversa

- **Punto de equilibrio en valores de libras de queso seco**

A continuación se presenta el cálculo del punto de equilibrio en valores, tomando en cuenta únicamente datos imputados, y formula es la siguiente:

$$PEV = \frac{GF}{1 - \frac{GV}{V}}$$

$$PEV = \frac{6,235}{1 - \frac{115,300}{281,250}}$$

$$PEV = \frac{6,235}{1 - 0.40995}$$

$$PEV = \frac{6,235}{0.59005}$$

$$PEV = 10,567$$

Cuando se alcanza el 3.76 % de las ventas estimadas se cubren los costos, gastos fijos y variables de la producción de queso fresco, los cuales representan Q. 10,567.00. Este resultado es muy bueno, lo cual prueba que aunque las ventas disminuyan de forma significativa, la unidad artesanal no reconocería pérdidas. El 96.24% de ventas restantes no representan ganancia, sino que después de vender los Q.10,567.00; los pequeños artesanos no tendrían gastos fijos que cubrir, sino únicamente gastos y

costos variables, los cuales no afectarán el resultado, pues si la producción disminuye, también éstos se reducen, o viceversa

- **Punto de equilibrio en unidades de litros de crema**

Indica el número de unidades que debe de venderse para igualar los costos con los ingresos.

A continuación se presenta el punto de equilibrio en unidades con los datos imputados; y su simbología es la siguiente:

PEU= Punto de equilibrio en unidades

GF= Gastos fijos

PVU= Precio de venta unitario

CVU= Costo variable unitario

$$\text{PEU} = \frac{\text{GF}}{\text{PVU} - \text{CVU}}$$

$$\text{PEU} = \frac{4,896}{40 - 23.47}$$

$$\text{PEU} = \frac{4,896}{16.53}$$

$$\text{PEU} = 296 \checkmark$$

El desarrollo de la fórmula indica que los pequeños artesanos del Municipio, para que no ganen ni pierdan necesitan vender 296 litros de crema, con un monto total de Q.11,849.00.

- **Punto de equilibrio en unidades libras de mantequilla de costal**

A continuación se presenta el punto de equilibrio en unidades con los datos imputados:

$$\text{PEU} = \frac{\text{GF}}{\text{PVU} - \text{CVU}}$$

$$\text{PEU} = \frac{5,966}{25 - 23.19}$$

$$\text{PEU} = \frac{5,966}{1.81}$$

$$\text{PEU} = 3,291$$

Como se indica en el resultado anterior, para que los pequeños no registren pérdidas ni ganancias es necesario vender 3291 libras de mantequilla de costal con un monto de Q.82,282.00.

- **Punto de equilibrio en unidades libras de queso fresco**

A continuación se presenta el punto de equilibrio en unidades con los datos imputados:

$$\text{PEU} = \frac{\text{GF}}{\text{PVU} - \text{CVU}}$$

$$\text{PEU} = \frac{4,902}{10 - 6.79}$$

$$\text{PEU} = \frac{4,902}{3.21}$$

$$\text{PEU} = 1,526$$

Los pequeños artesanos del Municipio, productores de queso fresco necesitan elaborar y vender en el primer año 1,526 libras de queso fresco, equivalentes a Q.15,256.00 para que cubra los costos fijos y variables en los que incurre; para no registrar ganancias ni pérdidas.

- **Punto de equilibrio en unidades libras de queso seco**

A continuación se presenta el punto de equilibrio en unidades con los datos imputados:

$$\text{PEU} = \frac{\text{GF}}{\text{PVU} - \text{CVU}}$$

$$\text{PEU} = \frac{6,235}{25 - 10.24}$$

$$\text{PEU} = \frac{6,235}{14.76}$$

$$\text{PEU} = 423$$

Los pequeños artesanos del Municipio, productores de queso seco necesitan elaborar y vender en el primer año 423 libras de queso fresco, equivalentes a Q.10,567.00

4.2.4 Margen de seguridad

Es la cantidad en que excede el monto de las ventas, al punto de equilibrio. A través del margen de seguridad se establece cuanto puede disminuir el monto de las ventas sin que la unidad productora tenga pérdidas. Entre más alto sea el porcentaje, menor es el riesgo de que la empresa vaya a la quiebra, por lo que se considera muy estables a las unidades productoras que registran pocos gastos fijos.

- **Margen de seguridad de la crema**

$$\% \text{ Margen de seguridad} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} \times 100\%$$

$$\% \text{ Margen de seguridad} = \frac{4,896}{223,134} \times 100\% = 2.19 \%$$

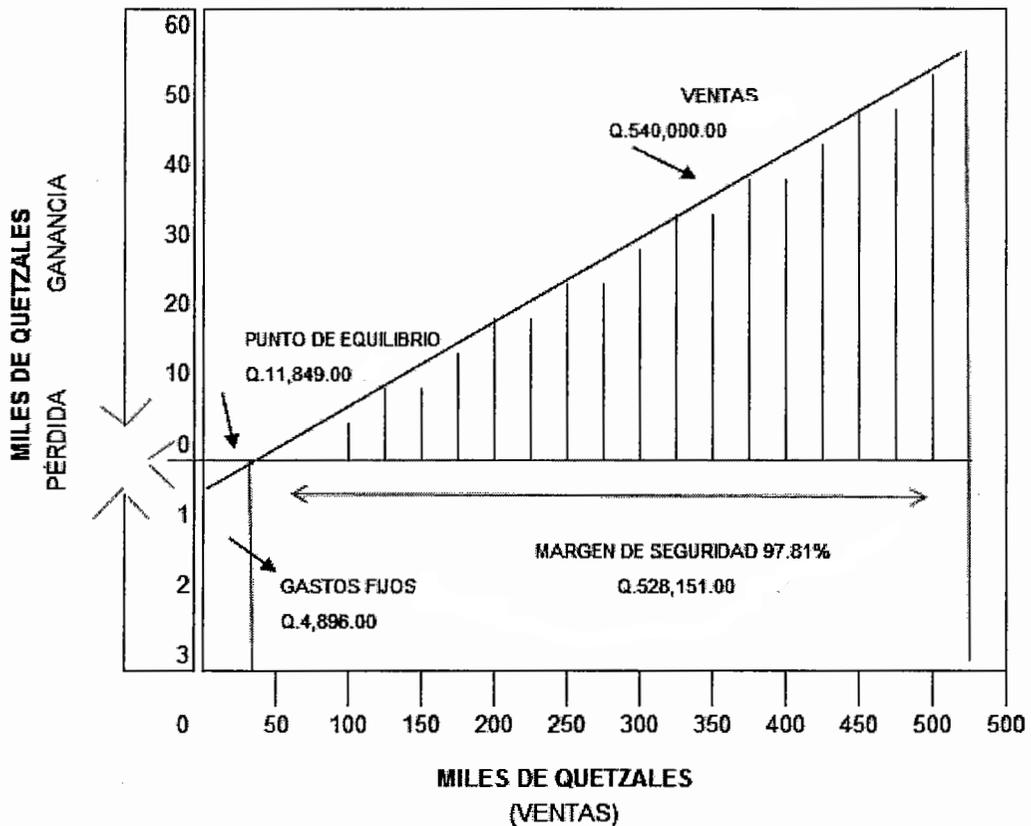
$$\text{Venta } 100\% - 2.19\% = 97.81$$

$$\text{MS} = 97.81\%$$

De los cálculos anteriores se puede establecer que en la elaboración de 296 litros de crema, el margen de seguridad es del 97.81%, por lo que se puede deducir que es un resultado aceptable.

A continuación se presenta la gráfica del punto equilibrio con datos imputados de la producción de litros de crema.

Gráfica 2
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción Derivados Lácteos - Crema, Pequeño Artesano
Gráfica del punto de equilibrio
Año 2013



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En la gráfica anterior se puede observar lo siguiente: que las ventas totales son Q.540,000.00; las cuales generaron gastos fijos de Q. 4,896.00 y gastos variables de Q.6,953.00; el punto de equilibrio se logra cuando se vendan Q.11,849.00. Por cada venta que se realice arriba del punto de equilibrio se obtendrá ganancia, debiéndose cumplir únicamente con los costos variables; ya que los gastos fijos se cubrieron en su totalidad en el punto de equilibrio.

Margen de seguridad de la mantequilla de costal

$$\% \text{ Margen de seguridad} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} \times 100\%$$

$$\% \text{ Margen de seguridad} = \frac{5,966}{10,713} \times 100\% = 55.69 \%$$

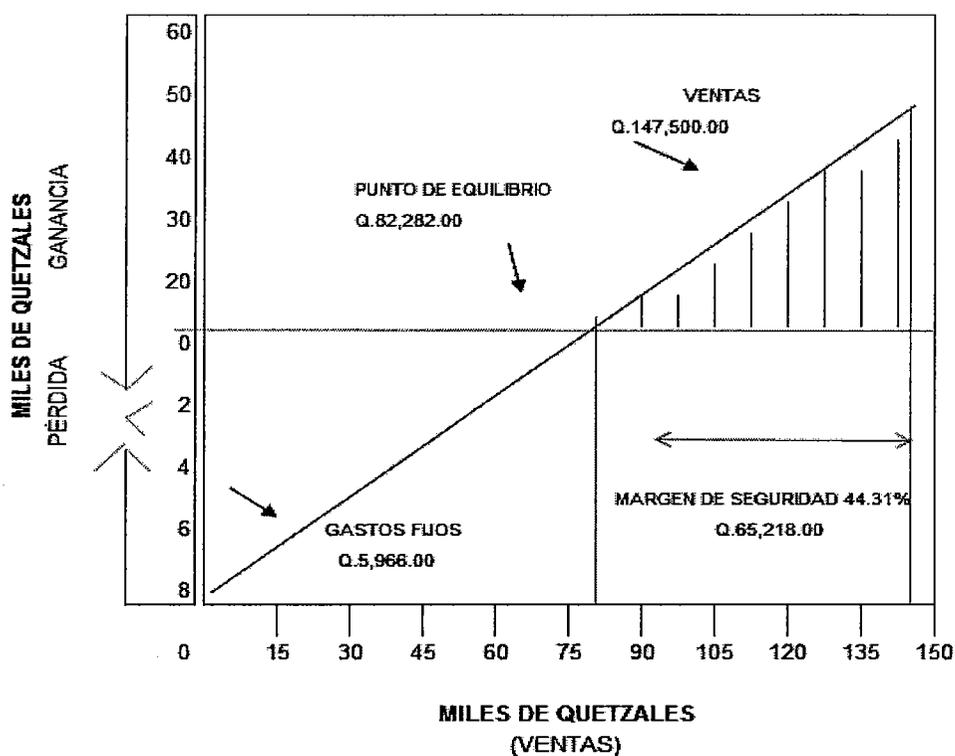
$$\text{Venta } 100\% - 55.69\% = 44.31$$

$$\text{MS} = 44.31\%$$

De los cálculos anteriores se puede establecer que en la elaboración de 3,291 libras de mantequilla de costal, el margen de seguridad es del 44.31%, por lo que se puede deducir que es un resultado aceptable.

A continuación se presenta la gráfica del punto equilibrio con datos imputados de la producción de litros de la mantequilla de costal.

Gráfica 3
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción Derivados Lácteos – Mantequilla de costal, Pequeño
Artesano
Gráfica del punto de equilibrio
Año 2013



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En la gráfica anterior se puede observar lo siguiente: las ventas totales son Q.147,500.00; las cuales generaron gastos fijos de Q. 5,966.00 y gastos variables de Q.76,316.00; el punto de equilibrio se logra cuando se vendan Q.82,282.00. Por cada venta que se realice arriba del punto de equilibrio se obtendrá ganancia, debiéndose cumplir únicamente con los costos variables; ya que los gastos fijos se cubrieron en su totalidad en el punto de equilibrio.

Margen de seguridad del queso fresco

$$\% \quad \text{Margen de seguridad} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} \times 100\%$$

$$\% \quad \text{Margen de seguridad} = \frac{4,902}{183,243} \times 100\% = 2.68 \%$$

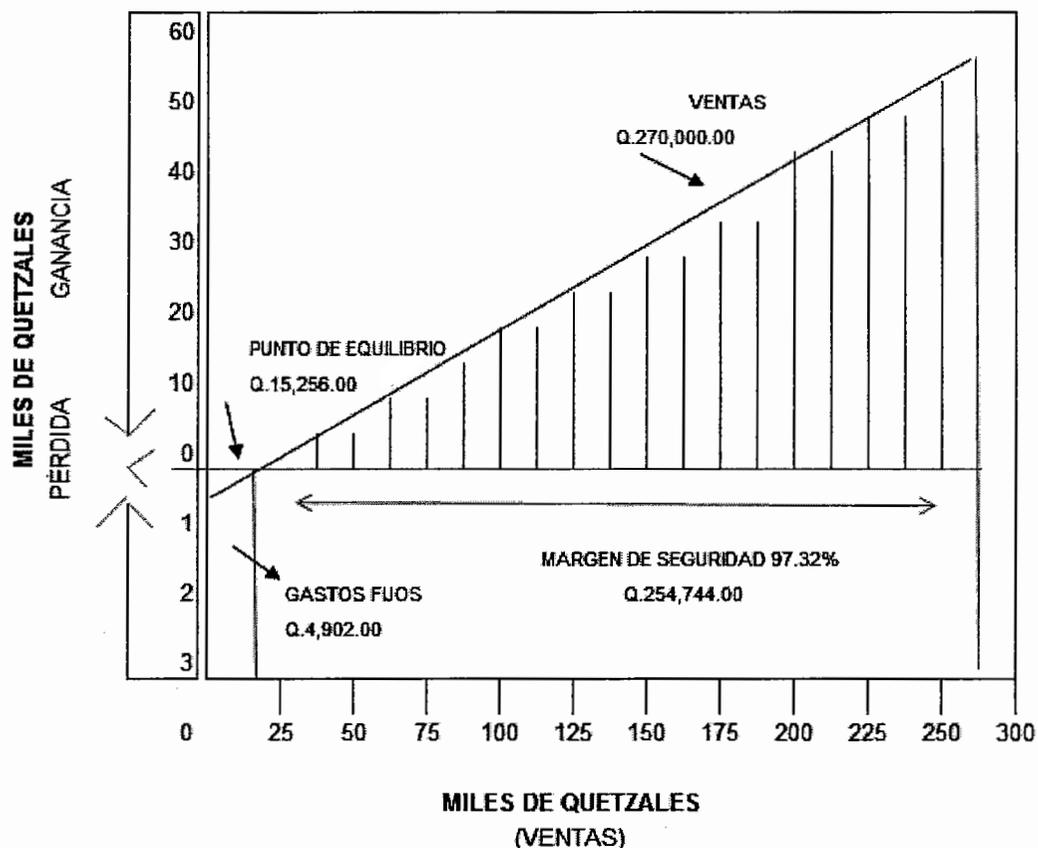
$$\text{Venta } 100\% - 2.68\% = 97.32\%$$

$$\text{MS} = 97.32\%$$

De los cálculos anteriores se puede establecer que en la elaboración de 1,526 libras de queso fresco, el margen de seguridad es del 97.32%, por lo que se puede deducir que es un resultado aceptable.

A continuación se presenta la gráfica del punto equilibrio con datos imputados de la producción de libras de queso fresco.

Gráfica 4
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción Derivados Lácteos – Queso fresco, Pequeño Artesano
Gráfica del punto de equilibrio
Año 2013



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En la gráfica anterior se puede observar lo siguiente: las ventas totales son Q.270,000.00; las cuales generaron gastos fijos de Q. 4,902.00 y gastos variables de Q.10,354.00; el punto de equilibrio se logra cuando se vendan Q.15,256.00. Por cada venta que se realice arriba del punto de equilibrio se obtendrá ganancia, debiéndose cumplir únicamente con los costos variables; ya que los gastos fijos se cubrieron en su totalidad en el punto de equilibrio.

- **Margen de seguridad del queso seco**

$$\% \text{ Margen de seguridad} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} \times 100\%$$

$$\% \text{ Margen de seguridad} = \frac{6,235}{165,950} \times 100\% = 3.76 \%$$

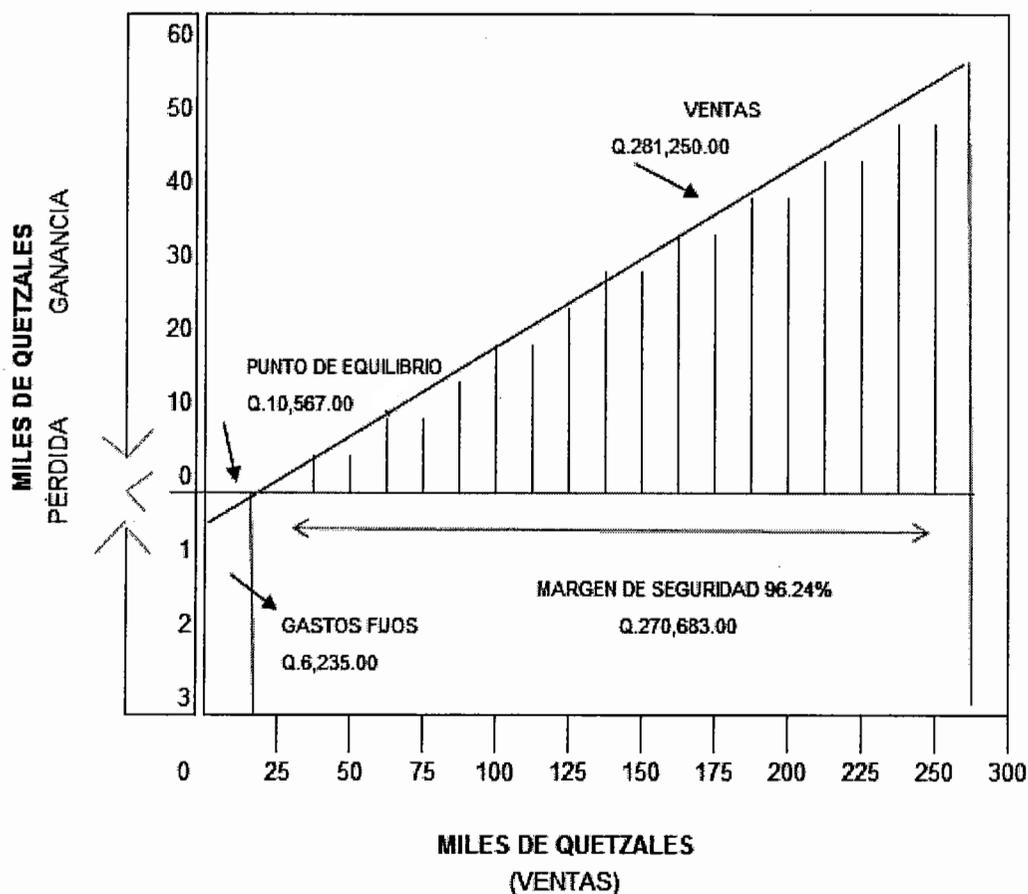
$$\text{Venta } 100\% - 3.76\% = 96.24\%$$

$$\text{MS} = 96.24\%$$

De los cálculos anteriores se puede establecer que en la elaboración de 423 libras de queso seco, el margen de seguridad es del 96.24%, por lo que se puede deducir que es un resultado aceptable.

A continuación se presenta la gráfica del punto equilibrio con datos imputados de la producción de libras de queso seco.

Gráfica 5
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Producción Derivados Lácteos – Queso seco, Pequeño Artesano
Gráfica del punto de equilibrio
Año 2013



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En la gráfica anterior se puede observar lo siguiente: las ventas totales son Q.281,250.00; las cuales generaron gastos fijos de Q. 6,235.00 y gastos variables de Q.4,332.00; el punto de equilibrio se logra cuando se vendan Q.10,567.00. Por cada venta que se realice arriba del punto de equilibrio se obtendrá ganancia, debiéndose cumplir únicamente con los costos variables; ya que los gastos fijos se cubrieron en su totalidad en el punto de equilibrio.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación del tema: costos y rentabilidad de las unidades artesanales (producción de lácteos), realizado en el municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, en el primer semestre del año 2013, se presentan las siguientes conclusiones:

1. El análisis e interpretación de la situación socioeconómica del municipio de San Manuel Chaparrón, se determinó que la mayoría de la población viven en condiciones de pobreza, debido a que se necesita de fuentes de empleo, más en el área rural, no se maximiza la explotación de la tierra fértil por falta de conocimiento y asesoría técnica. Así mismo se estableció que la infraestructura productiva es deficiente, ha aumentado la demanda de requerimientos de inversión social, no obstante, no se le ha dado el seguimiento preciso para así aumentar el desarrollo económico y social de la población.
2. En Guatemala la situación actual con relación a la tenencia y distribución del factor tierra, forma uno de los principales problemas que afronta el país, el cual se encuentra claramente emparentado con la pobreza y situaciones precarias que se viven en todo el territorio nacional, especialmente en el área rural, esto obedece a que Guatemala es un país particularmente agrícola, pero la distribución de la riqueza que genera dicha actividad es totalmente inadecuada, pues beneficia primordialmente a pocos propietarios de grandes extensiones y los pequeños que son la mayoría levemente les sirve de medio de subsistencia. En la investigación de campo se determinó que en el año 2013, la distribución de la tierra está concentrada principalmente en el estrato denominado multifamiliar, lo que demuestra que no ha habido cambios sustanciales.

3. La actividad principal del Municipio es la agrícola, sin embargo no se explota apropiadamente, debido a que solo se cultiva durante la época lluviosa, por lo que no se aprovecha en su totalidad la potencialidad productiva de la tierra y la fuerza de trabajo en la época seca.
4. Los pequeños artesanos del Municipio que se dedican a la producción de lácteos, específicamente a la elaboración de crema, mantequilla lavada, queso fresco, requesón y queso seco, carecen de conocimientos administrativos y contables que permitan establecer sus costos y rentabilidad, lo que influye en la determinación de los precios de venta; pues la mayoría de los casos no cuantifican el valor de la mano de obra por lo que, al momento de vender sus productos, se conforman con excedentes demasiado bajos, que muchas veces no alcanzan a cubrir dicho valor. Es decir no incluyen el bono incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y cuotas patronales, los cuales establece la ley guatemalteca, no se calculan las depreciaciones del equipo como tampoco se agrega otros gastos en los que incurre en la ejecución de la actividad, lo cual da como resultado un costo relativamente bajo e incorrecto al compararlo con los gastos que se le deben de imputar.
5. Los productores artesanales del Municipio dedicados a la producción de lácteos, no cuentan con ninguna organización productiva que le apruebe estandarizar costos, precios de venta y calidad de los productos, para comercializarlos y competir a nivel regional con otros productores.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones planteadas anteriormente se presentan las recomendaciones siguientes:

1. Que los pobladores se organicen por medio del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) designado en cada comunidad, para dar a conocer sus necesidades y plantear prioritariamente sus requerimientos de inversión ante las autoridades competentes (Municipalidad de San Manuel Chaparrón, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Educación, Organizaciones no Gubernamentales -ONG- entre otros y se le dé el seguimiento adecuado para incrementar el desarrollo económico del Municipio.
2. Que para la limitante en espacio territorial que tienen los pobladores de las distintas comunidades clasificadas como estratos de microfinca, subfamiliar y familiar, les concierne maximizar este recurso, por lo consiguiente deben gestionar ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, se les asesore o capacite en la producción de distintos cultivos, para poder utilizar el actual tiempo improductivo de las tierras como el recurso humano.
3. Que las autoridades mancomunadamente con los productores agrícolas, deben ser los encargados de realizar planes necesarios a corto, mediano y largo plazo, que mejoren la utilización de los recursos tierra y fuerza de trabajo durante la época seca. Entre esos planes es necesaria la implementación de sistemas de riego y estrategias para la diversificación de cultivos, pues como se observó en la investigación, el Municipio cuenta con recursos hidrológicos, pero no con los recursos necesarios para hacer llegar los mismos al lugar en donde se necesita.

4. Que los pequeños artesanos del Municipio se les imparta asesoría contable, por parte de los establecimientos educativos, para que les compartan los conocimientos básicos en donde se les indique la forma correcta de cuantificar el pago de la mano de obra y todos los gastos que intervienen en el proceso productivo y así determinar el costo real del producto y de esta forma lograr establecer un precio de venta que les genere rentabilidad, al mismo tiempo beneficiar a los trabajadores en dicho ramo a que obtengan como pago el salario mínimo y sus correspondientes prestaciones laborales.

5. Que los artesanos que se dedican a la elaboración de productos lácteos, se integren en comités, asociaciones o algún otro tipo de organización y soliciten un programa de capacitación al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- , para que se les oriente en la determinación efectiva del costo directo de producción, de esta forma pueden calcular un margen de ganancia real, a través de un precio de venta que se acomode o cubra las necesidades del productor y del consumidor.

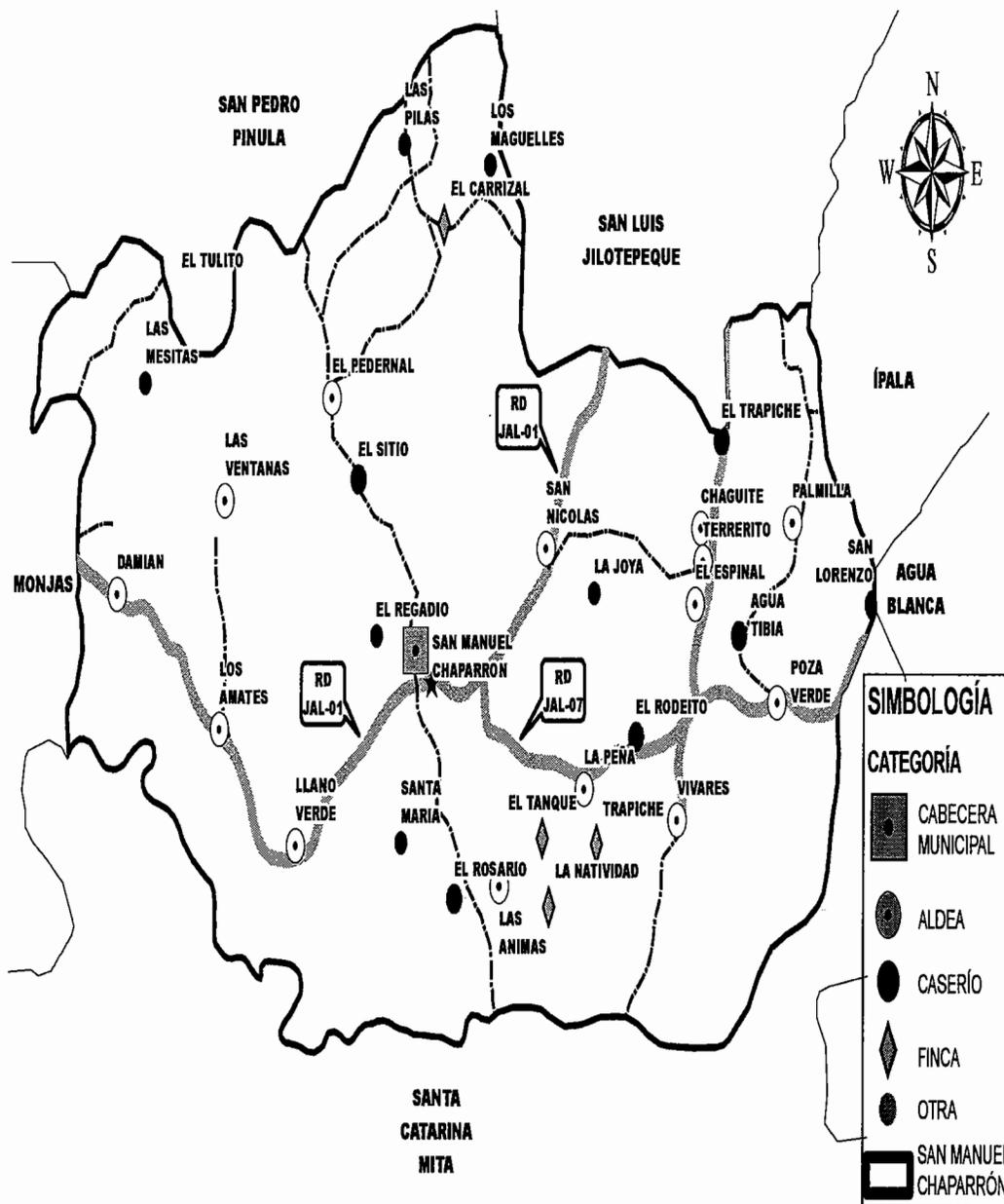
BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, José Antonio. 2012. Metodología para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 4a. Ed. Guatemala, 124 p.
- Asamblea Nacional Constituyente, GT. 2002. Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas, Acuerdo Legislativo 18-93. Guatemala, 80 páginas.
- Baca Urbina, G. 1992. Evaluación de proyectos, análisis y evaluación de riesgos. 2ª Ed. México, Mc Graw Hill. 383 páginas.
- Backer, M., Jacobsen, L. y Ramírez , P. 1993. Contabilidad de costos: un enfoque administrativo y de gerencia. 2ª. Ed. Colombia, Mc Graw Hill. 734 páginas.
- Bernestein, L. 2006. Fundamentos de análisis financiero. 8ª. Ed. México, Mc Graw Hill. 460 páginas.
- Bernal Torres, César Augusto. 2006. "Metodología para la Investigación para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. 2a.ed. México, Pearson Educación. 286 p.
- Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2012. Guía para la Redacción y Presentación de Informes General e Individuales. Librería Económica. Guatemala. 5 p.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 1979. III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala. (INE)

- IGN (Instituto Geográfico Nacional). GT. 1980. Diccionario geográfico de Guatemala: Tomo III, compilación crítica Francis Hall. Guatemala, 809 páginas.
- Jiménez de Chang, D. 2001. Normas para la elaboración de bibliografías en trabajos de investigación. 2ª. Ed. Guatemala, s.n. 17 páginas.
- Perdomo Salguero, M. L. 2010. Presupuesto. 5ª. Ed. Guatemala, Ediciones Contables, Administrativas, Financieras y Auditoría ECAFYA. 163 páginas.
- Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. "Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo". GP Editores. Guatemala, 2008. 304 p.
- RENAP (Registro Nacional de las Personas). GT. 2013. Misión y Visión. (en línea). Guatemala. Consultado el 13 de jun.2013. Disponible en: <http://www.renap.gob.gt/mision-vision>.
- SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia). GT. 2002. Mapa de pobreza. Guatemala, 50 páginas.
- 2012. Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria. Guatemala, 79 páginas. Mapa de pobreza Guatemala, 96 páginas.

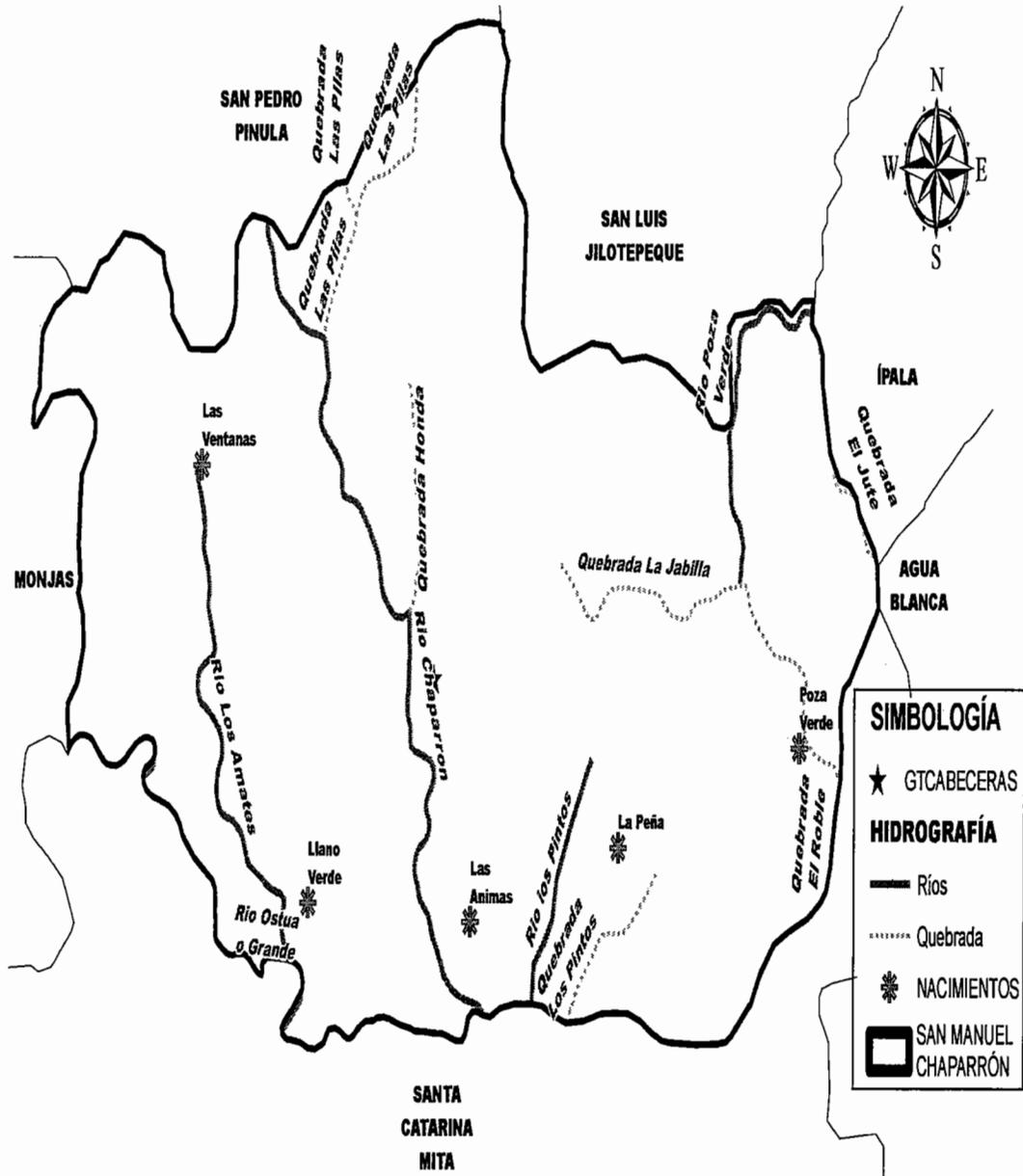
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
División Política
Año 2013



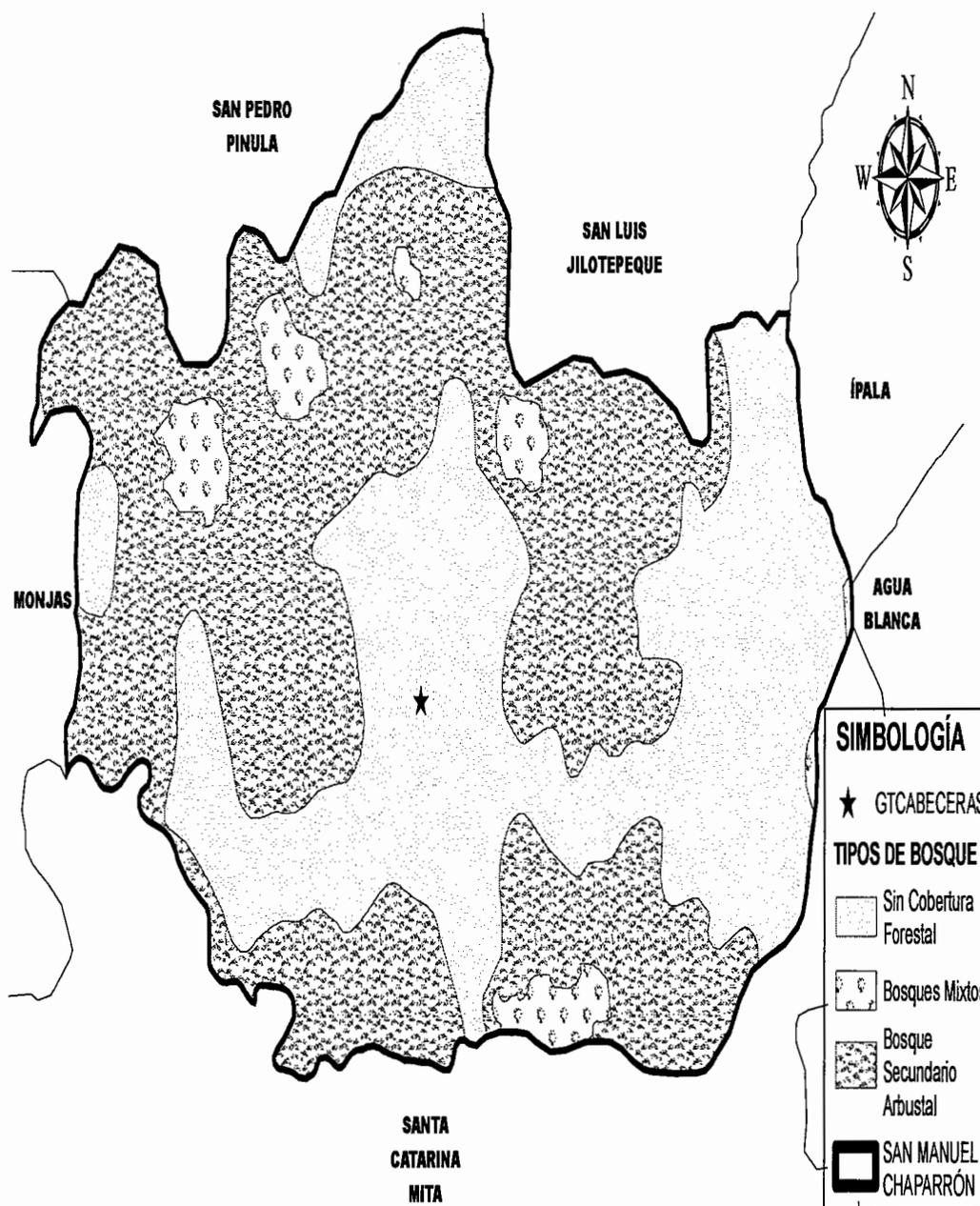
Fuente: elaboración propia, en base a información de IGN (Instituto Geográfico Nacional. GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala, a escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.

Anexo 2
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Hidrografía
Año 2013



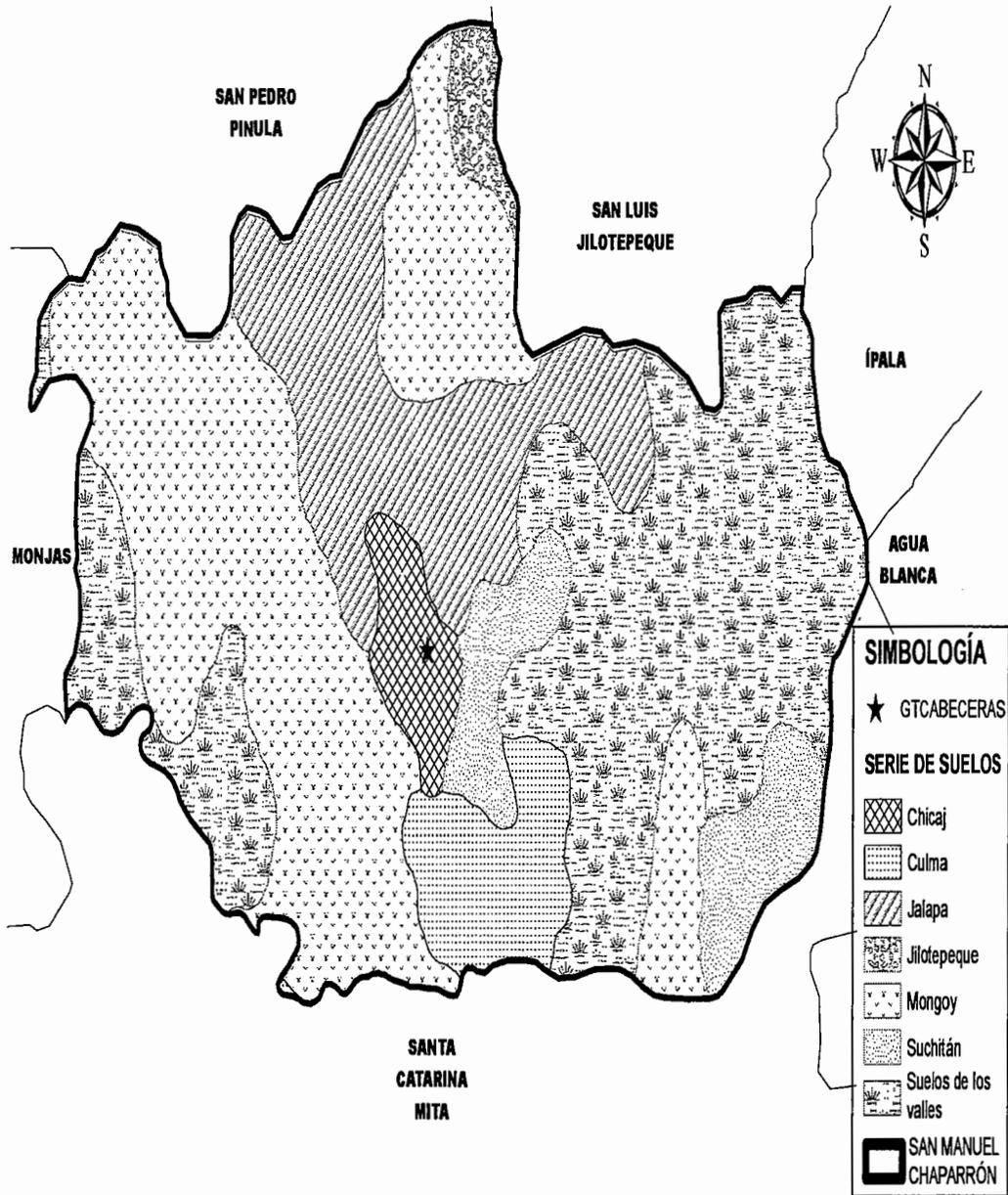
Fuente: elaboración propia, en base a información de IGN (Instituto Geográfico Nacional. GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala, a escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.

Anexo 3
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Cobertura Forestal
Año 2013



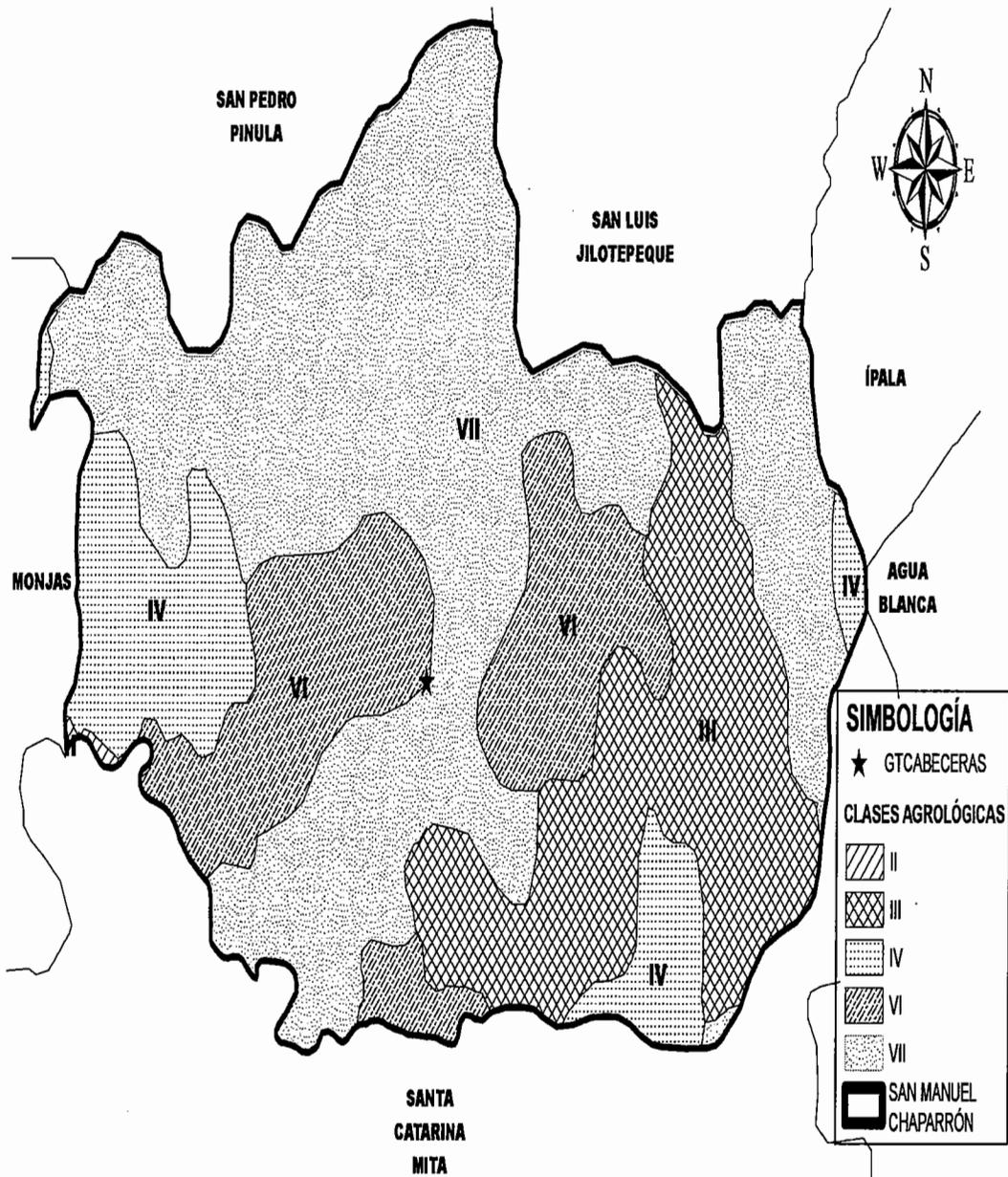
Fuente: elaboración propia, en base a información de IGN (Instituto Geográfico Nacional. GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala, a escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.

Anexo 4
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Serie de suelos
Año 2013



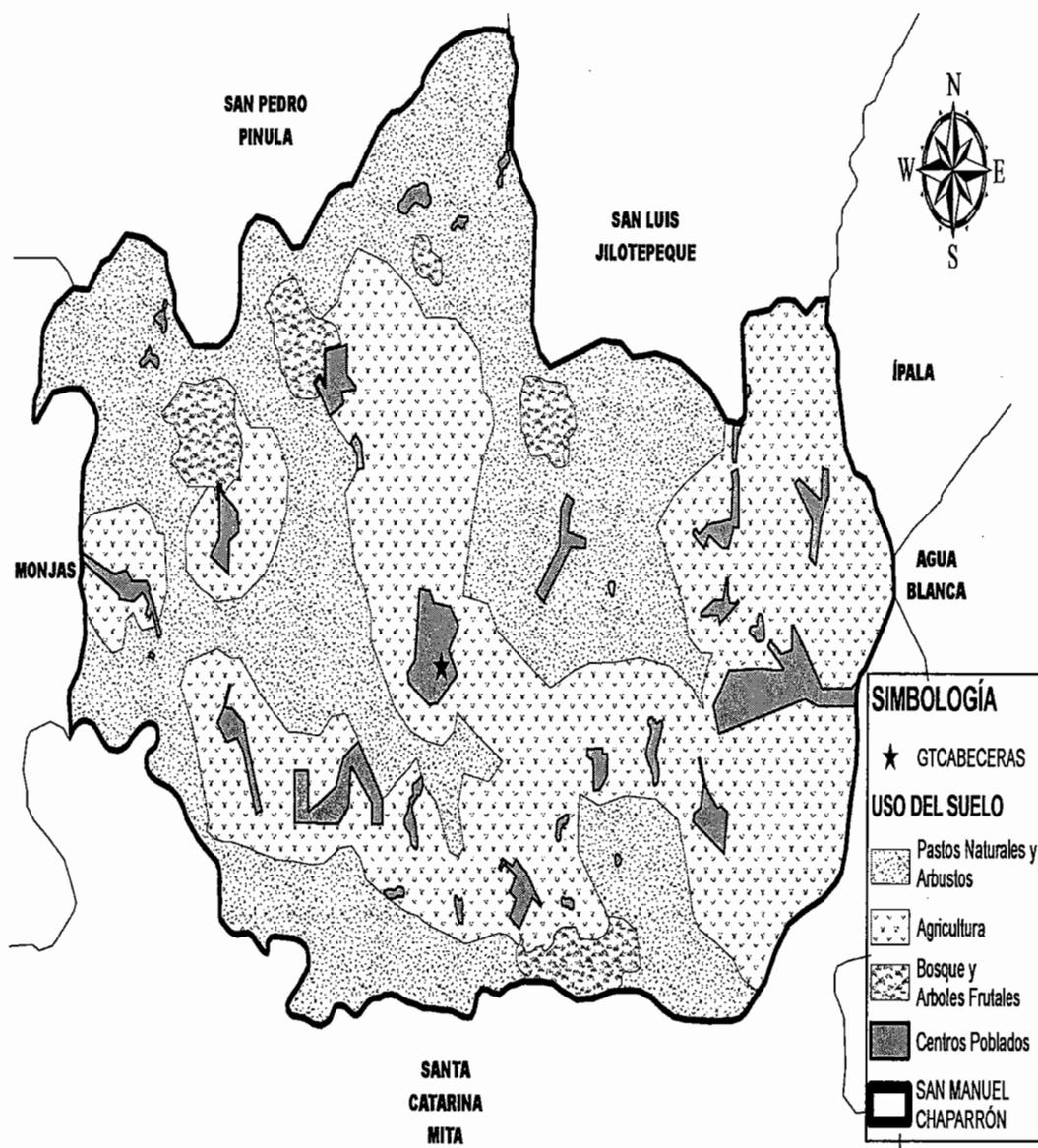
Fuente: elaboración propia, en base a información de IGN (Instituto Geográfico Nacional. GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala, a escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.

Anexo 5
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Clases Agrológicas
Año 2013



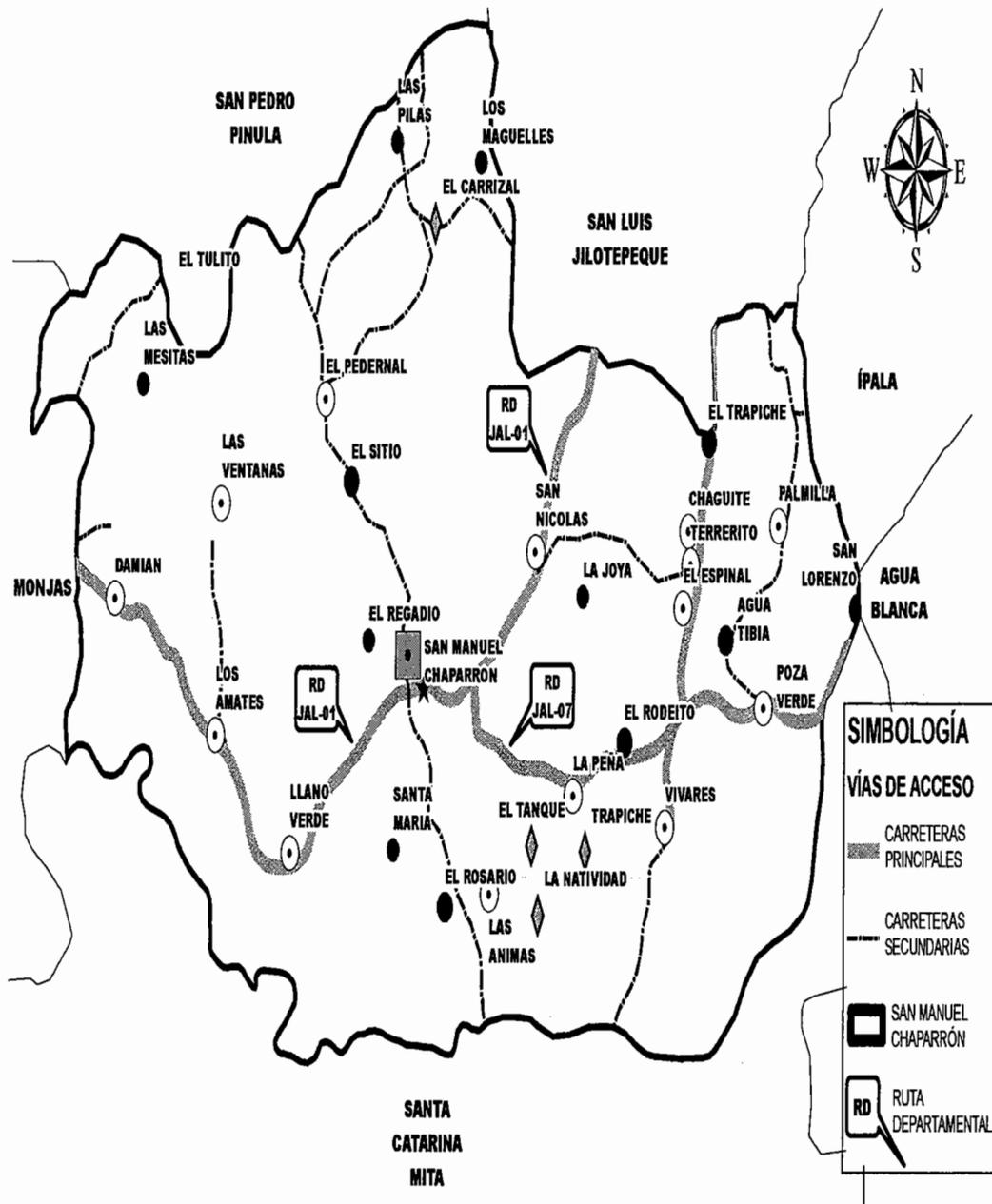
Fuente: elaboración propia, en base a información de IGN (Instituto Geográfico Nacional. GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala, a escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.

Anexo 6
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Uso del Suelo
Año 2013



Fuente: elaboración propia, en base a información de IGN (Instituto Geográfico Nacional. GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala, a escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.

Anexo 7
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Vías de acceso
Año 2013



Fuente: elaboración propia, en base a información de IGN (Instituto Geográfico Nacional. GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala, a escala 1:250,000. Guatemala. 1 CD.

Anexo 8
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Cobertura de servicios básicos por centro poblado
Año 2013

No.	Centro Poblado	Instalación de agua	Instalación de drenaje	Instalación de electricidad	Baño o lavable	Extracción de basura	Transporte público
1	Cabecera Municipal	146	126	152	129	80	149
2	Terrerito Chagüite	33	18	36	25	10	20
3	Damián	3	6	11	9	3	5
4	El Pedernal	8	8	23	6	7	22
5	El Espinal	14	12	14	11	4	15
6	El Sitio	1	1	10	0	1	6
7	Las Ventanas	13	11	18	8	6	20
8	La Peña	14	11	16	6	5	17
9	Las Ánimas	15	9	18	5	3	14
10	Los Amates	39	35	38	33	14	35
11	Llano Verde	5	5	5	4	0	5
12	La Palmilla	8	9	13	7	0	11
13	Poza Verde	58	38	55	36	29	52
14	El Rosario	0	0	2	0	0	2
15	Rodeíto	2	2	2	0	0	2
16	San Nicolás	0	6	8	1	0	6
17	San Lorenzo	0	0	0	0	0	1
18	Vivares	28	28	26	25	12	23
19	El Trapiche	0	3	4	0	0	3
20	Agua Tibia	0	0	1	0	0	1
21	Las Pilas	2	0	3	0	0	3
22	El Tanque	0	0	1	0	0	1
23	Natividad	0	0	1	0	0	0
24	Trapiche	2	0	1	0	0	2
25	El Alvarado	0	0	1	0	0	0
Totales		391	328	459	305	174	415

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Anexo 9
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Cobertura de los servicios de agua, energía eléctrica y drenajes
Años 1994, 2002 y 2013

Servicio	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Muni. 2013	%	Encuesta 2013	%	COCODE	%
Agua										
Área urbana	618	40	690	43	841	47	126	26	486	46
Con Servicio	478	31	609	38	782	44	126	26	389	37
Sin Servicio	136	9	81	5	59	3	0	0	97	9
Área rural	917	60	922	57	933	53	368	74	578	54
Con servicio	413	27	719	45	840	47	350	71	503	47
Sin servicio	504	33	203	13	93	5	18	4	75	7
Total del Municipio	1,535	100	1,612	100	1,774	100	494	100	1,064	100
Con servicio	891	58	1,328	82	1,622	91	476	96	892	84
Sin servicio	640	42	284	18	152	9	18	4	172	16
Energía eléctrica										
Área urbana	618	40	690	43	841	47	126	26	479	45
Con servicio	284	19	573	36	774	44	126	26	383	36
Sin servicio	334	22	117	7	67	4	0	0	96	9
Área rural	917	60	922	57	933	53	368	74	585	55
Con servicio	403	26	710	44	849	48	261	53	486	46
Sin servicio	514	33	212	13	84	5	107	22	99	9
Total del Municipio	1,535	100	1,612	100	1,774	100	494	100	1,064	100
Con Servicio	688	45	1,283	80	1,623	91	387	78	869	82
Sin Servicio	847	55	329	20	151	9	107	22	195	18
Drenajes										
Área urbana	618	40	690	43	841	47	126	26	458	43
Con servicio	193	13	441	27	524	30	126	26	412	39
Sin servicio	425	28	249	15	317	18	0	0	46	4
Área rural	917	60	922	57	933	53	368	74	606	57
Con servicio	45	3	118	7	149	8	202	41	182	17
Sin servicio	872	57	804	50	784	44	166	34	424	40
Total del Municipio	1,535	100	1,612	100	1,774	100	494	100	1,064	100
Con Servicio	238	16	559	35	673	38	328	66	594	56
Sin Servicio	1,297	84	1,053	65	1,101	62	166	34	470	44

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Anexo 10
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Población económicamente activa -PEA- por sexo y área geográfica
Años 1991, 2002 y 2013

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2013		Proyectado 2013	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por sexo								
Hombres	1,440	93.93	1,775	59.52	773	48.26	3,272	45.85
Mujeres	93	6.07	1,207	40.48	828	51.74	3,864	54.15
Total	1,533	100	2,982	100	1,601	100	7,136	100
PEA por área geográfica								
Urbana	500	32.62	1,223	41.01	553	34.52	2,601	36.45
Rural	1,033	67.38	1,759	58.99	1,048	65.48	4,535	63.55
Total	1,533	100	2,982	100	1,601	100	7,136	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Anexo 11
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Población económicamente activa -PEA- por actividad productiva
Año 2002 y 2013

Actividad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación 2013	%
Agrícola	1,275	87.99	2,624	87.99	1,273	79.52
Pecuaría	132	5.55	166	5.55	126	7.85
Artesanal	41	1.27	37	1.27	32	2.02
Comercio	49	4.80	143	4.80	146	9.09
Servicios	36	0.39	12	0.39	24	1.52
Total	1,533	100	2,982	100.00	1,601	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Anexo 12
Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Niveles de pobreza
Años 2002, 2006, 2011, 2013

Descripción	Pobreza no extrema (%)	Pobreza extrema (%)	Pobreza total (%)
ENCOVI 2006			
República de Guatemala	36	15	51
Departamento de Jalapa	34	16	50
ENCOVI 2011			
República de Guatemala	40	13	53
Departamento de Jalapa	30	39	69
MAPAS DE POBREZA 2002			
Municipio de San Manuel Chaparrón	47	12	59
Departamento de Jalapa	72	30	42
MAPAS DE POBREZA 2011			
Municipio de San Manuel Chaparrón	54	9	63
Departamento de Jalapa	77	23	54
ENCUESTA 2013			
Municipio de San Manuel Chaparrón	49	8	57

Fuente: elaboración propia, con base en datos de ENCOVI 2011, Mapas de Pobreza 2011, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Estrategia de Reducción de la Pobreza para San Manuel Chaparrón, período 2011-2025 de la Secretaría General de Planificación - SEGEPLAN-, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.